

**SOCIOLOGÍA DE LA POLÍTICA URBANA: ANÁLISIS DEL PLAN DE
RENOVACIÓN URBANA “CIUDAD PARAÍSO”**

**MISHELLE ANDREA CERÓN PEÑA
0744713
Trabajo de Grado**

**Universidad del Valle
Sociología
Facultad de Ciencias Sociales Y Económicas**

Santiago De Cali, 2 de febrero de 2015

**SOCIOLOGÍA DE LA POLÍTICA URBANA: ANÁLISIS DEL PLAN DE
RENOVACIÓN URBANA “CIUDAD PARAÍSO”**

MISHELLE ANDREA CERÓN PEÑA

Código: 0744713

Trabajo de Grado

Profesor

MARIO LUNA BENÍTEZ

Tutor

Universidad del Valle

Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Santiago De Cali, 2 de febrero de 2015

La Ciudad se convierte en el tema dominante de los legendarios políticos, pero ya no es un campo de operaciones programadas y controladas. Bajo los discursos que la ideologizan, proliferan los ardides y las combinaciones de poderes sin identidad legible, sin asideros, sin transparencia racional: imposibles de manejar.

Michel de Certeau (1990).

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. Nota metodológica.....	9
1.2. Estructura de la monografía	10
1.3. Estado del arte	12
1.4. Marco interpretativo	15
1.4.1. La ciudad como objeto.....	15
1.4.2. El poder en la ciudad contemporánea.....	19
1.4.3. Planeación urbana y política urbana.	22
CAPÍTULO 2.....	24
BREVE HISTORIA DEL PROCESO DE URBANIZACION	24
EN SANTIAGO DE CALI.....	24
2.1. Condiciones previas a la urbanización en Colombia	25
2.2. Crecimiento económico y surgimiento de una élite política.....	27
2.3. Éxodo rural y expansión urbana.....	29
2.4. Los primeros ejercicios de planeación urbana (institucionalizada) en Cali.	33
CAPÍTULO 3.....	36
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO DE CALI	36
“CIUDAD PARAÍSO”.	36
3.1. La planeación urbana como un instrumento político para el cambio social.....	36
3.3. La renovación urbana en Cali, Ciudad Paraíso.	38
3.3.1. Plan Parcial Calvario y sede de la Fiscalía	42
CAPÍTULO 4.....	46
DESCRIPCIÓN DEL LUGAR	46
4.1. Contexto del lugar.....	46
4.2. Un recorrido por el lugar	51
4.2.1. Las “Ollas”	56
CAPÍTULO 5.....	60
EL LUGAR PLANIFICADO Y EL LUGAR HABITADO	60
5.1. El lugar anhelado articulado a una imagen de ciudad.....	60
5.2. El lugar excluido y excluyente	63

5.3. El lugar habitado, arraigo hacía el lugar.	67
5.3. El lugar como fuente de ganancias económicas	69
CAPÍTULO 6.....	77
ESCENARIOS DE COOPERACIÓN Y CONFLICTO FRENTE AL PROYECTO	77
6.1. Formulación del proyecto	77
6.2. Condiciones para la inversión privada	79
6.3. Desalojo de la población que hace parte del lugar	82
6.4. Movilización y Organización Comunitaria	86
6.4.1. San Pascual	88
Acción Colectiva en el Calvario	96
6.5. La respuesta de la EMRU	97
7. Conclusiones	104
8. Bibliografía y documentos citados	107

Índice de Fotografías.

Fotografía N° 1 Búnker de la Fiscalía.....	43
Fotografía N° 2 Antes y Después, carrera 10.....	43
Fotografía N° 3 Antes y Después barrio El Calvario	44
Fotografía N°4 Calle 13 con carrera 10.....	50
Fotografía N°5 Entrada a un inquilinato.....	51
Fotografía N°6 Samaritanos de la Calle, enseguida una bodega de reciclaje y diagonal un centro de acopio.....	54
Fotografía N°7 Calle 13A con carrera 13	54
Fotografía N°8 Calle 14 con carrera 14, cuadra del barrio San Pascual....	55
Fotografía N° 9 Carrera 11 con calle 12	55
Fotografía N°10 Calle 19 carrera 14	57
Fotografía N°11 Calle 19 con carrera 13A	
Fotografía N°12 Visual de Ciudad Paraíso	60
Fotografía N°13 Granero El Primo	68
Fotografía N° 14 Fachada en la calle 13	87
Fotografía N°15 y N°16 Fachada de las casas y negocios con anuncios..	91

Índice de Gráficas.

Grafica N°1 Pirámide poblacional.....	52
Grafica N°2 Registro mercantil de negocios en el barrio El Calvario.....	70

Índice de Mapas.

Mapa N°1 Expansión urbana en la ciudad de Cali, años 1900 – 1950...	32
Mapa N°2 Ubicación geográfica de los homicidios en Cali	49

Índice de Planos.

Plano N°1 Fases de construcción proyecto Ciudad Paraíso.....	41
Plano N°2 Primera Fase Ciudad Paraíso.....	42

Plano N°3 Zona de los barrios El Calvario, San Pascual y Sucre.	48
Plano N°4 Localización de bodegas de reciclaje área Ciudad Paraíso....	51

Índice de Tablas.

Tabla N°1 Variación del estrato en el barrio San Pascual.....	94
Tabla N°2 Participación de los miembros del hogar en diversas actividades	95

1. INTRODUCCIÓN

Ciudad Paraíso es un proyecto de renovación urbana por redesarrollo que se hará en un sector del centro de Cali, el cual tiene un alto grado de deterioro físico y es foco de problemáticas sociales. El proyecto implica demoler lo que existe y volver a construir ese espacio, con la intención (manifiesta) de mejorar las condiciones espaciales, sociales, ecológicas y económicas del lugar.

El propósito de esta monografía es realizar un análisis sociológico de tipo exploratorio al proyecto, ya que Ciudad Paraíso brinda la posibilidad de estudiar cómo se aplica la política urbana a una escala de barrio; desentrañando los fenómenos socio-políticos presentes desde la formulación hasta la socialización del proyecto.

Es preciso comprender que la renovación urbana va a intervenir un espacio cultural y políticamente construido, con una historia y con unos actores que tienen condiciones particulares y están insertos en un contexto de relaciones de poder. Las luchas de poder que se generan con el proyecto son por el poder de decidir, pero también por el poder de imponer significados, cuál es la concepción de ciudad que se legitima y cuál se segrega.

Un análisis del proyecto *Ciudad Paraíso*, requiere interpretarlo como un proceso cultural, político, económico y social; desde la dimensión cultural propone identificar las concepciones que desde la institucionalidad se tiene acerca del espacio que será intervenido y los discursos legitimadores en los que se ampara el proyecto; sobre la dimensión política, se indaga quiénes deciden sobre el espacio y cómo lo hacen; en la dimensión económica se ubican los intereses económicos de los distintos actores y en la dimensión social, las relaciones de consenso y conflicto que se establecen entre éstos.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Contextualizar el proyecto “Ciudad Paraíso” en el desarrollo urbano de Cali y de las principales ciudades de Colombia.

- Reconocer las concepciones de ciudad y los paradigmas políticos presentes en la formulación proyecto.
- Identificar los intereses de los actores institucionales y cómo intervienen los habitantes sector en la formulación del proyecto, y sus opiniones respecto a éste.
- Exponer las afectaciones que puede tener el proyecto sobre las condiciones espaciales y sociopolíticas del lugar.

La contribución de esta monografía se orienta principalmente a identificar elementos sociológicos, aspectos que deben profundizarse para abordar el campo de la política urbana. Se considera también relevante apoyar el avance de los estudios de ciudad, reconociendo en éstos un recurso para fortalecer la planificación urbana de la ciudad.

1.1. Nota metodológica

Una de las principales herramientas investigativas para este estudio es el diseño documental. Para la dimensión histórica que explora las principales características del proceso de urbanización en la ciudad, se realizó una revisión de fuentes secundarias, teniendo en cuenta las obras de reconocidos investigadores como Edgar Vásquez Benítez y Jacques-Aprile Gniset, ambos con una tendencia a profundizar en los procesos sociales, económicos y urbanos.

Para identificar las concepciones, motivaciones, y todo lo que había tras el discurso de Ciudad Paraíso, se revisaron documentos jurídicos del proyecto, presentaciones e informes publicados en internet y algunos solicitados formalmente a la EMRU. Algunos de los documentos son el Decreto número 411.20 de 2007 en el cual se anuncia el proyecto del Plan Parcial el Calvario, el Decreto número 411.020.0701 de 2009 donde se anuncia el proyecto para la construcción de la sede de la Fiscalía General de la Nación; el Informe de Gestión Social de la EMRU, realizado por la economista Olga Janeth Arbeláez Quintero (2010) y una actualización de ese informe; actas de reuniones con la comunidad.

Se hizo revisión de prensa para estar al tanto de la evolución del proyecto, así como de las distintas opiniones y controversias que despertaban alrededor de él.

Se realizaron entrevistas y se hicieron ejercicios de etnografía. Las entrevistas fueron claves para identificar concepciones e interpretaciones de los distintos actores, se entrevistaron dos funcionarias y un funcionario de la EMRU, una líder de Sucre, un líder de San Pascual, tres residentes y comerciantes del El Calvario, dos residentes y un residente y comerciante de San Pascual; se entrevistó a una politóloga que lidera un proceso de movilización social denominado Frente Amplio por la Defensa de Cali, y se utilizaron testimonios recogidos en un documental denominado *Despojo del Paraíso*. Además se realizaron dos conversatorios con un grupo focal de mujeres jefes de hogar que son líderes de opinión en su sector, y un ejercicio de cartografía social con un grupo de habitantes de calle. La etnografía fue importante para reconocer el lugar donde se iba a ejecutar el proyecto, para contrastar el lugar estigmatizado con el lugar vivido por diversas personas; reconocer prácticas sociales, elementos culturales y condiciones materiales de las personas que viven allí.

La estadística fue otra herramienta utilizada. Los datos del censo realizados por la Encuesta de Hogares del Sistema de Índices de Inclusión social (EHSIISAS), actualizada por el profesor Fernando Urrea para la EMRU, permitieron conocer aspectos sociodemográficos del sector, condiciones económicas de los hogares y aspectos asociados a la participación.

1.2. Estructura de la monografía

Esta monografía presenta seis capítulos con el propósito de cumplir los objetivos propuestos. En el primer capítulo está contenida la introducción donde se expone el objeto de estudio, los objetivos y la perspectiva a través de la cual se desarrolla el estudio. Se presenta el estado del arte sobre el tema de la renovación urbana

en Colombia y en el marco interpretativo se desarrollan los conceptos claves para el estudio.

En el segundo capítulo se muestran algunos de los rasgos más importantes de la urbanización en Santiago de Cali desde una perspectiva de la acción social. Se exponen las condiciones previas a la urbanización en Colombia, el crecimiento económico y surgimiento de una élite política en la ciudad, el éxodo rural y expansión urbana y los primeros ejercicios de planeación urbana institucionalizada en la ciudad.

El tercer capítulo presenta el plan de renovación urbana *Ciudad Paraíso*. Se expone cómo la planeación urbana ha sido percibida por los gobiernos como un instrumento político para el cambio y desde allí se desprende el auge que ha tenido la renovación urbana en los últimos años en las principales ciudades de Colombia. Por último se explica cómo surge y en qué consiste la propuesta urbanística de Ciudad Paraíso.

El cuarto capítulo hace una descripción del lugar, como objetivación del espacio social. Se abordan los orígenes del deterioro del lugar, se hace una descripción del barrio en la actualidad, orientada en prácticas delictivas, una breve caracterización de los actores del lugar: residentes, habitantes de calle y comerciantes. Se intenta mostrar la complejidad de las problemáticas del lugar y la respuesta institucional que desde el sector público y privado se da.

El quinto capítulo es un ejercicio por indagar cuál es la concepción de ciudad detrás de la formulación del proyecto; pone en cuestión el tema de la inclusión y se introducen conceptos como gentrificación y “urbanismo buldócer” para caracterizar el proyecto.

En el sexto capítulo se introduce el aspecto de la participación dentro de la planeación urbana, para luego determinar si hubo un ejercicio participativo en el proyecto. Posteriormente se analiza la organización comunitaria y los escenarios de consenso y conflicto que se van configurando respecto a las posturas y

sensaciones que despierta el proyecto en algunos actores directamente involucrados.

1.3. Estado del arte

En Colombia, en el año 2000 en Bogotá, durante la segunda alcaldía de Antanas Mockus, se propone dentro del Plan de Desarrollo un programa de renovación urbana que permitiera recuperar el Centro Tradicional de la ciudad de Bogotá, este fue el proyecto “Tercer Milenio”, el cual borró del trazado urbano las calles más deprimidas del centro, entre ellas la reconocida “calle del Cartucho”. Este proyecto despertó el interés de los estudiosos del tema de lo urbano; encontramos trabajos académicos, desde disciplinas como la antropología, la sociología, la economía y la arquitectura.

La arquitecta y magíster en urbanismo Sandra Jineth Sabogal (2006) hace un estudio sobre la memoria y la imagen de San Victorino antes y después de su transformación urbana; realiza una lectura del espacio a partir de su ubicación y su significado para el complejo de la estructura urbana de la ciudad y cómo ésta se modifica a través de la intervención urbanística. Sin embargo no hay una conceptualización de memoria, no hay un análisis antropológico ni social sobre los conceptos sobre los cuales trabaja, “memoria”, “espacio”, “imagen”. El estudio se refiere a un análisis espacial, de los elementos que conforman un espacio y sus relaciones.

Desde un enfoque interdisciplinar que aborda analíticamente el espacio urbano desde la dimensión urbanística y sociológica, la arquitecta Ángela María Franco (2010) para su tesis de maestría en sociología realiza un estudio de los impactos generados por la renovación urbana del antiguo sector de “El Cartucho” en la ciudad de Bogotá, el cual fue remplazado por el Parque Tercer Milenio. Franco indaga los antecedentes de las condiciones del lugar, analiza aspectos de la formulación y la ejecución del proyecto, estudia las condiciones posteriores a la

transformación del lugar; comparando así aspectos socioeconómicos antes y después del desarrollo del proyecto, para identificar los impactos del proyecto sobre el lugar y la población.

Ángela María Franco hace un aporte muy importante a los estudios sobre la planeación urbana contemporánea en Colombia. La autora llega a una serie de conclusiones sobre los intereses detrás de la renovación urbana, “si el motivo explícito de la renovación urbana en Colombia es la inclusión y la generación de espacios de igualdad, y con los proyectos realizados se están afectando a los sectores más vulnerables, ¿quiénes son realmente los beneficiarios de esta iniciativa?” (Franco, 2010: 172).

El proyecto de renovación urbana del Centro Global de Cali aún no se ha ejecutado, por lo tanto no se analizarán las fases que tienen que ver con su ejecución, ni los impactos sociales reales del proyecto; las conclusiones a las que llega Ángela María Franco proporcionan elementos valiosos para plantear una serie de interrogantes acerca de los aspectos sociológicos que están tras la formulación de los proyectos, de los actores que participan en su creación y el juego de intereses que se produce.

Sobre los marcos simbólicos que rodean un proyecto urbano, Federico Pérez Fernández (2010) hace un gran aporte a través de su estudio denominado “Laboratorios de reconstrucción urbana: hacía una antropología de la política urbana”, el objetivo central de su trabajo es “ver de qué manera los discursos sobre el “espacio” y la “cultura” han sido (re)introducidos y (re)interpretados en el qué hacer de la política pública” (Pérez, 2010, pág. 54). Se dedicó a indagar las ambigüedades y contradicciones presentes en los paradigmas emergentes de la política y la planeación urbana. Identifica los cambios de paradigmas en la política urbana de distintos gobiernos municipales de ciudades colombianas. Su aporte es fundamental para entender el carácter cultural de la política expresada en conocimientos y prácticas, comprender que el espacio urbano no sólo se configura

a partir de la dinámica de la producción económica, y que el poder y la dominación no sólo es económica.

Pérez proporciona elementos de análisis que son muy útiles, como el enfoque de la política pública como un proceso social, cultural y político. De ahí el interés en este análisis por dilucidar los marcos de significados implícitos y explícitos en el proyecto de renovación *Ciudad Paraíso*, además, entender este proyecto como un proceso social en el que intervienen distintos actores.

Esta monografía diverge del estudio de Pérez, ya que no sólo se pretende hacer un análisis del discurso en la formulación oficial del proyecto, sino indagar por el papel de los ciudadanos. Indagar si se llevaron a cabo procesos de socialización, discusión y concertación, o si por el contrario se carecieron de mecanismos de participación ciudadana, explorar esos escenarios de conflicto y consenso que se configuran alrededor del proyecto.

La renovación urbana ha sido un tema abordado por los estudios locales, pero principalmente por los estudiantes de arquitectura en sus monografías de grado; es el caso de Glenn Manuel Canencio Puerta (1993), quien hace una propuesta de renovación urbana para la Avenida Sexta. En su estudio se encuentra un “breve acercamiento al concepto” como lo define el autor, desde el diseño arquitectónico. Su estudio se guía sobre las propiedades de luminosidad, aspectos morfológicos del espacio, y de cada uno de los elementos que lo componen. Es evidente entonces la disimilitud entre un análisis de este tipo y un análisis sociológico, sin decir que sean incompatibles, ya que se podría pensar en un análisis sociológico de las propiedades del espacio, pero este no es el caso.

Sobre el lugar estudiado, se encuentra una monografía en ciencias sociales de Arley Jiménez (2001), él hace un análisis sobre el sector del centro denominado la “Olla”, “Inquilinato y habitabilidad en el sector de la “olla” en el centro de Cali”. Realiza una reseña histórica sobre el desarrollo de la ciudad de Cali y particularmente del centro de Cali, para después abordar el tema de inquilinato a

partir de las condiciones sociales y espaciales del centro de la ciudad; hace una descripción detallada sobre los aspectos demográficos, aspectos funcionales del lugar y las percepciones espaciales y sociales sobre el lugar.

1.4. Marco interpretativo

1.4.1. La ciudad como objeto de estudio

La ciudad como categoría de análisis y objeto de estudio de la sociología, ha sido abordada desde distintos enfoques teóricos; es difícil encontrar univocidad en cuanto a su conceptualización, ésta varía entre las distintas tradiciones sociológicas.

A inicio del siglo XIX la sociología comienza a problematizar el tema de la ciudad; dominaba una perspectiva histórica-social, la ciudad como la expresión de la sociedad capitalista que representaba la transición de una sociedad agraria-feudal a una sociedad industrial-capitalista. La división del trabajo, las instituciones y las clases sociales que emergen en la ciudad industrial retoman un énfasis fundamental en el análisis sociológico ligado a la ciudad. Estos primeros estudios estuvieron presentes en la teoría sociológica de autores clásicos, como Karl Marx y Friedrich Engels. Marx en el primer tomo del *El Capital* menciona que toda la historia económica de la sociedad se resume en la dinámica del antagonismo entre campo y ciudad, el cual es la base de todo el régimen de división del trabajo, forma característica del sistema capitalista de producción (Marx, 1999). Marx y Engels abordan aspectos de la vida urbana, que derivan como consecuencia del sistema capitalista; tal es el caso de la condición de vivienda. “Cuanto más a prisa se acumula el capital en una sociedad industrial o comercial, más rápida es la afluencia a ella de material humano explotable y más míseras las viviendas improvisadas de los obreros” (Marx, *Ibíd.* Pág. 561). Engels describe el proceso de expulsión del obrero de su hogar, que aconteció en Inglaterra en el siglo XVIII y las nocivas consecuencias morales y materiales a las cuales se expusieron los obreros en las ciudades, consecuencia del sistema de producción capitalista. Sin

embargo, interpreta esta condición precaria de la vivienda, como necesaria para el desarrollo histórico de la clase obrera, es una de las condiciones que prepara a la clase obrera para la sublevación, para la revolución social. (Engels, 1978).

Max Weber, además de analizar la relación campo – ciudad, desarrolla una tipología de las ciudades, y las define teniendo en cuenta sus elementos económicos predominantes, así como otros elementos jurídicos y religiosos. Define la naturaleza económica de la ciudad moderna como un asentamiento de mercado, y el resultado de un proceso histórico (Weber, 1993).

La cuestión sobre la configuración de un espacio que representa una unidad geográfica, y a la vez cultural, social y política, debe tener en cuenta los procesos políticos y sociales que lo preceden y acompañan; esto incluye, definir aspectos de la configuración social y la estructura social. Reconociendo la estructura social como el tejido de relaciones interdependientes en la sociedad, en el cual se sitúan los individuos de un grupo humano. (Elias, 1993, pág. 29). Las obras de autores como Charles Tilly y Norbert Elias, se han caracterizado por desentrañar los procesos sociales que acompañaron la transformación que dio origen a los estados nacionales y las ciudades. En el caso de Tilly, esta transformación está ligada a dos procesos que se desarrollan en los límites de un territorio estable, por una parte se encuentra la acumulación de capital¹, el interés de ciertas personas expertas en el comercio por adquirir, emplear e invertir capital lleva a la acumulación y concentración de capital en los territorios donde se llevaban a cabo las actividades comerciales, lo cual produjo la formación de centros urbanos densamente poblados. El segundo proceso tiene que ver con la acumulación de los medios coercitivos por parte de personas expertas, como el ejército y los terratenientes; la acumulación conlleva a la concentración, lo que a su vez requiere el surgimiento de una organización capaz de controlar estos medios de coerción dentro de un territorio con límites definidos y estables, que ejerza control sobre las demás organizaciones, esa organización es el Estado. La relación entre

¹ Capital entendido como cualquier recurso inmueble tangible.

el capital y los medios coercitivos, así como la densidad de cada uno, incidían en la conformación de las clases sociales y su relación con el estado. (Tilly, 1992).

Norbert Elias argumenta que la conformación del Estado y las ciudades está acompañada de un proceso de civilización que comienza en la sociedad cortesana, movido por transformaciones en la política, en la organización social y en la racionalización del comportamiento. Elias distingue dos factores que tuvieron gran incidencia en este proceso: la monopolización de la violencia y la individualización, aquella construcción del individuo desde su relación con los otros y con la sociedad. (Elias, 1898).

Si bien procesos históricos, sociales y políticos motivaron la consolidación de las ciudades hacia el siglo XIX; la ciudad en sí misma exacerbó nuevas interacciones de los individuos, nuevas configuraciones sociales; que se oponían a aquellas que surgían en el campo. Distintos autores se dedicaron a comprender estos cambios, retomando la ciudad como escenario de la estructura social. George Simmel, en *La Metrópolis y la Vida Mental*; intenta esclarecer contenidos individuales, cómo es el hombre metropolitano y cuáles son los fenómenos psíquicos que motiva la vida social moderna.

El interés por el estudio del tema se trasladó a Norteamérica en las primeras décadas del siglo XX, “las grandes ciudades de Estados Unidos experimentaron un crecimiento acelerado, bajo la lógica capitalista del laissez faire producto de un pensamiento progresista norteamericano. El espacio urbano se transformó y se convirtió en el escenario propicio para la concepción de nuevos enfoques teóricos y metodológicos que buscaron explicar nuevas formas y contenidos de interacción social” (Franco, 2010, pág. 27). En este contexto surge la Escuela de Ecología Humana en Chicago, que contó con Robert Park como uno de sus principales teóricos, quien le da un giro a los estudios urbanos a través de un modelo interaccionista de análisis. Desde el enfoque de la ecología humana,

La ciudad es sobre todo un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes organizadas y de sentimientos inherentes a esas

costumbres, que se transmiten mediante dicha tradición En otras palabras, la ciudad no es simplemente un mecanismo físico y una construcción artificial: está implicada en los procesos vitales de las gentes que la forman; es un producto de la naturaleza y, en particular, de la naturaleza humana. (Park, 1999, pág. 48).

Esta escuela fue foco de múltiples críticas, una de ellas proviene desde la Escuela Marxista Francesa de Sociología Urbana, particularmente por parte de Manuel Castells, en su obra *La Cuestión Urbana*, y otras obras publicadas posteriormente. Él contribuyó de manera significativa al desarrollo de los estudios urbanos en la década de 1970; el autor retoma el materialismo histórico de Marx y a través de una lectura estructuralista argumenta que los sociólogos adscritos a la Escuela de Chicago no desentrañaron las leyes estructurales ni la composición histórica del contexto local en la que se encuentra enmarcado el espacio, es – es sus propias palabras – “Su esfuerzo por construir una auténtica teoría del espacio, tan poco frecuente en un terreno barrido alternativamente por el empirismo y el profetismo, lo que explica la persistencia de concepciones directamente ligadas al más puro organismo evolucionista” (Castells, 1976, pág. 145).

Manuel Castells en *La Cuestión Urbana* no brinda una definición precisa de ciudad, se interpreta en su obra que la ciudad se toma como la estructura del espacio urbano, un producto – material – del modo de producción material, un lugar estructurado para el consumo y la reproducción de la fuerza de trabajo; es “la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica (...) expresa los determinismos de cada tipo y cada período de la organización social”. (Ibíd. Pág. 141).

Dieter Frick en su libro *Una Teoría del Urbanismo* (2011) retoma el concepto de ciudad como objeto de análisis y afirma que “la ciudad debe entenderse como sociedad localizada, como mercado, como biotipo y también como construcción, es decir, como obra social, económica, ecológica así como constructivo-espacial”. (Frick, 2011, pág. 13).

1.4.2. El poder en la ciudad contemporánea

Preguntarse acerca de quiénes deciden sobre el espacio urbano, es necesariamente preguntarse por quienes controlan el poder local. Poder, es definido por Marx Weber como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 1993, pág. 43) e indagar sobre el control del poder, conduce a las teorías acerca de las élites. El concepto de élite tiene una larga trayectoria de construcción epistemológica, en la que han intervenido distintas concepciones; ha sido un término fundamental para articular el pensamiento sobre el Estado y el poder.

Sin desconocer los múltiples enfoques y aportes, se distinguen dos enfoques en el estudio sobre las elites: las teorías elitistas y las teorías pluralistas.

Dentro de las teorías elitistas se ubican autores clásicos como Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels; Mosca, *Ruling Class* (1984) propone el concepto de Clase Política, relacionada a la definición marxista de clases. Es Pareto en *Manual of Political Economy* (1906) quien introduce el término de élite, y Robert Michels, *Political Parties* (1915), siguiendo la tradición Weberiana desarrolla estudios empíricos sobre las élites y asocia la existencia de éstas a los partidos políticos, que crean y constituyen una oligarquía “Ley de Hierro de la Oligarquía”.

También el trabajo Charles Wright Mills, se inscribe dentro de las teorías elitistas, pero introduce nuevos elementos teóricos, metodológicos y conceptuales, además avanza en la contrastación empírica de la teoría. Wright Mills en la *Élite del Poder* (1956), afirma que si bien la élite es una minoría, existen diferentes centros de poder, y sectores de poder (las grandes corporaciones, los altos mandos militares y los políticos). Sobresale en su enfoque el sentido sistémico del poder: los miembros de cada sector se relacionan entre sí y actúan en el marco de una estructura social del poder.

Por otro lado, respecto a las teorías pluralistas, quien más se destaca como precursor de esta teoría que se levanta como crítica a la teoría de élites es Robert Dahl. El autor aterriza su análisis sobre el poder en el marco del sistema de gobierno de la modernidad, la democracia, (Dahl, 2010). Argumenta que los recursos de poder son divididos en fracciones sociales, partidos o grupos de interés, y se dan relaciones de consenso y de conflicto entre las fracciones. Asimismo, pone en cuestión la ejecución plena de la democracia ante la desigualdad de recursos. Se destacan también otros autores por su importante contribución como contraposición a la teoría de élite y a la pluralista, con enfoque marxista, y con la intención de no separar las categorías de poder y clase, ellos son Nico Poulantzas y Ralph Miliband.

Cada una de aquellas teorías aporta elementos importantes dependiendo del momento histórico en el cual se sitúe el estudio y serán más útiles unas que otras; “Las relaciones entre la dimensión socioeconómica y política deben ser concebidas como interacciones dinámicas, que requieren para su estudio un enfoque “longitudinal” en el que la dimensión tiempo es fundamental.” (O'Donnell, 1972, pág. 63) .

En el sentido de retomar la dimensión tiempo, Dahl realiza una contribución importante en su libro *¿Quién Gobierna?* (1989), documenta una investigación en la ciudad de New Haven (Connecticut, Estados Unidos), en el que abarca la compleja y dinámica transición de la oligarquía al pluralismo en el gobierno de la ciudad: “En un siglo, un sistema político dominado por un grupo cohesionado de líderes había dado paso a un sistema político dominado por muchos grupos diferentes de líderes, cada uno con acceso a distintas combinaciones de recursos políticos. En suma, un sistema pluralista” (Dahl, 2010, pág. 120).

El pluralismo se caracteriza por la apertura al estrato político a distintas coaliciones políticas o partidos en los que se inscriben líderes políticos, que son elegidos por voto popular. Junto a estos líderes se encuentran también los ciudadanos y los grupos de interés, que participan directa o indirectamente en las decisiones políticas. Bajo una perspectiva del conflicto social, estos distintos

actores se interrelacionan en el campo de la estructura social a través de relaciones de consenso y conflicto.

Paralelamente, Guillermo O'Donnell, politólogo argentino, quien ha investigado los efectos del autoritarismo y la frágil consolidación de la democracia en América Latina, utiliza la noción de pluralismo en el análisis que realiza de las estructuras de poder en el proceso de modernización y democratización. “La modernización incluye diferenciación social y ésta a su vez suele generar intereses conflictivos, posiciones normativas divergentes e incertidumbres en las expectativas mutuas de comportamiento” (O'Donnell, 1972: 85).

“El tema del poder es un espacio desde donde se escenifica el conflicto social, es un lugar donde se exhiben relaciones sociales de conflicto y de consenso.” (Sáenz, 2010, pág. 46). Estas relaciones de conflicto y consenso en el contexto democrático de las sociedades modernas, se observan más claramente en los escenarios locales. Para Saskia Sassen, fenómenos como la desregulación del mercado, la globalización y la privatización contribuyen a una mayor localización del poder político y económico en las ciudades. La ciudad no sólo expresa la estructura económica y social, sino que es el lugar en donde los individuos crean nuevas formas de accionar político.

La ciudad resulta un lugar donde los protagonistas no institucionales pueden entrar a hacer parte de la escena política. (...) En el espacio de la ciudad se inscriben una serie de actividades políticas (...) que se hacen visibles en las calles, haciendo la política urbana “concreta”, y “administrada” por las personas. Entonces, en ese sentido, la política *street-level* hace posible la formación de nuevas subjetividades políticas que no deben pasar a través del sistema político institucional. (Sassen, 2001: 66).

1.4.3. Planeación urbana y política urbana.

Dieter Frick define los conceptos de urbanismo y planeación urbana como “la intervención en el proceso de desarrollo social, económico, ecológico y constructivo – espacial de la ciudad y la región sobre la base de concepciones de objetivos coordinadas a mediano y largo plazo” (Frick, 2011, pág. 262); mientras que el urbanismo es un campo de acción dentro de la planeación urbana, es el campo que se limita a la gestión constructivo-espacial (Frick, 2011).

Por eso la planeación urbana implica intervenir sobre la organización social del espacio. En las concepciones que sustentan la planeación se hayan presentes ideologías e intereses que pueden coincidir, o no, con intereses económicos. Setha Low (1992), afirma que en la producción del espacio intervienen factores ideológicos, económicos y tecnológicos.

Es un ejercicio que se lleva a cabo entre actores sociales, por lo tanto la organización del espacio urbano teóricamente está inscrita en el marco de lo que Castells define como política urbana. En la política urbana existe una inevitable conjunción entre las disposiciones políticas de los dirigentes, las expectativas y representaciones sociales de la ciudadanía; los espacios se destruyen y se ordenan según esquemas clasificatorios que están “siendo permanentemente impuestos, disputados y reafirmados por planeadores urbanos, élites, clases medias y pobres” (Pérez, 2010, pág. 61) y entre otros actores, según sea el contexto social, económico y político en el cual se sitúe el espacio.

Analizar bajo criterios sociológicos el proyecto de renovación urbana “Ciudad Paraíso” implica entender el espacio urbano como expresión de la estructura social en el que intervienen elementos del sistema político, económico e ideológico. (Castells, 1976, pág. 56). “La producción del espacio siempre es la producción social del espacio” (Franquesa, 2007, pág. 126).

Además, como expresión del sistema ideológico y político, David Harvey menciona que la renovación urbana es “un proceso político que puede tomar diferentes rutas y servir a diversos intereses (Harvey, 2003b: 1)” (Pérez, 2010, pág. 54). La forma como se interviene el espacio está determinada por una concepción sobre el espacio, un discurso que se ajusta a ciertos intereses – a veces ocultos tras narraciones que intentan legitimar el cambio (la renovación) – que al develarlos se pueden articular con lógicas más amplias del sistema económico. A nivel económico, el espacio urbano puede ser interpretado, no sólo como medio para la producción capitalista, sino como producto; el espacio como una mercancía a partir de la cual se genera plusvalía (Harvey, 1990).

CAPÍTULO 2

BREVE HISTORIA DEL PROCESO DE URBANIZACION EN SANTIAGO DE CALI.

La observación del lugar no debería prescindir de una mirada atrás en el tiempo. El acercamiento a la cultura y a las diferentes condiciones políticas y económicas atravesadas que han determinado el espacio urbano y que normalmente han creado el territorio observado, nos presenta una visión del lugar desde un ámbito más “amplio”. Markus Vorauer (2005, pág. 5).

Este análisis pretende mostrar algunos de los rasgos más importantes de la urbanización en Santiago de Cali desde una perspectiva de la acción social, que permita captar cómo se configura el sistema de poder durante el proceso de urbanización. Qué lugar ocupan las élites en la urbanización de Cali, y es cierto que con la modernización éstas se van desdibujando del escenario de la política local en el que surgen nuevos actores y grupos de interés que participan en la política urbana, son algunas de las cuestiones que se abordarán.

Dos fenómenos caracterizan la urbanización de las principales ciudades colombianas: la gran explosión demográfica que experimentaron debido al denominado “éxodo rural” y el surgimiento de una élite agraria e industrial.

Estos fenómenos fueron determinantes en la composición social de las ciudades, se produjo una mayor diferenciación de las actividades económicas y de las clases; aparecen nuevas formas de habitar la ciudad, y luchas de poder por la significación y ocupación del espacio, donde una élite local una posición privilegiada en las instancias del poder político local.

Para la elaboración de este análisis, se retoma la obra de Edgar Vásquez Benítez, *Historia de Cali en el Siglo XX* (2001), por su aporte narrativo y analítico sobre el proceso de modernización en la ciudad. También el libro de Jacques Aprile – Gnisset, historiador y urbanista francés radicado en Colombia; *La Ciudad*

Colombiana (2010) hace una retrospectiva urbanística en donde se explican las transformaciones en el centro de la ciudad. El estudio de José Darío Sáenz (2010) representa un avance para comprender cómo se ha estructurado el poder en la región y la ciudad; su trabajo es un estudio empírico de la élite caleña y su contribución en la conformación de los barrios entre 1958 a 1998, un análisis de la historia política y urbana de Cali.

2.1. Condiciones previas a la urbanización en Colombia

La urbanización, para Jacques Aprile Gniset, se define como una fase cualitativa de transformación y adecuación de las ciudades, “La fase posterior a la etapa de concentración urbana provocada por la acumulación de flujos humanos, bienes, dinero y productos en un lugar centralizador; la concentración implica y exige la posterior adecuación y transformación del centro y es esa fase subsiguiente en la cual la aglomeración urbana se convierte en ciudad (Aprile & Mosquera, 1978, 68)” (Sánchez, 2008, pág. 66).

La urbanización es parte de un proceso más amplio, el proceso de modernización, el cual cambiaría el orden social existente mediante la secularización de la economía, la política, la ciencia y la vida social. En Colombia este proceso estuvo precedido de otros fenómenos históricos, que además de servir como condiciones previas a este, propiciaron los matices sociales, económicos y demográficos característicos de las principales ciudades del país.

A principios de siglo XX, Colombia se consolida como un país agrario. El trabajo de los colonos rurales devino necesariamente en un incremento de las actividades agrícolas, las producciones agrícolas y la población rural representaban para el país, durante 1938 el 70% de la población total. Su principal producto fue el café, “(...) el café aceleró entonces la colonización antioqueña y densificó el poblamiento rural al oeste del río Magdalena, en particular, en el sur de Antioquia, en el Viejo Caldas, en el oeste del Tolima y en las montañas del Valle del Cauca.”

(Goueset, 1998, pág. 32). Se establecieron de esta manera tres núcleos poblacionales en la geografía colombiana: el núcleo caribeño que se concentró alrededor de Barranquilla, el núcleo centro-oriental alrededor de Bogotá y el eje centro-occidental alrededor de Cali y Medellín.

Este crecimiento de la producción agrícola y la apertura de Colombia en el mercado mundial como país exportador influyeron para que el Gobierno se ocupara de una serie de políticas para optimizar la capacidad exportadora del país. Políticas relativas a obras públicas y tenencia de tierras – entre otras –. Una de las acciones del gobierno más importantes tiene que ver con la iniciativa de crear una red de carreteras capaz de superar la fragmentación geográfica y la deficiente conexión de vías, dando paso a una nueva red de ciudades ligada a las exigencias socio-económicas.

Al mismo tiempo las actividades comerciales de exportación crearon una especie de burguesía comercial que controlaba el procesamiento y el comercio del café; los comerciantes se valieron de los excedentes de capital y de la creación de un mercado interno para llevar a cabo iniciativas industriales.

El gobierno influido por las economías mundiales, empezó a apostar por la modernización de las actividades agropecuarias. Una de las medidas fue el establecimiento de latifundios dedicados al monocultivo, éstos constituyeron la forma más rentable de utilizar la tierra. Esto produjo una serie de conflictos sociales y agrarios sobre la tenencia de las tierras. Los colonos pioneros sin títulos de propiedad fueron desplazados de sus fundos por mercaderes o colonos comerciantes. Estos conflictos se agudizaron debido al fenómeno de La Violencia e impulsaron el éxodo del campo a la ciudad.

En síntesis, se formaron las condiciones territoriales, sociales y políticas previas, que incentivaron el proceso de urbanización en las principales ciudades: El auge exportador que condujo la iniciativa gubernamental en pro a políticas de infraestructura vial y la consolidación de tres núcleos poblacionales en el país, conectados por una red de carreteras; la apertura del libre comercio y formas

incipientes de modernización; el surgimiento de una burguesía exportadora con interés en la industrialización y modernización de sus empresas económicas y el éxodo campo-ciudad.

2.2. Crecimiento económico y surgimiento de una élite política en la ciudad.

Para el año de 1910 Santiago de Cali es designada como la capital del departamento del Valle del Cauca, fue desde este año hasta el año de 1915 donde ocurrieron cambios institucionales significativos que constituyeron a Cali como un centro administrativo, militar, político y religioso. Algunos de estos cambios tienen que ver con la llegada del ferrocarril y el crecimiento de las actividades comerciales e industriales, incentivados por la dinámica económica nacional. Esto llevo a un crecimiento económico y demográfico de la ciudad.

Sin lugar a duda, las actividades comerciales que dinamizaron los mercados locales tuvieron un papel importante en el crecimiento económico, sin embargo, los miembros de los altos sectores económicos no se dedicaron exclusivamente al comercio.

La hacienda como fuente de riqueza tuvo un papel muy importante como financiador de las incursiones comerciales y los desarrollos tecnológicos incentivados por la élite económica.

Combinaban la crianza y la compraventa de ganado; el cultivo y el comercio interno de productos agrícolas; la venta de mercancías en consignación; la exportación de productos regionales por cuenta propia o en “comisión” (...) las operaciones bancarias, descuento de letras y giros sobre el exterior; la administración por delegación de rentas públicas; el arriendo y compraventa de la propiedad raíz. (Vásquez, 2001:57).

Las propiedades territoriales de éstos les permitían contar con riquezas naturales de tipo agropecuario y minero, que financiaron sus empresas comerciales, a su vez, con las ganancias de las actividades comerciales incursionaban en actividades financieras, indispensables para el crecimiento económico de la ciudad. “Era probable que surgieran una sociedad y una economía “duales” típicas,

caracterizadas por un profundo clivaje entre los sectores “arcaicos” y los “modernizados”. (Germani, 1969, pág. 38).

Un ejemplo de esta condición fue la vida del señor Manuel Carvajal Valencia, nació en Popayán en 1929. Él fue concejal, diputado del Cauca grande y del Valle del Cauca, senador de la República, secretario de hacienda, diputado a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa entre 1905 y 1906, y director general de educación pública del Valle del Cauca. Fue colaborador en varios diarios, entre ellos “La Opinión”. Fue director del Ferrocarril del Pacífico. Era hacendado, recurso que le permitió comprar una imprenta y dedicarse al negocio de libros y publicaciones hacia el año de 1904, y posteriormente fundó junto a sus dos hijos: Alberto y Hernando Carvajal Borrero, la sociedad Carvajal & Cía. La empresa la heredaron sus hijos y nietos, quienes la convirtieron en una reconocida multinacional en Latinoamérica; algunos de ellos ocuparon altos cargos en el escenario político del Valle del Cauca y del país².

En una sociedad donde apenas se empezaba a incorporar la diversificación de las actividades económicas y la diferenciación social, el poder se encontraba concentrado en una minoría. Eran los poseedores de los medios de producción quienes ejercían el poder político de la ciudad.

Entre 1910 y 1980 se suceden más de 60 gobernadores y 75 alcaldes. Se turnan ambos cargos los integrantes de muy pocas familias, el que se sale de la Gobernación, poco después entra a la Alcaldía, o viceversa. (...) Entre los

² Hernando Carvajal heredó la dirección de su empresa cuando su padre murió. Hernando también tuvo carrera en la política nacional, departamental y local, además de participación en escenarios de importancia académica; fue senador de la República, Director General de educación pública del Valle del Cauca; rector del colegio Santa Librada en Cali y miembro de la Academia de Historia en el Valle. Hernando convirtió a la empresa de su padre, en ese entonces ya Carvajal S.A. en la primera impresora y editorial de Latinoamérica. Su hijo, Manuel Carvajal Sinisterra heredó la dirección de la empresa, él estudió en el extranjero y tuvo una importante participación en el escenario político nacional; se encargó de varios ministerios, y fue presidente de la ANDI. Similares son las historias de las familias, Garcés y Lloreda. (Arroyo, 2006).

apellidos que con más frecuencia se suceden a la alcaldía están los Carvajal (5), Buenaventura (3), Sinisterra (8), Borrero (7), Garcés (4), Lloreda(4), la misma concentración de la propiedad raíz opera en la concentración del poder municipal. Además, cuando estas familias no están en el Despacho Municipal están muy cerca, personería, Secretarías de Obras Públicas, con siempre algún integrante en el Cabildo, uno en la Cámara de Comercio, uno en la Sociedad de Ganaderos o la Sociedad de Agricultores, otro, imprescindible en el Capitolio, sin olvidar nunca algún premiado en una Embajada o en un Consulado General. (Aprile-Gnisset, 1990, pág. 15)

Dentro de este contexto se puede considerar la teoría de Miliband, sobre la existencia de una élite económica que instrumentaliza el aparato estatal para sus intereses económicos. Pero más allá de una concepción economicista, se debe considerar los rasgos ideológicos que homogenizaron a esta élite, y los caracterizaron como precursores de la modernidad, y al mismo tiempo, defensores de las tradiciones. “Este afán modernizante estuvo asociado, en la mentalidad del patriarcado local, al estilo tradicional, de manejar las relaciones sociales, a la creación – salvo excepciones – de empresas con carácter familiar o controladas por la red de parentescos”. (Vásquez, 2001, págs. 163,164)

Bajo el carácter de una comunidad precedida por intereses económicos y lazos de parentesco, se constituyeron entre 1898 y 1909, 42 sociedades comerciales (Vásquez, 2001, pág. 58) “Los miembros de la élite política como sector minoritario de la sociedad logran constituirse en un grupo más o menos *homogéneo, con sentido solidario de cuerpo* cuyos miembros comparten ciertos rasgos en los estilos de vida, que los identifica en sus procesos de escenificación. (Sáenz, 2010, pág. 151) .

2.3. Éxodo rural y expansión urbana

A partir de 1900, junto al crecimiento económico de las ciudades, también se da un crecimiento demográfico, causado principalmente por las migraciones que se daban del campo a la ciudad. Aunque este éxodo rural tuvo diversas causas, un

factor que incidió de manera importante fue la incursión de la agricultura comercial, la cual generó cambios sobre la propiedad de la tierra y detonó un conflicto social agrario, como consecuencia muchos campesinos quedaron sin tierras y en una situación de precariedad económica y social. La doctora en planeación e investigación espacial, Lina María Sánchez, argumenta que la migración a las ciudades fue un proceso forzado; las ciudades colombianas surgen como un “derivado” de la violencia y el producto de una urbanización forzada y acelerada. (Sánchez, 2008).

En la ciudad de Santiago de Cali, la explosión demográfica producida, conllevó a una densificación de áreas centrales de la ciudad, convirtiendo grandes casas solariegas en inquilinatos y ocasionando problemas de salubridad y un declive en las condiciones de calidad de vida. La administración local y el gobierno central carecían de un plan y de herramientas técnicas para contrarrestar los efectos de la explosión demográfica en las ciudades.

La élite económica a través de varios recursos, como la posesión de cargos públicos, las redes de influencia y la creación de asociaciones, como la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali, la cual estuvo a cargo de instaurar modelos y proyectos modernizadores en la ciudad. Sus aportes se dirigieron principalmente en intervenir tres ámbitos: servicios públicos, estructura urbana y “modernización” del centro de la ciudad. Como un eje transversal, existieron campañas moralizadoras, difundieron principios que promovían la noción de orden y limpieza, adoptando políticas para “higienizar” la ciudad, técnicas con un alto contenido moral.

Los extranjeros tuvieron gran incidencia en las decisiones tomadas por la élite. Según el Censo de población de 1928, afirma Jacques Aprile, “Los extranjeros en Cali no eran sino 49 en 1912, y el 1928 había en la ciudad 2509 extranjeros (3165 según El Relator, escribe L.A. Ordoñez).” (Aprile-Gnisset, 2010, pág. 56). Estos extranjeros se desempeñaron como negociantes e hicieron alianzas mercantiles con comerciantes y hacendados que hacían parte de la élite. Debido al carácter patriarcal de las relaciones sociales de la época, muchas de las empresas y de

estas alianzas se fortalecían a través del matrimonio. Algunos de los extranjeros naturalizados o sus hijos ocuparon cargos públicos en la ciudad. Se consolidaron como gestores y precursores de múltiples obras públicas que tenían que ver con modernización de la ciudad.

En cuanto a la morfología de la ciudad, se amplió la traza, se expandieron barrios existentes, y en consenso con los intereses de la élite local, se crearon nuevos barrios.³

Las decisiones sobre la extensión de la ciudad es un tema de mucha importancia para la élite del poder en términos del control del espacio urbano, pues eso garantiza seguridad, prestigio, y capital económico. La tierra es una mercancía susceptible de generar grandes ganancias, por lo que la élite debe estar muy sintonizada con los momentos de definición de este tipo de temas. (Sáenz, 2010, pág. 204).

Debido al incremento del valor del suelo en el área central y el predominante uso comercial, se produjo un desplazamiento de los antiguos propietarios de barrios del centro, lo que generó una expansión de los barrios que colindaban al centro, “San Antonio se fue ampliando hacia la colina y hacia la Chanca, donde más tarde se conformarían los barrio de San Cayetano y Libertadores, además de la formación inicial de la Alameda. Lo mismo ocurrió con la extensión de El Calvario hacia lo que sería el barrio de Fray Damián, y con Santa Rosa hacia San Bosco y la Sardinera” (Vásquez, 2001, pág. 30)

Como medida para detener las ocupaciones ilegales de ejidos y haciendas, y la alta densificación de sectores centrales; se buscó crear otros barrios, para las personas que llegaban del campo, para obreros y artesanos. Estos barrios se ubicaron en la “periferia” de la ciudad, Obrero, Santander, Benjamín Herrera, Jorge Isaacs, Piloto; fueron construidos en tierras de precios bajos o tierras

³ Se construyeron barrios residenciales para la élite local, como el Peñón, Granada y San Fernando. Este último, amplió la traza de la ciudad hacia el sur, fue una urbanización moderna, alejada del centro, creada en 1928 por la Compañía Constructora Colombiana, una empresa de carácter mixto constituida Robert Burwell, norteamericano, y por personajes de la élite local.

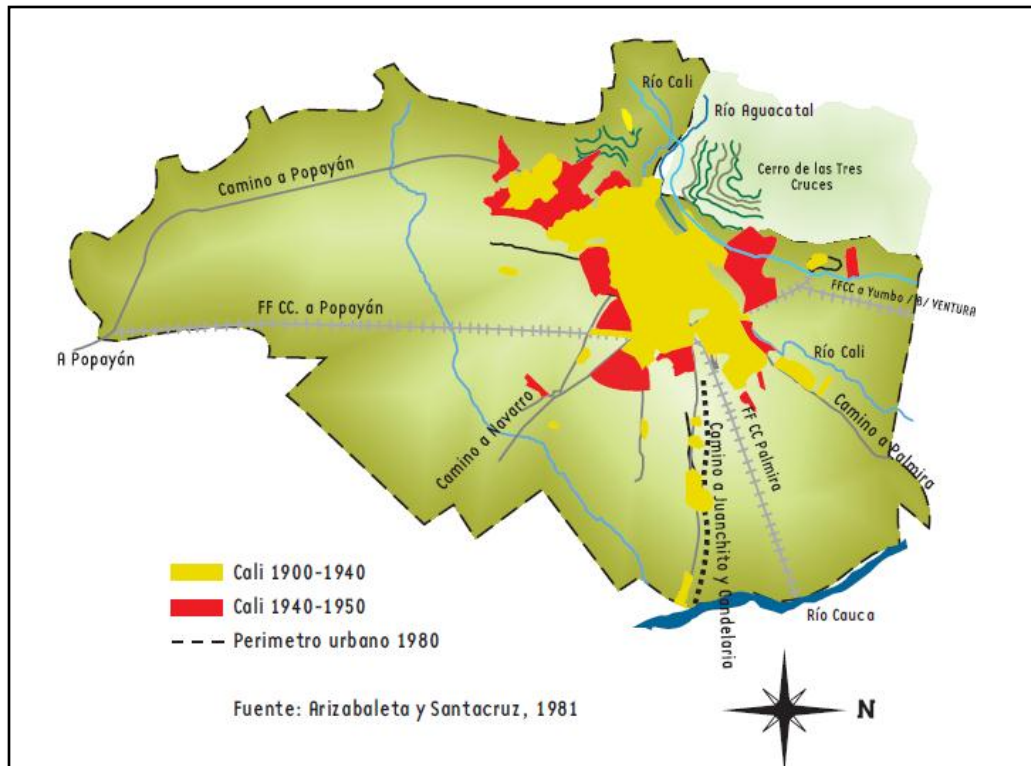
ejidales. El ejido en el que se construyó el barrio Benjamín Herrera, fue subastado a algún empresario, para que este vendiera los lotes.

La construcción de la espacialidad urbana tiene fuertes componentes de clase, ella no escapa a las desigualdades en las distribuciones de los recursos de poder eficientes en las sociedades. En este sentido se puede afirmar que la constitución y legalización de barrios en Cali, durante los últimos 40 años, ha tenido un sentido de exclusión espacial con respecto a ciertos sectores poblacionales que, en general, comparten las características de ser pobres, negros, indios y mestizos. (Sáenz, 2010, pág. 249).

Este crecimiento de la ciudad, es denominado por Edgar Vásquez como el *boom* de la construcción y la expansión urbana, impulsado por el ímpetu de la élite local para modernizar la ciudad. “Entre 1900 y 1940 la ciudad pasa de 100 ha. a 520 ha. ocupadas, es decir, en 40 años crece cuatro veces lo que crece en cuatro siglos.” (Sáenz, 2010: 221).

Al mismo tiempo del *boom* de la construcción en los treinta, en la ladera occidental de Cali se asientan familias de mineros extractores de carbón y construyen sus casas con materiales precarios, como el barro y el bareque, conformando lo que sería el barrio Siloé. Se evidencia una crisis social a causa de la explosión demográfica, a pesar del crecimiento de la ciudad en términos espaciales, y económicos, no se garantiza un desarrollo social y económico que genere equidad y condiciones de vida favorables para toda la población. Además hay una ineficiencia por parte del Gobierno Municipal para absorber la demanda

MAPA 1.
Expansión Urbana de Cali, años 1900 - 1950



Fuente: José Darío Sáenz, 2010.

habitacional y los problemas sociales que se van gestando. La falta de un plan articulado para la urbanización de la ciudad, hace de la expansión urbana y la urbanización un proceso desordenado, impregnado de intereses de las clases poderosas de la ciudad.

2.4. Los primeros ejercicios de planeación urbana (institucionalizada) en Cali.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la agenda política de muchos gobiernos latinoamericanos volvió la vista hacia la ciudad, siendo ésta un ámbito de intervenciones estado-céntricas y totalizadoras. Era una planificación tecnócrata, a manos de especialistas bajo el mando de los gobernantes. Los ciudadanos eran tratados por los ingenieros, arquitectos y economistas como variables a controlar; los ciudadanos estaban excluidos de los procesos de toma de decisiones. (Pérez, 2010)

El Estado interventor y desarrollista encuentra en la planeación el instrumento privilegiado de la gestión institucional; mediante el Acto Legislativo No 1 de 1968 se consagró e institucionalizó la planeación como instrumento privilegiado de la gestión oficial. Sin embargo en este modo de planificación está ausente una reflexión sobre la problemática social, La planificación urbana, consistía en la relación de un sujeto creativo y pensante: el técnico, con un sistema muerto: el espacio físico. No se concebía la planeación bajo la forma de política democrática.

La élite local se pone al frente de planeación urbana de la ciudad. A pesar de que la élite política de la ciudad se va profesionalizando, aún el círculo de poder en la ciudad es cerrado, no hay elecciones populares y los gobernantes locales son designados por el gobernador del Departamento; razón por la cual es notable la participación de la élite económica en la política local.

En 1971, la Constructora Meléndez, de la familia Garcés Giraldo⁴ lleva a cabo su proyecto de urbanización al oriente de Cali, la creación del Distrito de Aguablanca, un lugar para las personas que llegan a Cali desde zonas rurales. (Sáenz, 2010, pág. 233). Se decide integrar al perímetro urbano las zonas de gran densidad que ya habían sido pobladas de forma ilegal; sin ningún estudio técnico de planeación urbana, ignorando el hecho de que los terrenos de la ribera del río Cauca son terrenos inundables y con peligros de deslizamientos. Se puede pensar que esa decisión fue una estrategia para garantizar la legitimación de la élite política y el sistema político por parte de las clases populares; ya que se institucionalizan sus demandas y exigencias.

La morfología urbana se sigue orientando por los intereses de una élite local; al mismo tiempo que se conforma una geografía segregada. La estratificación social se espacializa configurando lo que para muchos caleños son “dos ciudades en una”, divididas por la calle 70, que aparta la periferia oriente del resto de la ciudad.

⁴ Diego Garcés Giraldo, hijo del reconocido empresario Jorge Garcés Borrero, fue congresista (1945 – 1946), Secretario de Hacienda en el Valle (1947 – 1948), Ministro de Colombia en Cuba (1948 – 1949), Embajador de Colombia en Venezuela (1951), Gobernador del Valle (1953-1956), entre otros cargos políticos importantes.

La pobreza se ha alojado en las comunas 18, 20 y 1, es decir en los cerros. Pero también en las comuna 6, 13, 14 y 15 colindando con el río Cauca en la parte plana. Allí se concentran las necesidades básicas insatisfechas, los más bajos índices de calidad de vida, el mayor déficit social y los más bajos ingresos. Habitadas por el 40% de la población urbana solo ocupan el 24% del área de la ciudad. (...) Esta segregación socio-espacial que se venía gestando durante el proceso industrial de los años cuarenta, alcanza dimensiones dramáticas en los años ochenta y noventa. En las áreas de pobreza se concentraron las exclusiones económicas, educativas, habitacionales y de salud. (Sáenz, 2010, pág. 252).

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO DE CALI

“CIUDAD PARAÍSO”.

3.1. La planeación urbana como un instrumento político para el cambio social.

Desde 1968 con la Reforma Constitucional se institucionaliza la planificación urbana como un instrumento de gestión pública, pero es a partir de 1970 que se empieza a “traducir e instrumentalizar la propiedad como función social (...) este esfuerzo se tradujo en la presentación de 17 proyectos de reforma urbana entre 1970 y 1989” (Pinilla, 2003, pág. 6). A finales de la década de los ochenta, en medio de un panorama de conflicto social y político, el gobierno opta por la descentralización y la reforma de Estado como estrategias para mediar el conflicto; en 1991 se realiza la reforma a la Constitución Política Colombiana. Se constitucionalizaron canales de participación ciudadana en el campo de las políticas públicas, entre las que se incluyen políticas de planeación.

En Bogotá a partir de 1992, el Alcalde Mayor de Bogotá Jaime Castro centró su atención en las prácticas ciudadanas y los procesos democráticos. “Surgieron así ciertos campos de conocimiento y de acción, objetos gestionables y objetivos técnicamente alcanzables. Tales fueron los casos de la cultura ciudadana, el espacio público y la participación democrática.” (Pérez, 2010, pág. 10).

En Medellín, el tema del espacio público en la ciudad se ha manejado acogiendo y adecuando el modelo de políticas, como las de Bogotá, a la situación local. La intención es involucrar al ciudadano de manera directa en las transformaciones de la ciudad, a lo que se denomina habitar y reconstruir colectivamente la ciudad. En Medellín se desarrolló un plan conjunto, el PIU – Proyectos Urbanos Integrales – el cual involucra temas relativos a espacio urbano, espacio público y movilidad. En las Alcaldías de Fajardo en el 2004 y Salazar en el 2008, se instauró la idea de Urbanismo Social dentro de la agenda de gobierno. En las memorias de la administración de Fajardo se podía definir el Urbanismo Social como:

“oportunidades, inclusión social, construcción colectiva. Significa que estamos derrumbando las paredes que por tantos años nos separaron y que hoy podemos reencontrarnos y hacer una ciudad para todos” (Alcaldía de Medellín, 2008: 148). En el urbanismo se encontró una herramienta con la que pretenden transformar problemáticas de la ciudad;

Las intervenciones espaciales – según este argumento – adquieren un papel determinante, principalmente aquellas que tienen que ver con transformar o reformar espacios.

“El lenguaje arquitectónico se ha convertido en un instrumento simbólico crucial para enfrentar el ‘estigma de la violencia’ en las comunas y diseñar estrategias para ‘revisualizar’ y ‘reutilizar’ la ciudad. En este sentido, parte de la intervención se ha entendido como la construcción de nuevos ‘referentes’ e ‘imaginarios’ urbanos, es decir, como la construcción de lugar.” (Pérez, 2010, pág. 73).

3.2. La renovación urbana

La renovación urbana es una estrategia dentro de las políticas urbanas que se institucionaliza desde 1950 en Estados Unidos y Europa. Consiste en un esfuerzo del gobierno por renovar los equipamientos urbanos, infraestructura y edificaciones de un lugar, es decir, cambiar el tejido urbano existente. Por lo general se realiza en áreas centrales, con el propósito de reactivar la economía o el turismo, potencializando el centro histórico. Este tipo de políticas urbanas no sólo busca una transformación física de determinado lugar, sino que se busca un cambio de prácticas, de comportamientos, de formas de habitar el espacio; una transformación social motivada por ciertos intereses, implícitos o explícitos. “se trata de múltiples medidas que deben ser apropiadas para un zona urbana o una localidad dada, no sólo para la mejorar la organización constructiva – espacial, sino también las condiciones ambientales, económicas y ecológicas, para elevar la calidad de vida.” (Frick, 2011, pág. 151).

En varios países de América Latina, en los últimos años, empezaron a emerger proyectos de renovación urbana con el propósito de recuperar y revitalizar las áreas más deprimidas de las ciudades, los centros urbanos se convirtieron en una

prioridad; este es el caso del centro de Santiago de Chile (2001), el Centro Histórico de Quito Ecuador (2000), el Centro Histórico de Salvador-Bahía en Brasil (1992) y el Centro de São Paulo en Brasil (2004).

Desde antes del año 2000 en Colombia, los planes de renovación urbana se incluyen en las disposiciones de los Planes de Ordenamiento Territorial; se establece que deben crearse las instancias encargadas de construir las herramientas técnicas para proponer y ejecutar planes parciales, a través de los cuales se desarrollara la renovación urbana de determinados sectores.

En la segunda alcaldía de Mockus, él propuso el plan de renovación urbana para la demolición del sector conocido como “El Cartucho”⁵ en Bogotá y posterior construcción del Parque Tercer Milenio.

La renovación urbana se convirtió en una política acogida en Bogotá y más adelante en Medellín, permitía no sólo intervenir espacialmente, sino – según la concepción institucional – transformar las condiciones socioeconómicas de lugares en condiciones de degradación social o espacial, o con potencialidades no explotadas. Estos gobiernos locales tienen un reto importante, que no pueden desconocer ni dejar de vista en sus políticas, la segregación socio-espacial. Se entiende la segregación social como “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entiéndase esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía” (Castells, 1976, pág. 204)⁶.

3.3. La renovación urbana en Cali, Ciudad Paraíso.

⁵ Fue un sector caracterizado por su degradación física, las pésimas condiciones de habitabilidad y problemática social que tiene que ver con el abuso del consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, delincuencia, entre otros.

⁶ En el caso de Cali, la ciudad ha tenido un crecimiento urbano marcado por la segregación social, en el que se conformaron dos importantes áreas periféricas: el sector de ladera, y la periferia oriental que rodea la rivera del Río Cauca, el Distrito de Aguablanca.

En la ciudad de Cali, en el año 2002, por el decreto # 084 se crea la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU, una empresa industrial y comercial del Estado. El Artículo 6° del Decreto 1050 de 1968 define a las empresas industriales y comerciales del Estado como:

organismos creados por la ley o autorizados por ésta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial de acuerdo a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones que consagra la Ley, y que reúnen las siguientes características: i) personería jurídica; ii) autonomía administrativa y iii) capital independiente el cual se encuentra constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes, los productos de ellos o el rendimiento de impuestos, tasas o contribuciones de destinación especial.

La jurisprudencia justifica este sometimiento al régimen de derecho privado, como la necesidad de que en sus actividades comerciales e industriales, las empresas actúen en términos equivalentes a los particulares, esto para garantizar condiciones de igual y libre competencia frente al mercado y la economía; sin las trabas que pueda suponer los procedimientos administrativos para las entidades gubernamentales.⁷

Esta empresa se crea con el objetivo de formular y desarrollar los planes parciales que cumplieran con las políticas y las estrategias consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Cali (POT), en relación a la renovación urbana.

En el año 2007 se presenta el Plan de Renovación Urbana del Centro Global mediante el Decreto 0141 de 2007.

Este proyecto contará con nuevas viviendas, amplias zonas verdes y espacio público para el disfrute de todos los ciudadanos, zonas comerciales seguras y amables, nuevos equipamientos urbanos, además de la localización de dos proyectos estratégicos como son la sede única de la Fiscalía General de la Nación seccional Cali y una Terminal intermedia del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, lo cual garantizará la movilidad constante de

⁷ Navegador de la Contratación Estatal Colombiana Sentencia del 19 de agosto de 2004. Recuperada el 20 de octubre de 2014, de: http://www.tesauro.com.co/REGIESPECIALES/JEICSEM_1.htm

aproximadamente 450.000 pasajeros, haciendo de éste un proyecto propicio para los negocios y muy atractivo para los inversionistas. (EMRU, página web, propuesta urbanística).

La modalidad de la renovación urbana del centro será por redesarrollo, según el artículo 297 del Acuerdo 069 de 2000 (POT), la renovación urbana por redesarrollo: “corresponde a sectores que deben ser sujetos a un proceso de reordenamiento general, el cual implica, generación de un nuevo espacio urbano de naturaleza urbano ambiental completamente renovado, sustitución total o parcial de las redes de infraestructura y elevación sustancial de índices de construcción y de las alturas resultantes.”

Además de la sustitución de la infraestructura, este proyecto supone una sustitución de las dinámicas sociales del lugar y de sus residentes, ya que no incluye un plan de vinculación de los actuales residentes en el espacio que se construirá; la estrategia se plantea en términos de compra de predios, subsidio para los inquilinos y acompañamiento durante el proceso de traslado de domicilio a otro lugar. Este tipo de intervención espacial se conoce como urbanismo buldócer, el cual genera un desplazamiento de la población que allí habita y/o frecuente, y un establecimiento de población con otras características. La principal característica es que los nuevos residentes tienen una mejor condición socioeconómica y están vinculados a actividades económicas que otorgan estatus social. Este proceso es lo que varios autores han denominado “gentrificación”.

La gentrificación es una tendencia de restructuración urbana que comienza desde la década de 1970. En el Boletín de la Sociedad Geográfica de España (2001-2002) se publica un artículo que presenta unas bases para el estudio de la gentrificación (Puga , Rodríguez , & Vázquez, 2001), se hace una aproximación teórica que recoge algunas definiciones del concepto. El artículo menciona que para Hamnett, quien realiza los primeros estudios empíricos sobre gentrificación en Londres, se trata de un “Fenómeno de tipo físico, económico, social y cultural. Invasión por parte de clases con elevados ingresos, implica la renovación de un stock de viviendas en estado de deterioro y la consecuente elevación del valor del

suelo. (Hamnett, 1984)” (Ibíd., pág. 274). Para los autores, la gentrificación se evidencia por el cambio de: 1. Usos del suelo; 2. Residentes, llega una nueva “clase” procedente principalmente del sector terciario; 3. Desplazamiento de la población originaria.

El plan de renovación urbana del centro está contenido en los planes parciales de los barrios Calvario, Sucre y San Pascual, y la construcción del búnker de la Fiscalía General de la Nación. Los tres barrios comparten características similares, deterioro urbano, exclusión social, problemáticas sociales, entre ellas el microtráfico, la vida en calle, baja calidad de vida para sus habitantes, presencia de habitantes de y en calle. “Los tres barrios a renovarse San Pascual, Sucre y el Calvario suman: 872 hogares, 2.764 habitantes, 696 unidades económicas, 1.028 predios, 700 habitantes de la calle y 40 bodegas de reciclaje.” (El Tiempo, 2012 a)

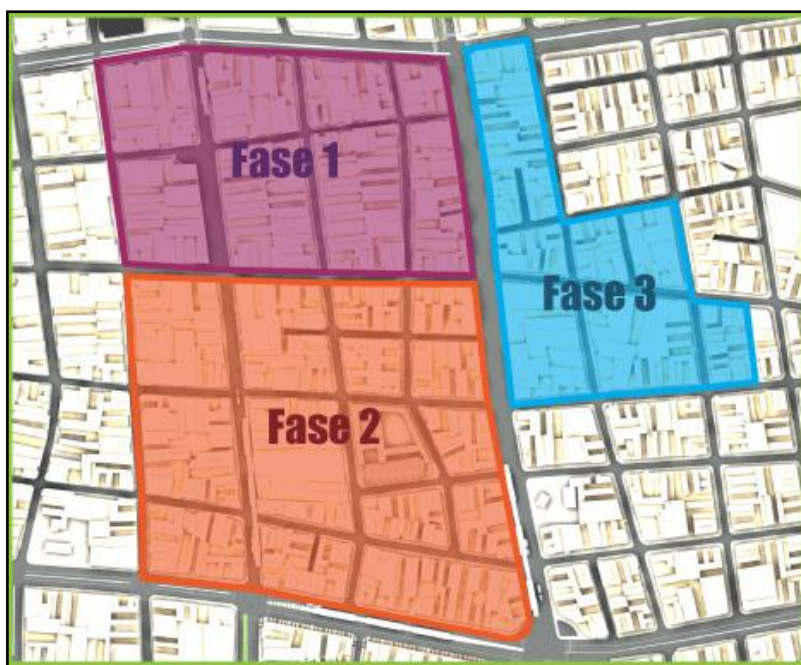
La primera fase de ejecución del Plan de Renovación comienza con el desarrollo del Plan Parcial Calvario y la construcción del búnker de la Fiscalía. A pesar de que ya se licitó el Plan Parcial San Pascual para la segunda fase, la propuesta urbanística de la primera fase es la única que ha avanzado y cuenta con un plan social, por esta razón, en las siguientes páginas se discutirá principalmente la primera fase, que tiene que ver con la intervención en el barrio El Calvario. No obstante, este sector del Calvario comparte características similares con los sectores a intervenir de los otros dos barrios.

El Plan de Renovación Urbana del Centro, se inscribe en la agenda de gobierno municipal durante la alcaldía de Apolinar Salcedo Caicedo en 2007, sin embargo, empieza a desarrollarse años después. Los motivos del retraso de la ejecución del proyecto son diversos, el 1 de septiembre del 2008, un carro bomba explota frente al Palacio de Justicia (carrera 10, calle 10), lo que lleva a re plantear la propuesta urbanística del Plan para reintegrar la edificación de un búnker de la Fiscalía General de la Nación que permita la rehabilitación del sector afectado por la explosión. En el 2009 EMRU empieza a negociar los predios con los propietarios y la compra se hace en 2010, en ese año se realizan las demoliciones de dos

manzanas ubicadas en las calles 12 y 13 entre carreras 10 y 12 del centro. El otro proceso que ha retrasado el desarrollo del Plan es la falta de inversión privada.

PLANO 1

Fases de Construcción Proyecto Ciudad Paraíso



Fuente: EMRU 2009.

3.3.1. Plan Parcial Calvario y sede de la Fiscalía

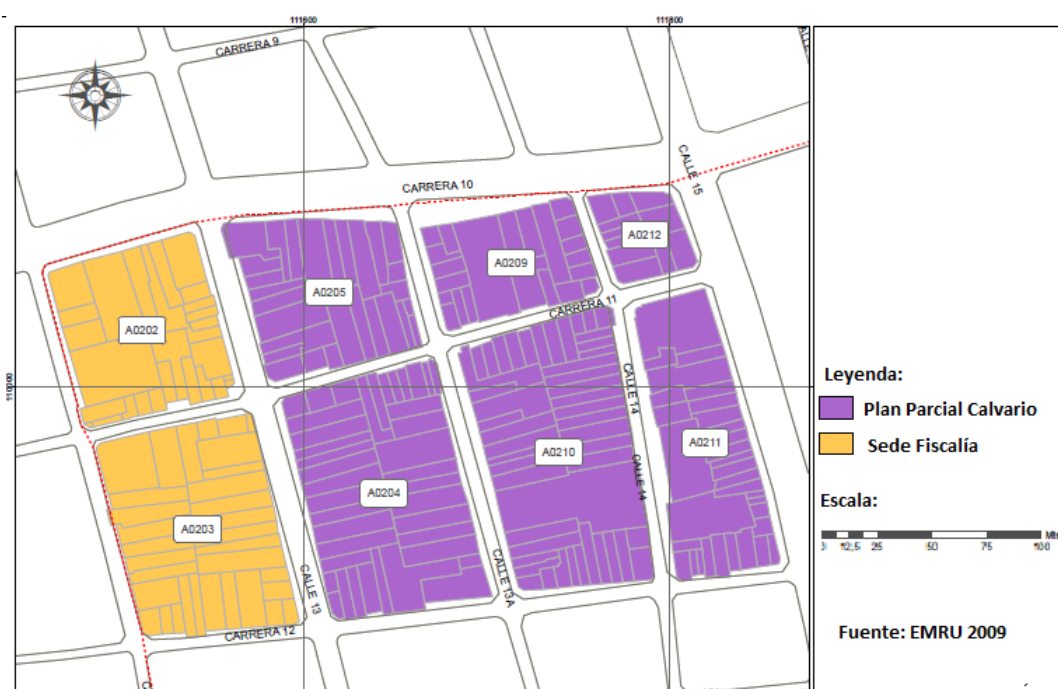
El barrio el Calvario está ubicado en la Comuna 3 de la ciudad de Santiago de Cali, en el centro de la ciudad. Colinda al sur con el barrio San Pascual, al oriente con el barrio Sucre, al oeste con Santa Rosa, y al norte con los barrios San Pedro y San Nicolás.

Este barrio está conformado por 19 manzanas, el área a intervenir, son ocho manzanas, entre la carrera 10 y la carrera 13. Las manzanas están caracterizadas por el deterioro de sus edificaciones y sus calles, por la presencia de

problemáticas sociales, asociadas a la pobreza extrema, la vida en calle y la criminalidad. Se quiere intervenir las áreas más afectadas, para impulsar la transformación de las zonas contiguas y frenar el deterioro, “Orientación de las áreas de cesión hacia los bordes de mayor deterioro físico y social, para generar por efecto de reflejo, el impulso a la transformación de los sectores adyacentes, además de servir de vínculo con proyectos de renovación posteriores.” (EMRU, 2012).

PLANO 2

Primera Fase Ciudad Paraíso



3.3.1.1. Rezonificación interna de actividades y recualificación de la periferia

Al observar y analizar los elementos urbanos y las prácticas sociales de este sector del barrio, se evidencia una marcada diferencia entre la red vial y las manzanas en su interior. Precisamente una de las propuestas urbanísticas es la recualificación de la periferia del sector, su red vial.

La red vial.

Lo que propone el Plan Parcial, es recualificar la periferia, a través de la construcción de espacio público alrededor de lo que será el búnker de la Fiscalía, lo que implica un desplazamiento del uso comercial del lugar (calle 13 a la calle 15 por la carrera 10) hacia un uso institucional.



Fotografía 1. Búnker de la Fiscalía. Fuente: EMRU 2010.



Fotografía 2. Antes y Después, carrera 10. Fuente: Propia elaboración; EMRU (2010).

En el interior del barrio: Sus manzanas.

El Plan Parcial propone rezonificar las actividades en las manzanas, cambiar el uso mixto del suelo, por un uso predominantemente comercial y crear espacio público para la construcción de una estación central el SIT-MIO; lo que lleva a los dueños de las 227 unidades de negocio a irse, y a más de 800 personas⁸ a desocupar sus viviendas.



Fotografía 3. Antes y Después del Calvario. Fuente: El País (2012); EMRU (2010).

⁸ Según el Plan de Gestión Social de la EMRU habitan 838 personas en seis de las ocho manzanas del sector.

CAPÍTULO 4.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

El espacio físico es el lugar donde se materializa la estructura social, allí se distribuyen los bienes y servicios, y se localizan los agentes o grupos. Es la objetivación del espacio social; donde se configura el poder, se hacen reales las distancias entre un grupo social u otro, en donde se manifiestan los habitus Bourdieu (1984). A la vez, es un lugar vivido y sentido, del cual los individuos se apropian simbólicamente (Auge, 1995). La configuración del poder y los contenidos simbólicos del lugar, se reflejan en las prácticas sociales cotidianas; las condiciones de vida de sus habitantes, los lazos que se construyen allí, su historia y las imágenes construidas alrededor de él. En este capítulo, se presenta una descripción del lugar, ilustrando (de manera narrativa y con apoyo en fotografías) las condiciones físicas y sociales del lugar; incluyendo datos históricos, sociodemográficos, y otros, alusivos con las prácticas que se desarrollan en el lugar. Los demás aspectos relacionados a la dimensión subjetiva y la dimensión social del lugar, vista desde una perspectiva de conflicto social, serán abordadas en los próximos dos capítulos.

4.1. Contexto del lugar

A la salida de la estación Santa Rosa – una de las diez estaciones de transporte masivo de la ciudad ubicadas en el centro – Se encuentra la carrera 10, junto al febril tráfico y transeúntes, alrededor de una variada actividad comercial. La carrera 10 se sitúa cinco cuadras al sur de la Plaza de Cayzedo, epicentro de la transformación de la ciudad, hito que algunos historiadores locales denominan el núcleo indiano y testimonio histórico donde comenzó a gestarse la ciudad.

Alrededor de esta plaza se gestó la ciudad, la que en época colonial tenía un carácter rural, de pequeña villa, donde apenas se distinguían dos sectores: el

Empedrado (el lugar donde habitó la élite señorial) y el Vallano, en donde se desarrollaron oficios agrícolas en las casas de solares y huertas. La economía de carácter latifundista había propiciado una configuración social de castas, que mutó posteriormente hacía el siglo XVIII, con la quiebra del latifundio, a lo que Jacques Aprile-Gnisset denominó el paso de la ciudad de castas de nobles españoles a la ciudad de clases. Gracias a esto, se diversificaron las actividades del campesinado, el Empedrado y el Vallano se transformaron en nuevos barrios, la traza urbana se amplió hacia el sur, los solares de cuarto de cuadra se fragmentaron en unidades catastrales más pequeñas, que pasaron a ser ocupados por la llamada “plebe” y surgieron nuevas calles, como la carrera 10, llamada La Calle de La Carnicería, la cual se convirtió en una de las vías de los nuevos barrios: Santa Rosa y Santa Librada.

A finales del siglo XIX e inicios del Siglo XX la carrera 10 fue ampliada como parte de la modernización del centro, consolidando así su función como elemento de la traza urbana que desarticula y pone en distintos niveles de jerarquía dos espacios distintos. De la carrera 10 hacia el norte, los intereses modernizadores se orientaron por darle un carácter comercial al centro, como consecuencia los comerciantes comienzan a invertir en la ampliación y embellecimiento de sus negocios, la construcción de tiendas, almacenes, talleres, oficinas, casas de comercios y los primeros bancos, el comercio se extiende alrededor de veinte manzanas. Mientras que de la carrera 10 hacia el sur, los barrios Santa Rosa, San Nicolás y Santa Librada se poblaron y se expandieron, surgiendo a su vez nuevos barrios tales como: El Calvario, San Pascual, Sucre, San Bosco, donde junto a una dinámica residencial se gestaron actividades de un sector terciario popular.

En la carrera 10 con calle 11, en el barrio El Calvario se construyó la Galería Central. Alrededor de ella se generó una oferta de comercio y de ocio para sectores populares, además albergó a los trabajadores recién llegados, a mujeres y hombres que no actuaban según la moral tradicional y llegó a conformarse en el lugar, hacia 1918, una zona de tolerancia. Algunos referencian estos acontecimientos como el origen del deterioro del lugar.

La contigüidad de la zona a la nueva plaza de mercado de El Calvario, donde confluían campesinos, vendedores, marchantes, delincuentes del bajo mundo, inmigrantes pobres en busca de oportunidades y hotelitos de mala muerte, provocó un rápido deterioro social y físico de la zona delimitada. (Castañeda, 2011, pág. 10)

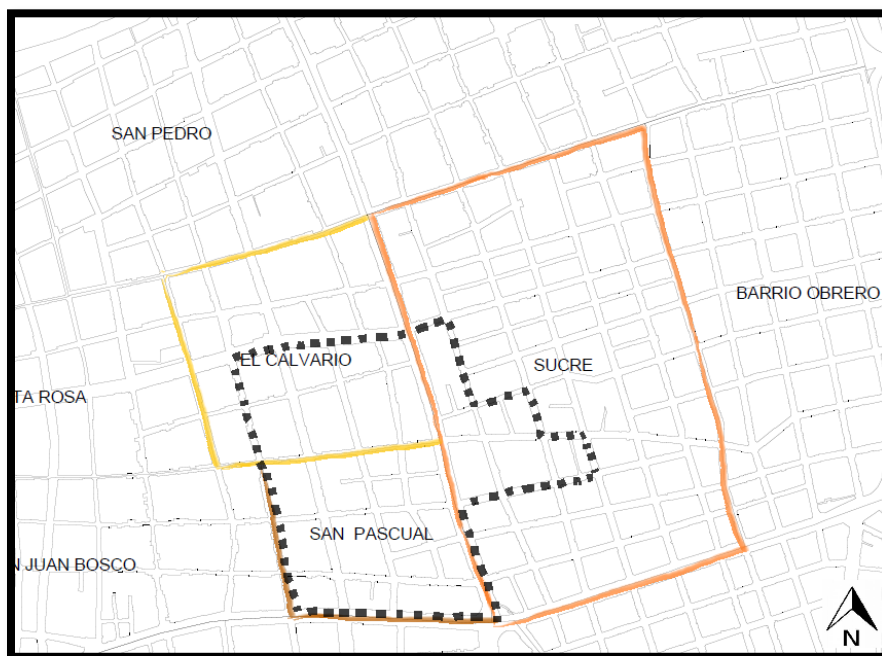
Hoy en día, hacia el sentido norte de la carrera 10 – el cual conduce a la Plaza de Cayzedo – se sitúan hitos reconocidos, como el Parque de Santa Rosa de Lima, famoso por los kioscos donde se ofertan libros de segunda mano y el Palacio de Justicia. Por otro lado, es la apertura a calles del tránsito exógeno que conducen a una amplia y variada oferta institucional y comercial. Al lado sur, hay una variada oferta comercial conformada por negocios modestos, floristerías, miscelaneas, restaurantes populares, vestigios de lo que hace 45 años fue la Galería Central, la cual fue demolida como una medida de la Administración Central por modificar la dinámica del sector.

Los barrios Calvario, San Pascual y Sucre son barrios contiguos (Mapa 1); sin embargo, el barrio Calvario y San Pascual no están divididos por vías principales mientras que el barrio Sucre se separa de éstos dos por la Calle 15 y todo el comercio que tiene lugar allí.

Aunque cada barrio tiene condiciones específicas, los tres barrios comparten características similares, una de ellas y la más evidente, es el estigma del lugar, conocido popularmente como “La Olla de Cali”; su confinamiento mediante la red vial que lo circunda (Calle 13, Carrera 10, Calle 15 y Carrera 15).

PLANO 3

Zona de los barrios El Calvario, San Pascual y Sucre.



Fuente: Departamento de Planeación Municipal. El área punzada corresponde al área del proyecto Ciudad Paraíso.

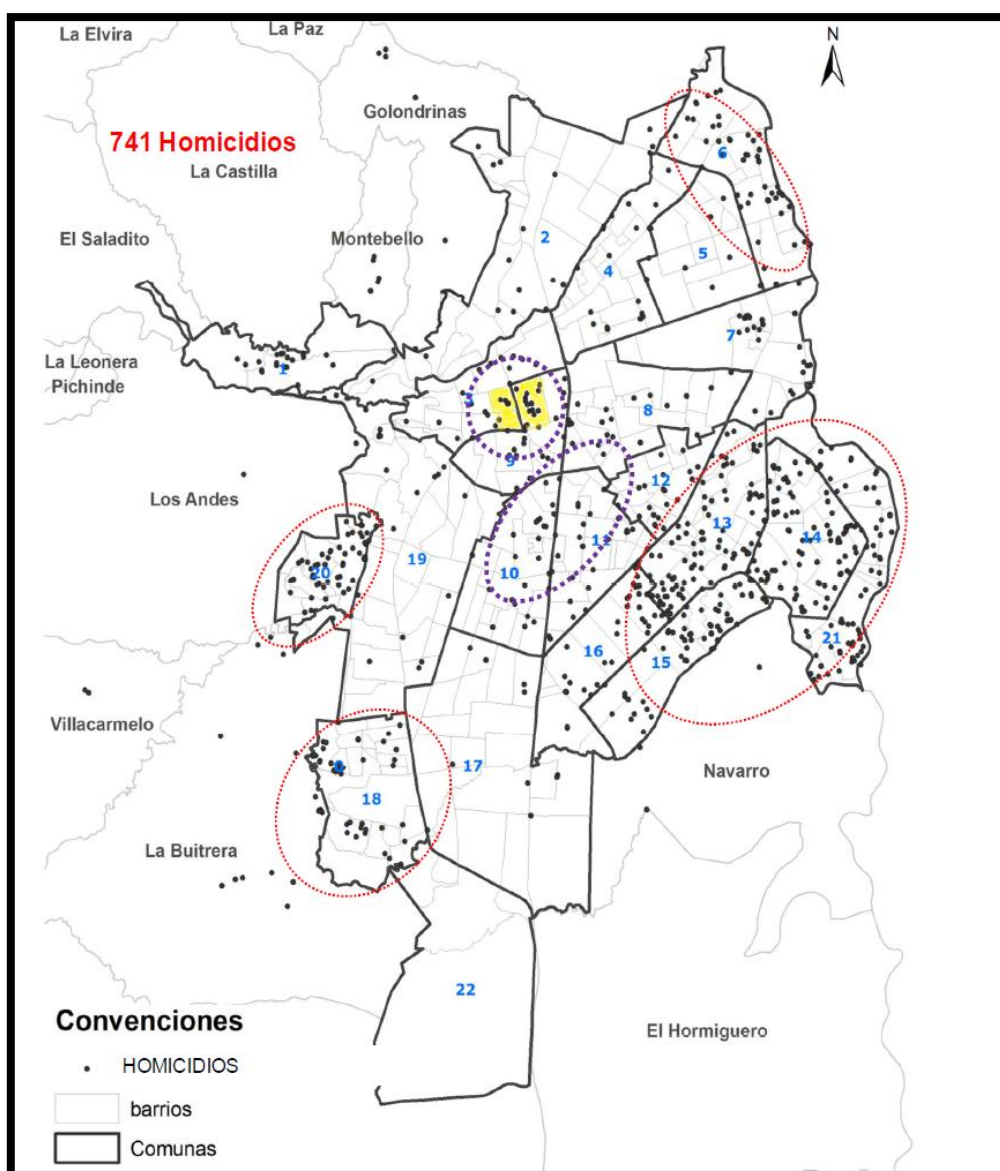
La carrera 10 espacializa un borde imaginario recreado por la ciudadanía para no transitar al interior de los barrios situados entre esta vía y la carrera 15; mientras que las demás calles son de tránsito permanente en las horas diurnas; las calles al interior de los barrios El Calvario, San Pascual y Sucre son evitadas por la mayoría de ciudadanos. “Yo desde muy pequeño me acuerdo que estudiaba en El Camacho, y no entendía porque desde la 15 hasta la 10 era peligroso y después de la 10 hasta el centro ya no había peligro (...) Y es que nadie reconoce este barrio si no lo llaman por ese nombre tan feo que le colocaron – La Olla– (Líder 1, San Pascual). El sector es mejor conocido como “La Olla”, una nominación que reduce lo que acontece en el barrio a la delincuencia, los expendios de drogas, la mendicidad, el peligro.

Aunque no todo lo que se sucede en este lugar está ligado a la delincuencia e ilegalidad, ya que se da lugar a una vida social diversificada, que se ilustrará más adelante, es necesario precisar que este sector sí presenta problemáticas

relacionadas a la inseguridad y el delito; en el último reporte del Observatorio Social de Cali se observa que en la cartografía de homicidios en Cali que los barrios de El Calvario y Sucre sobresalen en el área céntrica, y dentro de sus comunas, 3 y 9, correspondientemente (Mapa 2, área resaltada en amarillo).

MAPA 2

Ubicación geográfica de los homicidios en Cali, enero a junio 2014



Fuente: Observatorio Social de Cali, 2014.

4.2. Un recorrido por el lugar

La calle 13A, del Calvario a San Pascual.

Al dejar atrás la carrera 10 y seguir por la calle 13A, se observan una vía ancha y descuidada; hay graneros, un pequeño restaurante, bodegas; hay muchas personas, unas comprando en los graneros o sentadas afuera de sus negocios.

Las edificaciones son amplias, fachadas rústicas y sucias, la mayoría de concreto a la vista. Un residente del sector advierte que estas casas son inquilinatos, cada uno tiene múltiples habitaciones que son rentadas a personas solas y familias, se cobra por noche, el precio oscila entre los tres mil y diez mil pesos por persona, dependiendo del tamaño de la habitación. Julio, dueño de un inquilinato dice que la mayoría de personas desempeña alguna actividad económica en el sector. “Algunas personas que llegan son nómadas otras no, otras son personas que siempre han vivido... inquilinos estables. Las personas que viven aquí son trabajadores, vendedores ambulantes, recicladores” (Julio, propietario en El Calvario).



Fotografía 4. Street view Google Maps. Julio 2013.

Calle 13A con carrera 10



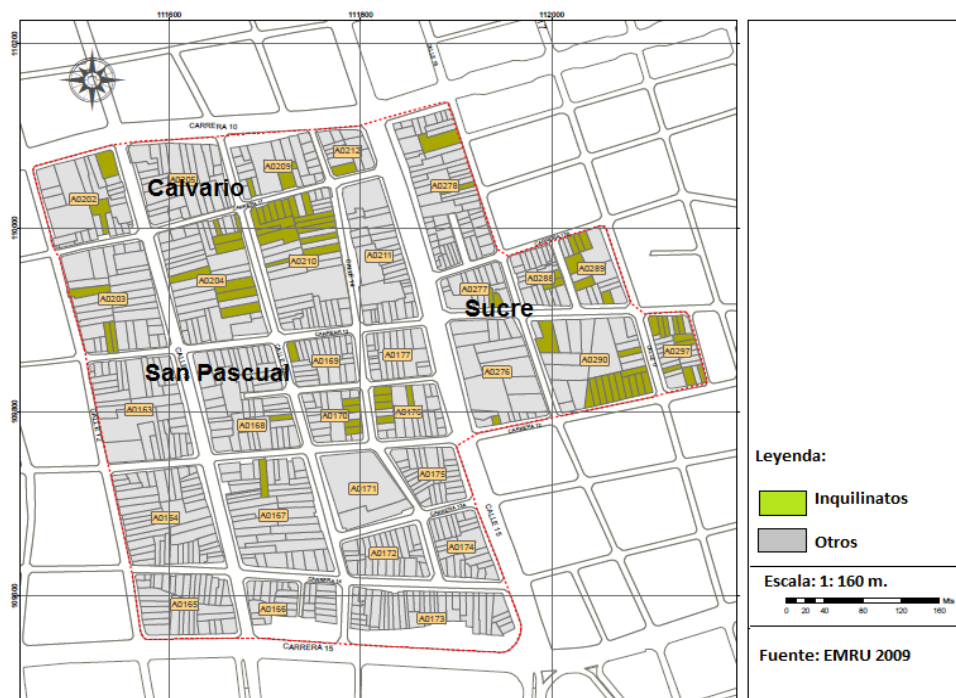
Fotografía 5. Street view Google Maps. Julio 2013.

La entrada de un inquilinato

En toda el área que será intervenida en el proyecto hay 61 predios afectados por inquilinatos (ver plano 4), 1154 personas residen en estos. La predominancia de los inquilinatos es común en El Calvario y Sucre, y con menor incidencia, en San Pascual.

PLANO 4

Localización de inquilinatos en el área de intervención de Ciudad Paraíso.



Fuente: EMRU, 2011.

Julio, dueño de un inquilinato ubicado en la calle 13A con carrera 10, lleva 20 años viviendo en el sector y desde entonces se ocupa del inquilinato. Él menciona que además de ser dueño y administrador, tiene un rol como mediador entre los inquilinos, intenta mitigar los conflictos y llevar una convivencia. “La mayoría de los inquilinos son personas que tienen muchas dificultades a nivel social, entonces uno lo que hace es intermediar ante cualquier problema que ellos tengan para facilitar la socialización entre ellos mismos; que no haya conflictos. (Julio, propietario en El Calvario).

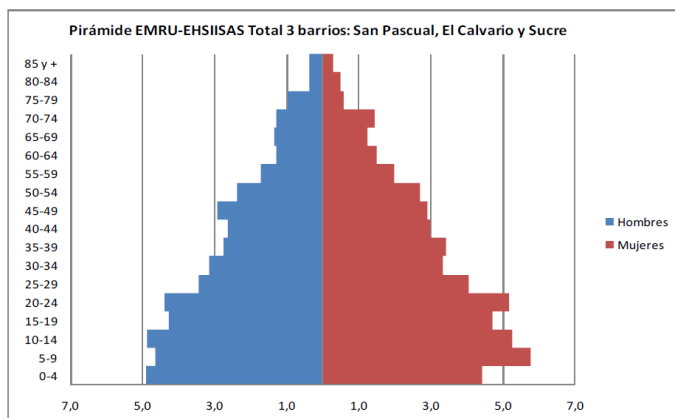
Los residentes, según su relación con la propiedad pueden ser: residentes propietarios o residentes arrendatarios; sin embargo, la mayoría de residentes son arrendatarios⁹. Según el censo realizado por la EMRU, de los 181 predios que hay en el sector del Calvario, sólo 18 propietarios de predios viven en el sector.

Los tres barrios tienen un atraso en la transición demográfica, aunque se evidencia una reducción del grupo de mujeres de las edades de los 0-4 años. Hay aumentos significativos en los grupos de mujeres de 5-9 años de edad; así como el de 20-24 años y 75-79; aunque al parecer hay una tasa de natalidad superior de hombres que de mujeres.

.

⁹ Sobre estas personas la EMRU ha realizado una caracterización a partir de los datos obtenidos por la Encuesta del Sistema de Índices de Inclusión Social Actualizados para Santiago de Cali (EHSIISAS) en 2009 que recogió información sobre los llamados Territorios de Inclusión Social (TIOS) en los que están incluidos sectores de los tres barrios que serán intervenidos por el plan de renovación: Sucre, San Pascual y El Calvario (son sectores estrato 1, que corresponden con las manzanas interiores de los tres barrios). La EMRU a través de un equipo liderado por Fernando Urrea, realizó un censo en 2011 con el propósito de actualizar algunos datos obtenidos por EHSIISAS, pero teniendo en cuenta exclusivamente el sector que será intervenido en el proyecto Ciudad Paraíso; se encuestaron 274 hogares en los que residen 838 personas.

GRÁFICA 1.



Fuente: EHSIISAS, 2009

En el sector también hay una presencia significativa de población indígena, el censo de EHSIISAS, estima que se trata de 256 personas en los tres barrios (San Pascual, Sucre y El Calvario), lo que corresponde al 8,43% de la población. Sin embargo los medios locales y los residentes estiman que es un número mayor, acercándolo a 200 personas¹⁰.

Por la calle 13A se ven transitando varios indígenas, con las indumentarias tradicionales de su etnia. Mauricio, el administrador del inquilinato, junto a Carlos, otro habitante del sector, mencionan que la mayoría se encuentran hacinados en una casa. Respecto al hacinamiento, Fernando Urrea utiliza tres indicadores: número de hogares por vivienda, número de cuartos por vivienda y número de personas por vivienda. El Calvario indica una alto grado, ya que hay en promedio 7,9 hogares por vivienda; 2,5 cuartos por vivienda, y 15,3 personas por vivienda. (Urrea, Valderrama & Aguirre, 2011).

Continuando por la calle 13A, se sitúan más inquilinatos, también se encuentran las instalaciones abandonadas de lo que fue un centro de salud. Según los residentes, porque robaban a los médicos. Al lado del centro de salud hay una casa de la Fundación Samaritanos de la Calle, donde hacen chocolatada los

¹⁰ El día 25 de noviembre el diario El País reportó que habían 217 indígenas de la etnia Emberá Katió serían afectados con el proyecto de renovación urbana; ese mismo día el noticiero 90 minutos mencionó la cifra de 400 indígenas Emberá habitando el Calvario.

domingos, y algunas veces hacen jornadas de salud. A lado y lado de las calles hay centros de acopio y bodegas de reciclaje; hay personas dentro y fuera, acomodando el reciclaje, seleccionando objetos, negociando, hablando.



Fotografía 6. Street view Google Maps. Julio 2013.

Samaritanos de la Calle, enseguida una bodega de reciclaje y diagonal, un centro de acopio.

En la carrera 13A con calle 13 empieza el barrio San Pascual, hay presencia de policías y sobresale una gran edificación, la Estación de Policía Fray Damián. Continuando por la misma calle, se observan tiendas, graneros, restaurantes; las edificaciones están en mejor estado y hay mayor uniformidad, así como las aceras y las vías se encuentran en buenas condiciones. También existe una mayor arborización.



Fotografía 7. Street View, Google Maps. Septiembre 2014.

Calle 13A con carrera 13, Comienza el barrio San Pascual.



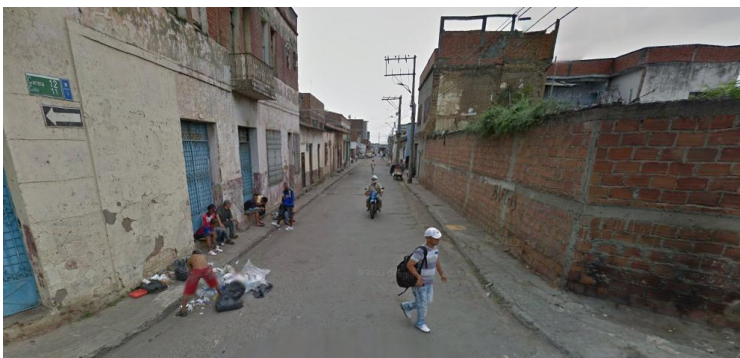
Fotografía 8. Street View, Google Maps. Septiembre 2014.
Calle 14 con carrera 14, cuadra del barrio San Pascual

Hay dinamismo y diversidad a lo largo de la calle 13A, una calle que atraviesa los barrios del Calvario y San Pascual, donde además de inquilinatos, hay viviendas y un engranaje comercial.

4.2.1. Las “Ollas”

Las prácticas de expendio y consumo de drogas no tienen lugar en todo el sector; éstas se sitúan lejos de las actividades comerciales y de la presencia de la policía. No es una práctica que tenga lugar en el barrio San Pascual, ni en las inmediaciones de la carrera 13A que conduce a la estación de Policía.

En las cuadras adyacentes a la calle 13 y la calle 13A, el comercio disminuye; así como a presencia de policías que permanecen a lo largo de la calle 13A. En estas calles, además de inquilinatos, algunas viviendas familiares y bodegas de reciclaje, se ubican las “ollas”, que son lugares donde se vende droga, y al mismo tiempo las personas pueden consumir dentro del lugar. Las puertas de estos lugares permanecen abiertas, entran y salen personas, y muchos prefieren estar en el andén o la esquina.



Carrera 11 con calle 12

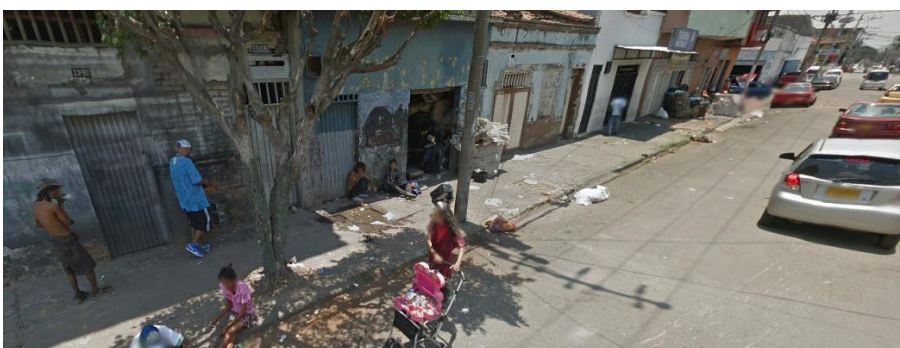
Fotografía 9. Street view, Google Maps, septiembre 2014.

En el barrio Sucre, las manzanas que colindan con las vías principales ya mencionadas, tienen una marcada actividad comercial; las vías internas son transitadas, ya que sirven de articulación con corredores viales como la calle 21 y 25 que conectan al norte de la ciudad. Hacia las manzanas situadas al sur oriente del barrio, se observan prácticas similares a las del Calvario en el espacio público y un uso del suelo similar, residencias junto con algunas bodegas, también hay un evidente consumo de drogas, a cualquier hora del día y por personas de todas las edades en el espacio público. Una diferencia de Sucre, respecto a Calvario, es que se consume drogas en lugares de tránsito, se observa por ejemplo que en la calle 19, una calle de tránsito constante de vehículos, las personas se encuentran sentadas en los andenes; lo que quiere indicar que el consumo y el expendio se aísla de la delincuencia común; que hay algún tipo de control por parte de las organizaciones de micro-tráfico para que se garantice la seguridad en estos lugares y tener mayor clientela.



Fotografía 10, autora.

Calle 19 carrera 14



Fotografía 11. Street view, Google Maps, septiembre 2014.

Calle 19 con carrera 13A

En la actualidad se observa una señal en las puertas y ventanas de algunas casas, una “x” grande y de color verde claro, lo que quiere decir que son predios con extinción de dominio, como consecuencia de varias operaciones que la Policía realizó en 2013 para dismantelar organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas. Estas operaciones se realizaron bajo el mandato directo del presidente Juan Manuel Santos, el 8 de abril de 2013, éste ordena erradicar en 60 días 24 “ollas” en 20 ciudades del país, entre ellas Cali, y específicamente las que se encontraban en El Calvario. Fueron dos meses de operativos, entre marzo y mayo de 2013, en el que la Policía realizó 28 allanamientos, extinción de dominio a 8 viviendas, y se dismantelan tres bandas responsables del tráfico de droga en el

sector: la banda de 'los Diablitos', la 'banda de Edwin' y 'Papi Jhon' (El País, 1/6/2013). Según informa el diario El País, las autoridades reportan 179 capturas, de las cuales 122 corresponden al delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes; estas redes de microtráfico comercializan principalmente marihuana, bazuco y cocaína; se mueven por el sector y tienen a muchas personas trabajando para ellos.

La otra banda, la de 'Edwin', estaba compuesta por 28 personas (todas fueron capturadas) que compraban marihuana y cocaína a las Farc en los municipios de Corinto y Toribío, en el departamento del Cauca, desde donde traían la droga en varios vehículos de servicio público o de uso particular", dice el oficial. (El País, 26/5/2013).

CAPÍTULO 5.

EL LUGAR PLANIFICADO Y EL LUGAR HABITADO

La forma que toma el espacio en la arquitectura, y por consiguiente, en la ciudad es un símbolo de nuestra cultura, un símbolo del orden social existente, un símbolo de nuestras aspiraciones, nuestras necesidades y nuestros temores. David Harvey (1979, pág. 25).

La sociología urbana le ha otorgado un papel importante a la dimensión subjetiva. El campo de lo simbólico se convierte en un objeto de análisis fundamental para los estudios urbanos. David Harvey por ejemplo, dice que para entender el espacio es necesario “tener en cuenta el significado simbólico y sus complejas influencias sobre el comportamiento” (Harvey, 1979, pág. 31). Para el autor existe una “imagen común” que los grupos de personas recrean respecto al espacio que los rodea, una imagen altamente idiosincrática, en la medida en que estas personas comparten una manera parecida de juzgar el espacio y comportarse en él. (Ibíd., pág. 28).

En la ciudad contemporánea se escenifican relaciones de poder, caracterizadas por un alto grado de diferenciación social e intereses conflictivos entre grupos y sectores sociales, por lo tanto, el contenido simbólico del lugar está articulado a las relaciones de poder que allí existan, lo que podría indicar que se pueden encontrar tantos imaginarios, significados y posturas frente al proyecto como grupos o sectores en la comunidad.

5.1. El lugar anhelado articulado a una imagen de ciudad.

En el Plan de Ordenamiento Territorial para la ciudad aprobado por el Concejo Municipal en el año 2000, específicamente en el artículo 227 se estipula el Plan de Renovación Urbana del Centro Global de Cali cuyo objetivo es:

Inducir la productividad urbana del centro de Cali, renovando y recualificando las condiciones físico – espaciales y sociales del Centro Tradicional y del Centro Urbano – Regional de la ciudad, optimizando sus ventajas comparativas de localización estratégica, refuncionalizando las actividades metropolitanas y su oferta regional, respondiendo a las demandas y exigencias de ciudades contemporáneas, posicionando a Cali tanto en el contexto nacional, como en los ámbitos internacional y global. El desarrollo de este Plan requiere de la acción coordinada de las entidades públicas municipales y del sector privado interesado en la inversión a gran escala.



Fotografía 12 Visual de Ciudad Paraíso. EMRU, 2010.

En el POT se deja claro el fin económico del Plan de Renovación, se plantea la recualificación de sus condiciones físicas, espaciales y sociales, mediante la demolición de lo que allí existe y la construcción de un nuevo espacio. Se hace alusión a una visión de progreso: “respondiendo a las demandas y exigencias de ciudades contemporáneas”. Una transformación en el centro de la ciudad que, así como en la primera mitad del siglo XX, sigue los pasos del progreso y el desarrollo.

Los planes de renovación se desarrollan a través de planes parciales, que son instrumentos de planeación y gestión que garantizan las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y financieras para que se puedan generar nuevos usos y transformaciones del espacio. En el gobierno del ex alcalde Apolinar Salcedo se decreta el primer plan parcial que hará posible la renovación del centro, el Plan Parcial Calvario. La administración de Apolinar Salcedo fue bastante controversial, encarnaba la figura de hombre de clases populares ejemplo de superación

personal y fue destituido por la Procuraduría Nacional antes de cumplir su período como alcalde, por corrupción.

Una de sus estrategias de su Programa de Gobierno 2003 – 2007 presentado a la ciudad, era el de renovación urbana:

El Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, sueña con una Ciudad bonita en lo físico espacial, amable, atractiva, segura y con todas las bondades de un buen vivero. Por ello impulsará una amplia política de Renovación Urbana en Cali, que vincule absolutamente toda la Comunidad. (...) La Sala de la Casa, por dar un ejemplo de vivencia social, siempre es el lugar más cuidado y en Cali es el más abandonado.

En el mismo documento, pone en énfasis los atributos estéticos que debe tener la “sala de la casa”, el lugar de mostrar. En su discurso, Salcedo expresaba una idea romántica de la ciudad en la que él haría posible el retorno de la “Sucursal del Cielo”:

Transformaré a Cali en la gran Metrópoli internacional competitiva, la Capital del Pacífico Latinoamericano. (...) en fin honraremos nuestro reconocimiento en los tiempos como “Cali la Sucursal del Cielo”. Rescataremos como Sociedad nuestros valores: La Familia, La Solidaridad, El Civismo, La Tolerancia, La vocación por el Trabajo... Construiremos para orgullo de todos y ejemplo de Colombia. (Ibíd.)

Apolinar Salcedo no es la única figura pública que evoca una imagen idílica de la ciudad de antaño, esta imagen que hace alusión a Cali como la “Sucursal del Cielo”, o “El mejor vivero del mundo”, se expresa en las canciones, los planes de gobierno, las conversaciones cotidianas y la prensa, manifestada de forma nostálgica:

Por estos días Cali ya no es la 'Sucursal del Cielo', como se le conoció en la década del 70, cuando era una ciudad próspera y el ejemplo a seguir para las demás capitales del país. (...) Cali ha dejado de ser "un sueño atravesado por un río", como la definiera el poeta Eduardo Carranza, para convertirse en la

pesadilla que a diario enfrentan sus dos millones y medio de habitantes.
(Revista Semana, 2006)

Estos imaginarios contruidos sobre la ciudad “tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos, (...) son guías para la acción. (Lindon 2007b, 9 – 10)”. (Pyszcsek, 2012, pág. 52). Los políticos locales, hacen uso de un discurso sobre la imagen anhelada de la ciudad, como recurso, capital simbólico capaz de legitimar sus acciones, y encontrar una comunidad que los respalde. A partir de la caleñidad, se intenta forjar una identidad, que así como adopta ciertos atributos y le asigna un valor de privilegio, también excluye otros atributos, devaluándolos. “De este modo se intenta fomentar ese sentimiento de pertenencia a la sociedad local en clave de “comunidad” (es decir, negando simbólicamente las divisiones y desigualdades internas), así como de legitimar determinadas iniciativas” (García , 2012, pág. 33). Incluso esa apología a la caleñidad se ha espacializado, como se puede notar en la “Plazoleta de la Caleñidad Jairo Varela” (nombre de un compositor de salsa caleño), que fue inaugurada en 2013 por el actual alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero.

Los lugares que logran representar aquella imagen idílica de ciudad, son los espacios de donde han sido segregados los grupos sociales más débiles, en términos sociales y económicos; como lo menciona una advertencia del ex presidente del Concejo de Cali, José Fernando Gil Moscoso al destacar la obra urbanística del hundimiento de la Avenida Colombia, donde se construyó un bulevar: “Pero debe blindarse contra indigentes, vendedores ambulantes y otros factores que puedan generar mal aspecto a un entorno saludable y verde como lo es el bulevar de la Avenida Colombia” (Concejo de Cali, 2013).

5.2. El lugar excluido y excluyente

En el capítulo anterior se menciona que aproximadamente desde 1918 empieza a reportarse una imagen degradada del sector, el inicio de la estigmatización. Su historia se asocia con el surgimiento de una nueva clase obrera en Cali a principios del siglo XX, cuyos domicilios se ubicaron en los nuevos barrios, en el

área aledaña a la Galería Central. Este sector fue el epicentro de actividades ligadas al ocio y la vida nocturna de la ciudad, allí se ubicaron bares o chicherías, lugares de apuestas y prostíbulos.

Según denuncia del cronista “Toribio” en su artículo “Los hijos del fango y la corrupción”, aparecido en el número 436 del Correo del Cauca en 1908, en Piedechinche (El Calvario), contiguo a la carnicería, proliferaba la “vida alegre”, el licor, el pillaje y la prostitución. Gentes que no son del lugar, cosmopolitas sin freno, nacionalizados en la vulgaridad, educados en la escuela del luto indus formaban orgías y escándalos a mano armada. El periodista pedía extrañamiento, multas y cárcel para los violadores de la paz y la moralidad pública y esperaba que la próxima instalación de la luz eléctrica erradicara los actos pecaminosos y desenfrenados cometidos al amparo de la oscuridad. (Vásquez, 2001, pág. 178).

Entre las acusaciones que el periodista hace de los protagonistas de tales prácticas, se presenta de manera reiterativa una característica: Son foráneos, no pertenecen al lugar, “están nacionalizados en la vulgaridad”, esto quiere decir que están por fuera de las buenas costumbres establecidas. Los recién llegados eran vistos como “marginados”. Norbert Elias analiza este tipo de relación de conflicto y exclusión en dos grupos humanos; un grupo que se considera mejor, humanamente superior y que categoriza a otro grupo como inferior y marginado; el poder del primer grupo de otorgarse una elevada posición, lo justifica en las condiciones que ubica en el otro grupo, estas condiciones pueden ser pobreza, bajo nivel de vida, actitudes distintas (Elias, 1998). En este caso, la condición en “el grupo inferior” fue el de detentar una moral que se oponía a las tradiciones de la sociedad caleña.

Con los años, la ciudad ha crecido, los grupos y sectores sociales se han diversificado. Sin embargo, aún se encuentran opiniones sobre la dicotomía entre los recién llegados y los demás ciudadanos: a los primeros se les atribuye una cultura opuesta a la que se considera propia de una identidad caleña.

Da nostalgia ver que solo queda una urbe de ladrones, negros y foráneos que sólo emigran a robar y a hacer mal en la ciudad (gran parte) se acabó el civismo, la cultura y la Cali Vieja, que tristeza, para muestra un botón, vayan de la 70 para allá! Qué nostalgia, qué frustración, fuera amado vivir en esa "Cali Vieja". (Foro skyscrapercity, 2013).

Actualmente se considera el sector comprendido entre los barrios Calvario, Sucre y San Pascual como un lugar marginado, lo que lleva consigo la estigmatización de los residentes, generando estereotipos, distancia, prejuicios y discriminación hacia ellos. "El barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, y éstos, como contrapartida, lo degradan a su vez a él, ya que al estar privados de todos los triunfos necesarios para participar en los diferentes juegos sociales, no comparten más que su común excomunión." (Bourdieu, 1999: 125).

Pero el lugar estigmatizado, es a la vez un lugar que excluye a los ciudadanos que no pertenecen a él y que no se ajustan a las prácticas sociales que allí se desarrollan. "Tales autoimágenes de minorías pueden conducir a la retracción en enclaves de tipo *ghetto*" (Elias, 1998, pág. 102). Se generó un ambiente hostil para algunos habitantes de barrios vecinos como San Bosco, que queda al lado del Calvario; esto lo manifiesta un ex residente de ese barrio quien tuvo que dejar su casa por motivos de inseguridad.

Éramos felices, mi familia, mis hijos, no éramos estrato cinco como somos ahora, más plata, más gastos; nos tocó salirnos del centro; éramos felices en el centro una casa de 105 m², de 3x80 de alto, nos tocó venirnos a un apartamentico de 69 m², tuvimos que botar, regalar las cosas que teníamos, nos tocó hacer eso, endeudarnos, estoy endeudado hasta el alma, por la seguridad mía y de mi familia. (...) mi casa está abandonada, por qué, porque se perdió la seguridad, por qué no alquilo mi propiedad, porque aquí únicamente se viene el que va a vender vicio o el que va a montar un negocio de reciclaje. Tengo cantidades de gente comisionista de propiedad raíz, eso va y apenas ven el sector, ven la gente tirada... allí coloque un aviso que dice: prohibido el consumo de drogas alucinógenas en esta cuadra (...) cogimos el aviso, lo pintamos y lo colocamos acá, allí abajo del aviso usted

los ve consumiendo; la iglesia, no hace nada, el sindicato prefirió trasladar sus reuniones; había gentecita y se fueron yendo, hasta que me quedé solo, qué hice venir y buscar, prestar plata, pagar intereses y me compré un apartamentico acá en el Palmar de Coomeva, eso fue lo único que pude hacer. (Omar, propietario San Bosco).

Una funcionarias de la EMRU, encargada del Plan de Gestión Social que debe incluir el Plan Parcial Calvario, argumenta que hacia esta se propone el concepto de “Ciudad incluyente”:

Una ciudad que teniendo un centro tan rico en oportunidades, por el valor de la tierra, por su vocación comercial, por el fácil acceso a la institucionalidad, es una ciudad que tiene como en una burbuja el Calvario, una burbuja que por dentro está descompuesta y con un gran deterioro social; cuando decimos “una ciudad incluyente” es que hay que reventar esa burbuja (...) el resto de la población que no vivimos allí, tenemos miedo de que se desborde y que empiecen a salir esas personas, especialmente los habitantes de calle, todo el tema del microtráfico que hay allí, la inseguridad, que salga de estas fronteras invisibles, de estas fronteras donde los hemos tenido contenidos y ellos a su vez se han contenido porque no salen al resto de la ciudad; entonces cuando hablamos de una ciudad incluyente es, cómo abrir esto, cómo reventar esta burbuja. (...) para que los que vivimos fuera del Calvario empecemos a tener una mirada sobre el Calvario diferente, sin miedo, que empecemos a transitar por ahí. (Funcionaria 2, EMRU).

Se reconoce la figura de enclave que tiene el sector, como una “burbuja” que debe reventarse. La nueva infraestructura urbana: Una estación del sistema de transporte, la sede de la Fiscalía y el centro comercial tiene la intención de generar circulación de personas por el sector; al mismo tiempo que se borra del paisaje todo lo que ahora existe en esas manzanas y que genera temor.

5.3. El lugar habitado, arraigo hacía el lugar.

Hay personas que afirman que este sector es “el mejor vivero” de la ciudad, destacan características como la cercanía con otros lugares y la oferta institucional que disponen: La estación de policía, instituciones educativas como el colegio Santa Librada y Antonio José Camacho, el Hospital Departamental y el Hospital San Juan de Dios, servicios de notariado: Notaría Sexta, Séptima, Octava, Novena y Undécima, la Alcaldía y la Gobernación. “Es el mejor vivero de Cali, por todo, está en el centro, tiene todo cerca, tiene todas las garantías”. (Entrevistado 6). “Por lo menos yo que tengo mi hija en silla de ruedas (...) a mí me queda fácil, para ella desplazarla, todo me queda cerca, para irle a hacer sus terapias está el Hospital Departamental y para estudiar está el colegio Santa Librada; si uno quiere irse para el centro está cerca.” (María, Grupo de Mujeres).

Incluso la percepción de seguridad de las personas que residen el lugar es diferente a las personas de afuera, “Esto es un paraíso, esto acá es un paraíso, tu puedes salir a las 2, 3 de la mañana, de aquí para arriba... yo me voy, pues borracho y a mí no me hacen nada; vaya ebrio o en sano juicio a mí no me pasa nada (...) Acá la convivencia es muy buena, que hay de toda clase de gente, normal; color, olor y sabor, pero pues se vive muy bueno, se vive.... En armonía”. (Andrés, Comerciante en El Calvario).

Uno de los establecimientos característico del sector es el granero Los Primos. “Allí nos reunimos todos, los juernes, viernes y sábados, entonces nos reunimos allí a hablar de la vida y de los vecinos” (Carlos, líder en San Pascual). Este es un lugar donde se consolidan los lazos vecinales de varios residentes de San Pascual y El Calvario.

La mayoría de residentes han tenido una permanencia por más de cinco años en el sector, de las 2785 personas que se entrevistaron para la EHSIIAS, sólo el 10,7% han cambiado de lugar de residencia en los últimos cinco años. Esto quiere decir que el barrio es más que un lugar de tránsito y de acogida de personas nómadas. Hay habitantes, propietarios que llevan muchos años en el sector; tal es

el caso de doña Pepina, con más de 70 años de vida, llegó al sector con sus padres cuando ella tenía un año de edad, sus padres compraron una casa en el barrio Santa Rosa, lugar que posteriormente pasaría a ser del barrio San Pascual. Para ella ese lugar tiene un significado especial y un valor simbólico que dice no poderlo traducir en un valor de cambio.

“A esta habitación que me dejaron mis padres no le puedo poner precio, fue todo, toda su juventud, su amor y su empeño para que me quedara a mí, entonces yo no puedo dilapidar y tirarlo, tengo que amar lo que ellos me dejaron y hacerlo valer también; no le puedo poner precio porque para mí es incalculable el precio que yo le pueda dar” (Pepina, Documental Despojo del Paraíso).

Los propietarios que heredaron las casas de sus padres o que llevan muchos años en el sector expresan un arraigo por su propiedad y valoran el sector donde viven, a pesar de las problemáticas que se puedan presentar, rescatan aspectos como los vínculos vecinales, la accesibilidad a una amplia oferta de servicios. “Mire, cada uno aprecia su propiedad puede ser un ranchito hecho de madera pero tiene un arraigo, toda mi vida permanecí allí, ese arraigo no lo pueden comprar por nada en el mundo” (Roberto Alimentato, Programa el Tester, 3 de julio 2014).

Don Jorge lleva más de 43 años en el barrio San Pascual, vive en una casa de 160m², y posee un taller donde fábrica ventanas y puertas en vidrio y aluminio en el lugar. Él expresa al igual que Pepina una afectividad, más que al sector, hacia la propiedad:

Creo que quiero más a esta casa que a la mujer, de ese tamaño es, porque es que lo único que yo tengo para darle a mis hijos son estas cuatro tejas, y me encantaría que cuando me pongan la pijama de madera todavía fuera yo el propietario de esta casa. (...) en dónde yo consigo una casa como esta en la que puedo trabajar y vivir al mismo tiempo a la vez; el hijo mío también tiene su industria aquí y trabaja aquí y no nos estorbamos (Jorge, comerciante y residente en San Pascual).

También se expresa afecto hacia el sector y los vecinos. Se valora el hecho de conocerse entre sí “mantengo muy contento aquí en mi casa y con los vecinos, todos nos conocemos y tenemos un vínculo de mucho tiempo, y por aquí la gente es unida” (Jorge, San Pascual). De la misma manera, aprecian el equipamiento urbano del que disponen, “Somos un barrio que tenemos nuestra iglesia, tenemos nuestra policía, tenemos el ancianato, tenemos el hogar infantil, somos un barrio constituido” (Alfonso, comerciante y residente en El Calvario).



Granero El Primo

Fotografía 13. Carlos Córdoba, residente de San Pascual.

5.3. El lugar como fuente de ganancias económicas

Un aspecto que adquiere gran relevancia entre los habitantes del sector es la dinámica comercial: “Todos tenemos una relación con la calle distinta de la que se puede dar en otros barrios... la calle te da ganancias” (Esteban, residente El Calvario).

En todo el sector, la dinámica comercial tiene variaciones, aunque hay elementos comunes, el primero, la dependencia al lugar, y segundo, la informalidad. La EMRU en el año 2009 realizó un censo a los comerciantes del sector, a través de

227 encuestas se obtiene una caracterización de las unidades de negocio existentes, se observan datos que tienen que ver con los niveles de informalidad e inestabilidad de los negocios.

Los profesores José Ignacio Uribe y Humberto Ortiz (2007) del Departamento de Economía de la Universidad del Valle, verifican la hipótesis de que la combinación de una perspectiva estructuralista y una perspectiva institucional permite explicar el grado de formalidad legal de las empresas. La perspectiva institucional considera que los impuestos y otros gravámenes hacen parte de los bienes no básicos de las personas y las personas que reciben menor remuneración por su trabajo priorizan la adquisición de bienes básicos y de subsistencia, dejando de pagar los bienes institucionales. El enfoque estructuralista argumenta que la productividad de las empresas aumenta con el tamaño de ellas, expresado en el volumen de capital humano.

Tomando el grado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones como indicador de informalidad institucional, y el número de empleados que tiene una empresa como indicador de informalidad estructural Ortiz, Uribe y García (2007) pudieron determinar que el grado de afiliación, tanto en salud como en pensiones, aumenta con el tamaño de la empresa (definido por el número de empleados), y por tanto con los ingresos.

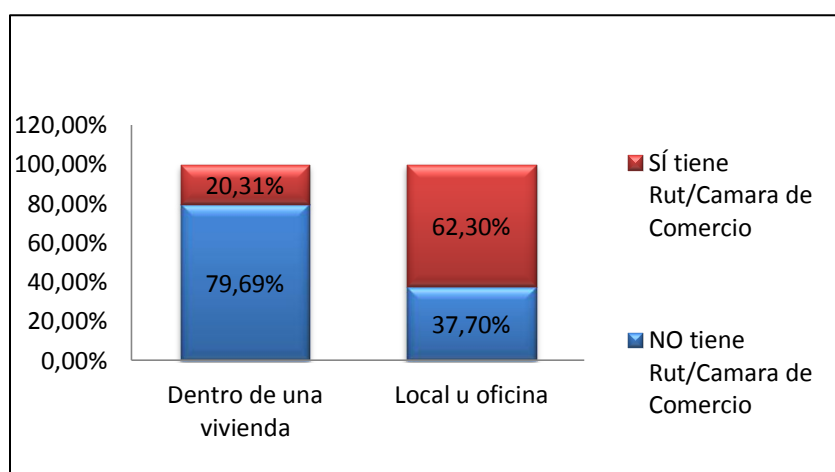
Al tener en cuenta ambos indicadores: número de empleados y afiliación en el sistema de salud, para las unidades de negocio del sector, a partir de los datos del censo realizado por la EMRU, se puede determinar sobre informalidad estructural que el 44% de los negocios no superan dos empleados y sólo el 20% de los negocios tienen más de tres empleados (únicamente en la manzana A0211 hay un negocio comercial de materiales de construcción que tiene 46 empleados). En lo relativo a la informalidad institucional, sólo el 13% de negocios cuentan con uno y dos empleados afiliados a la seguridad social. Esto indica que la mayoría de unidades de negocio son informales, sin embargo es la informalidad estructural la

que más afectaría a las unidades de negocio en el momento del traslado, pues no tienen capacidad para generar excedentes en las utilidades, que permitan soportar los gastos de traslado a otro lugar.

Asimismo, la informalidad legal entre los negocios es alta. El 80% de los negocios establecidos en una vivienda no tienen registro mercantil de la Cámara de Comercio y el 37,7% de los negocios ubicados en un local, no tienen el registro mercantil.

Las unidades de negocio en este sector tienen un alto grado de antigüedad en sus establecimientos; de los negocios que tienen local, el 68% lleva más de 5 años funcionando allí mismo y de los negocios establecidos en una vivienda, el 56% lleva más de 5 años. “El 25% de las unidades empresariales de ambos tipos de establecimientos, tienen más de 20 años de antigüedad, revelando una alta estabilidad de sus negocios en el tiempo y de la demanda de sus productos.” (EMRU, 2011). Evidentemente la antigüedad no se debe a un fortalecimiento estructural, sino a unas condiciones del medio, que permiten que la informalidad se sostenga.

GRÁFICA 2
Registro Mercantil



Fuente: EMRU, 2011.

A partir de la observación y la descripción que hace el Censo de la EMRU de los comerciantes del sector (EMRU, 2010); se pueden distinguir diversas modalidades comerciales, que se desarrollan en espacios distintos del sector: la actividad

comercial en las vías principales que adquiere un carácter más formal, la actividad económica orientada a los servicios (barrio San Pascual), los rentistas bajo dos modalidades: aparta-estudios e inquilinatos, fabricación y comercialización de productos de ebanistería, metalurgia, entre otros (en el interior de los barrios) y el comercio informal, en el que predomina el negocio del reciclaje y las ventas ambulantes.

- La actividad comercial en las vías principales:

Estas actividades se desarrollan alrededor de la carrera 10, la calle 15, la carrera 15 y la calle 13. Vías principales por las que se moviliza un gran número de ciudadanos a diario, lo que facilita que estos negocios sean reconocidos por muchas personas y que a ellos accedan clientes de toda la ciudad. Son negocios especializados, por la carrera 15 la mayoría de locales comercializan indumentaria y repuestos para motocicletas, por la calle 13 se destacan las mueblerías, fábricas de colchones, por la carrera 10, las misceláneas, restaurantes, floristerías y por la calle 15, materiales para la construcción como pinturas, cementos, cerámicas, ferreterías. Se puede describir a estas personas como “los vendedores formales, grandes, constituidos allí que tienen cámara de comercio, que tienen uno o dos empleados, que pagan la seguridad social, así, el caso de las mueblerías, las ferreterías, la gente que tiene más fortaleza en el sector” (Funcionaria 2, EMRU).

- Tiendas de víveres y abarrotes:

En el interior de los barrios se encuentran tiendas y graneros, unas más pequeñas que otras. Didier es el dueño de una de ellas, está ubicada entre en el barrio San Pascual y aunque no es muy grande en extensión, es un lugar reconocido en el sector, además de ser el lugar donde muchas familias compran “el diario”. Los fines de semana es un espacio de encuentro, donde los vecinos conversan, toman cerveza o aguardiente, dependiendo de la ocasión. Didier tiene cinco empleados y

una clientela fija. Para él, este es un lugar difícil de negociar: “este negocio para mí no tiene costo, sabe por qué, porque de este negocio comemos cinco, seis familias comemos de acá; entonces ponerle costo a algo que me está dando el diario vivir es muy complicado, es muy difícil. (Didier, Documental Despojo del Paraíso).

- Economía de servicios en San Pascual:

Con la llegada de la policía al sector, hace 25 años, se produjo una serie de demandas por servicios relacionados con el hospedaje, alimentación y otros servicios, peluquería, lavandería, etcétera. A raíz de esto varias familias colocaron unidades de negocio en su residencia o ampliaron sus viviendas para disponer de habitaciones para alquilar.

Hay gente que vive es de eso, y como allí está la estación de policía, la estación de policía ha generado unos ingresos. Porque el policía necesita que le laven la ropa, el policía necesita que le alquilen la pieza, el policía necesita un jardín infantil para los muchachos, el policía necesita parquear su vehículo, el policía necesita una cantidad de cosas (...) entonces la gente ha colocado al servicio de la policía eso, entonces tu colocas tu restaurante y allí está el negocio porque allí están los policías, y hay gente que tiene tranquilamente su ingreso, 15, 16 policías fijos diarios. (Carlos, líder en San Pascual).

Se conformó una dependencia entre los servicios que se ofrecen en el lugar y las necesidades de la policía.

- Rentistas

Don Carlos es rentista. Él tiene una casa de tres pisos en San Pascual, de 8m de frente por 27m de largo, él y su familia viven en el primer piso, mientras que los otros dos los adecuó en apartaestudios para el alquiler. “Mi casa es de tres pisos, tengo alquilados tres apartamentos, independientes con todos sus servicios. Esa casa me genera a mí unos ingresos mensuales y con eso yo subsisto.” (Carlos, San Pascual).

Así también hay otras personas en el barrio San Pascual que han adecuado sus casas, principalmente para dar hospedaje a los policías que llegan de otras ciudades. “La gente que tenía su casa amplia, 400 m2, al ver que el negocio estaba hecho, entonces fueron renovando sus casas para darle esa cabida a los policías.” (Carlos, San Pascual).

En el resto del sector, en El Calvario y Sucre, hay una gran cantidad de inquilinatos, aunque en la mayoría de los casos, el dueño no tiene presencia en el lugar, si no que paga un administrador. Julio es dueño de una casa de dos pisos en la calle 13A con carrera 10, en el primer piso tiene dos locales ocupados como bodega de carretas; en el segundo piso tiene 14 habitaciones donde alquila a 4000 pesos la noche.

La EMRU identificó un grupo de 20 administradores de los inquilinatos, “que toda su vida han tenido este oficio y lo han desempeñado ‘entre comillas’ bien porque los inquilinatos tienen unas normatividades que cumplen, ellos son los recaudadores de lo del arrendamiento, llevan su contabilidad”. (Funcionaria 2, EMRU).

- Fabricación y comercialización de productos

Don Jorge trabaja con aluminio y vidrio, elabora ventanas, puertas, desde hace 43 años en el barrio San Pascual; don Alfonso hace, repara y vende vitrinas en la calle 13, él lleva 30 años con su negocio en el barrio El Calvario. Ambos tienen sus talleres en la casa, tienen una clientela fija que sabe dónde encontrarlos y no tienen empleados, sin embargo es su medio de subsistencia. En el caso de don Alfonso, el negocio le permitió pagar el estudio de sus dos hijas quienes se graduaron de psicología.

Por qué no me preguntan cuánto me gano yo aquí, cuánta familia he sacado adelante, por qué mis papás me sacaron adelante, por qué pude estudiar si no fue por este terreno. Mi papá también trabajó en este negocio, tuvo tienda, tuvo zapatería (...) siempre mi clientela ha estado aquí, vivo aquí de mi clientela. (Alfonso, El Calvario).

Así hay varios negocios en el sector, fábricas de muebles, de mesones para cocina, espuma para colchones, vidrierías, entre otros.

- El negocio del reciclaje

En el sector hay una presencia significativa de habitantes de calle y en calle. Su condición se define principalmente porque su lugar de habitar y donde transcurre la mayor parte de sus vidas es en el espacio público, la calle. (Samaritanos de la Calle, 2011). Un censo realizado entre la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y la Fundación Samaritanos de la Calle determinaron que el 63,5% de las personas en condición de calle que hay en Cali, se encuentran localizadas entre la Comuna 3 y Comuna 9 (comunidades entre las cuales se ubica el sector). Según este mismo censo, el 54% del total de personas en condición de calle se dedican al reciclaje. Son estas personas parte de un engranaje que se ha generado alrededor del reciclaje, que va desde las bodegas donde se alquilan carretas (2000 pesos el día), las bodegas de reciclaje que comercializan el material reciclable como papel, cartón, plástico y vidrio, y los centros de acopio. Estos últimos comercializan objetos de segunda mano, desechados y devaluados por algunas personas, su valor de uso se recicla y se espera obtener un valor de cambio. Se trata de objetos que resultan útiles o llamativos para los residentes del sector, quienes disponen de un poder adquisitivo limitado. “El reciclador la trae, uno la compra y hay otra persona que la re-compra, la instala. Uno la moderniza, la pone otra vez full, y así, sucesivamente se recupera mucho material acá” (Andrés, El Calvario). Afirma un comerciante del sector, que lleva 20 años comercializando objetos de segunda.

Ya me conocen, “Ah él compra x cosa”, muchas veces ha pasado que de las oficinas cambian de equipos y los botan, me llegan acá, saben que yo tengo algo de conocimiento en sistemas, entonces me traen eso acá. Así pasa con los muebles, comedores, salitas; yo mismo los detallo y si hay que cambiarles un pedazo de madera se los cambio, una tabla, un bastidor, rodamientos, lo que necesite para dejarlo como para que se pueda re utilizar. (...) Tanto los proveedores como los compradores, todos ya llegan acá; yo vivo aquí mismo y

después de que yo cierro ese timbre no deja de sonar; los recicladores llegan con material, con una maleta, que esto, que lo otro, que una maleta, unos patines, un reloj, que un celular, que una... bueno, infinidad de cosas. La clientela es de acá del sector, la mayoría son residentes de acá. (Andrés, El Calvario).

- Las ventas ambulantes

De un grupo de 15 mujeres que asiste a un proceso de organización comunitaria en la Fundación Samaritanos de la Calle, 5 de ellas trabajan en ventas ambulantes. Vivir en el centro les ahorra costos, principalmente de movilización, debido a la proximidad de espacios públicos donde hay a diario una gran afluencia de personas. Estos son la Plaza de Cayzedo, San Francisco, El Parque Santa Rosa, La Gobernación y la Alcaldía, entre otros. José de 21 años y Andrés de 13 años viven en uno de los inquilinatos del Calvario, ellos trabajan juntos vendiendo inciensos en los buses, salen todos los días a las cinco de la tarde y caminan hasta la Avenida Sexta, desde allí comienzan a trabajar.

La localización del sector facilita cualquier tipo de comercialización, desde la más formal hasta la más informal, esto permite resolver el día a día de una familia, “yo soy vendedora, y si yo tengo hambre, si uno está aguantando hambre, yo salgo al semáforo y vendo unas bolsas de agua y sé que me gano mi plata pero si yo vivo en un barrio lejano al centro, no consigo ni para el bus”. (Ana, Grupo de Mujeres EL Calvario).

CAPÍTULO 6.

ESCENARIOS DE COOPERACIÓN Y CONFLICTO FRENTE AL PROYECTO

En este capítulo se observará cómo los significados alrededor del sector que será intervenido por el proyecto ‘Ciudad Paraíso’, pueden convertirse en capital simbólico y articularse a relaciones de poder (García, 2010), donde se sitúan individuos que asumen determinadas posturas y tienen determinados intereses, frente a otros, generando escenarios de conflicto y cooperación en torno al proyecto de renovación urbana.

6.1. Formulación del proyecto

Un equipo técnico de la EMRU fue el encargado de formular los cuatro planes parciales según la directriz del Plan de Ordenamiento Territorial para ejecutar un plan de renovación urbana en el centro de Cali.

Varios equipos interdisciplinarios empezaron a diseñar esos planes parciales pagados por esta empresa cuando se crea la EMRU, la primera tarea que le ponen a la EMRU desde Planeación es: empieza a hacer planes parciales; de allí salieron estos planes parciales de los que te estoy hablando. (...) hay unos técnicos que tienen que pensarse el espacio, la ciudad a dónde va, cómo debe crecer, por qué se tiene que desarrollar así, dónde tiene que ser el desarrollo y de qué manera, y lo social, cómo va a apoyar eso, de qué manera se van a encontrar y lo jurídico, cómo lo va a reglamentar. (Funcionaria 1, EMRU).

La EMRU como una empresa industrial y comercial del Estado tiene unas condiciones distintas respecto a las otras entidades del gobierno, una de ellas tiene que ver con la forma de contratación. La Ley 489 de 1998 en su Artículo 93, determina la posibilidad de que las empresas industriales y comerciales del Estado tengan un procedimiento más ágil a la hora de celebrar determinados contratos: la

contratación directa, en lugar de la licitación pública o concurso público, exceptuando los contratos celebrados para el cumplimiento de su objeto.¹¹

Este es un punto que ha generado críticas, pues al ser una entidad estatal, se esperaría que las contrataciones fueran por concurso público, “por ley debería ser un concurso no eso; entonces hay maneras, se brinca que sea un concurso y lo asignan a dedo”, afirma Benjamín Barney, arquitecto y urbanista que reside en Cali, quien es profesor en la universidad Javeriana y la Universidad del Valle y miembro de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Él asegura que ni las universidades ni la Sociedad Colombiana de Arquitectos participaron o asesoraron el proyecto. Incluso, en el caso en que hubiese sido un concurso público, él reclama la participación de instancias competentes, “un concurso para que sea bueno, tiene que ser un concurso con unas bases hechas por gente que conozca la ciudad, y un jurado de gente que conozca la ciudad, cosa que no pasa” (entrevista a Benjamín Barney).

Don Omar, propietario de un predio en barrio San Bosco, quien le ha realizado un seguimiento al proyecto resalta esta condición de “contratación a dedo” cuando describe a esta empresa, “ahora hace poco con la administración le colocaron EMRU, Empresa Municipal de Renovación urbana, dicen los que saben, que esta empresa se hizo para obviar la ley 80¹², dicen, no me consta, no tengo conocimiento del tema; te estoy contando lo que yo he oído, que obvian la ley 80.” (Omar, propietario en San Bosco).

Ciudad Paraíso en su formulación no propició una consulta participativa por parte de sectores de la sociedad civil y la comunidad. La única instancia reconocida que participó en su aprobación fue el Concejo Municipal, el ponente de los planes parciales para la renovación urbana ha sido el concejal José Fernando Gil Moscoso, quien planteó el propósito de reactivación económica del sector a través de la renovación urbana. El objetivo de la primera fase de Ciudad Paraíso, se

¹¹ Sentencia del 19 de agosto de 2004. Expediente 12.342. Recuperado el 10 de octubre de 2014 de http://www.tesouro.com.co/REGIESPECIALES/JEICSEM_1.htm

¹² La Ley 80 de 1993 expide el Estatuto General de Contratación Pública.

proyecta en términos económicos como la oportunidad para inducir la productividad del centro de la ciudad y embellecer el lugar, apuntando a que sea un lugar de competitividad regional.

6.2. Condiciones para la inversión privada

El sector público, en especial el Concejo Municipal, se esmeró por generar condiciones favorables para garantizar la confianza de la inversión privada sobre el proyecto. La participación de la inversión privada en el proyecto se justifica en el hecho de que el Municipio no tiene recursos para ejecutar un proyecto de renovación urbana de tal envergadura.

Definitivamente en Cali no se puede hacer renovación urbana sin una inversión privada, porque estos proyectos van a solucionar problemas de ciudad, van a solucionar problemas de gigantes, donde el Municipio jamás va a tener recursos para hacerlo, por muchos impuestos que recojan, por muchas cosas que se inventen, jamás van a tener recursos para solucionarlo solo, entonces tiene que recurrir a lo privado y esa figura Pública – Privada, que a veces ha estado muy presente, es la que se está utilizando aquí en Cali. (Funcionaria 1, EMRU).

En primera medida se aseguró la participación de la Fiscalía General de la Nación y Metro Cali S.A para la construcción de dos proyectos estratégicos dentro de Ciudad Paraíso que corresponden a la sede única de la Fiscalía y la construcción de una Estación Intermedia del Sistema de Transporte Masivo, denominada Estación Central (esta estación se construirá con recursos de Metro Cali S.A. y con recursos del inversionista privado).

Además, se aprobaron estímulos tributarios para los inversionistas de cualquier fase de Ciudad Paraíso. Estas exenciones tributarias y reconocimientos están estipulados en el Artículo 0300 de 2010 del Concejo Municipal de Santiago de Cali. Hay una exoneración sobre la totalidad del Impuesto de Industria y Comercio durante diez años para los nuevos establecimientos, se exonera también del Impuesto Predial a los propietarios de predios donde se ubiquen nuevos

establecimientos de comercio, industriales o de servicios o que se destinen a vivienda nueva. Los beneficios tributarios por inversión de capital de riesgo corresponden a un descuento hasta del 10% del impuesto a cargo liquidado en la Declaración Privada, tienen una exoneración del 50% del Impuesto de Delineación Urbana. La exención de impuestos, aunque estratégica para atraer inversión, “puede traer consecuencias como la especulación en el precio del suelo y la construcción, y la inversión sin retorno de los recursos públicos (Franco, 2010, pág. 56).

La estrategia para atraer inversión surge efecto en septiembre de 2012, el diario local El País comunica la participación de dos empresas como inversionistas de la primera fase de Ciudad Paraíso (Plan Parcial Calvario): Canales Desarrolladores de Bogotá y Concretesa de Cali, ambas con experiencia en la construcción de centros comerciales y precisamente su trabajo consistirá en la construcción de un Centro Comercial, una plazoleta y apoyar el diseño y construcción de la Estación Central.

Alberto Moreno Uribe, gerente de IC Prefabricados S.A. (Empresa inversionista del proyecto Ciudad Paraíso), expone su argumento acerca de la importancia de la alianza en términos del desarrollo de la ciudad: “creemos firmemente en el futuro de una Cali más próspera y esto será posible con proyectos de Renovación Urbana que ayuden a repensar la ciudad, recuperando los sitios más tradicionales, con una mirada actual, moderna, sostenible y global. (...)” (IC Prefabricados, 2013).

Para Moreno Uribe la alianza con el sector público tiene un éxito garantizado, “La Alianza es el instrumento que nos permitirá caminar juntos, a la empresa privada y a la administración pública, en un camino cuyo éxito está garantizado desde su modelo y estructuración (Alberto Moreno Uribe). Mientras que para el Fabio Alonso Arroyave, concejal en los años 2008 a 2011, la alianza público – privada no ofrece las garantías para que el sector público participe en la plusvalía obtenida de la renta del suelo.

Fabio Alonso Arroyave, Concejal de Cali en los años 2008 a 2011, reafirma este argumento al cuestionar el retorno de la inversión pública mediante el cobro de plusvalías:

La plusvalía es un simple canto a la bandera; es el resultado de un manejo muy turbio, como se dice por ahí, que hecha la ley, hecha la trampa (...) la plusvalía no se puede cobrar. ¿Y cuántos recursos han dejado de entrar al municipio por efecto de los Planes Parciales ya aprobados? Nosotros consideramos que la pregunta importante sería ¿cuántos recursos han ingresado al municipio después de la aprobación de esos planes parciales?, mientras que el Municipio, en este tema, y frente al transporte masivo por ejemplo, adquirió compromisos económicos muy grandes, ¿cuántos son los ingresos que ha obtenido por la plusvalía? (Observatorio Cali Visible, 2010, pág. 11).

Si bien el Acuerdo 111 de 2003 establece las condiciones generales para la aplicación de la participación de plusvalía en el Municipio de Santiago de Cali, se estipulan los procedimientos para la exigibilidad, cálculo y liquidación de plusvalía. Sin embargo, posterior a la fecha en el Concejo se ha discutido la claridad de dicho acuerdo los concejales han reclamado un estatuto tributario que perfeccione, desde el punto de vista legal, el cobro de la plusvalía. El concejal Carlos Hernán Rodríguez Naranjo, apoya la afirmación del concejal Arroyave sobre la falta de precisión que ha generado que la plusvalía no se cobre, “la verdad es que nunca se ha efectuado el cobro por falta de reglamentación clara, y principalmente, “por falta de voluntad política” (Boletín del Concejo, 12 de diciembre de 2012).

Para Ángela María Franco, urbanista residente en la ciudad de Cali, esta modalidad de alianza entre el sector público y privado para el desarrollo de proyectos urbanísticos ponen en una posición de desventaja al sector público, pues es quien asume los riesgos financieros y no participan en la plusvalía.

El paso del Estado como “ente regulador” a “promotor y socio”. Desde finales del siglo XIX (...) De esta manera, en un contexto en el cual los recursos estatales parecen ser insuficientes para recuperar zonas deterioradas o para conservar la

ciudad en buenas condiciones, la gestión mixta se ha convertido en una alternativa para la renovación urbana: los gobiernos locales aportan los cambios en las regulaciones urbanísticas – o como en el caso colombiano construyen los espacios públicos, la infraestructura de servicios públicos, el amoblamiento y las vías -, y el sector privado aporta el capital para el desarrollo de los proyectos inmobiliarios. Sin embargo este modelo de gestión falla en una cuestión estructural: el sector público asume el riesgo si los proyectos no funcionan, pero es el sector privado el que recibe las ganancias cuando resultan ser operaciones exitosas. (Franco, 2010, pág. 173).

6.3. Desalojo de la población que hace parte del lugar

David Harvey en una entrevista, ubica este tipo de acciones en las que el sector público invierte en la creación de un buen clima para los negocios, dentro de un modelo de gobierno neoliberal, argumentando que el Estado subsidia el capital, restableciendo así el poder y los privilegios de clase (Harvey, 2007). Según el papel que juega el Estado y el sector privado y los fines estipulados, el paradigma urbano detrás de la renovación urbana puede ser de carácter neoliberal. Harvey define al neoliberalismo como:

Una teoría de prácticas políticas económicas que proponen que el bienestar humano puede ser logrado mejor mediante la maximización de las libertades empresariales dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas, y libre comercio. El papel del Estado es crear y preservar un marco institucional apropiado para tales prácticas. (Harvey, Neoliberalism as Creative Destruction, 2007, pág. 23)

Harvey y Franquesa afirman que la lógica económica que busca producir plusvalía también intentará regular – más allá del valor de cambio – las prácticas y significados que conforman el espacio vivido, el entorno. Así, la creación de un clima adecuado para los negocios no pasa sólo por las exenciones tributarias y la inversión para infraestructura de uso institucional. Recrear un espacio de competitividad requiere una óptima calidad de vida en el área urbana, por tanto, el

empobrecimiento de la población resulta muy poco atractiva para las inversiones. En estos casos, los gobiernos locales emprenden “la construcción de un entorno urbano tranquilo, creativo, interesante, etc. (...) la creación de un entorno favorable para el capital privado a costa, si es necesario, de la población urbana”. (Harvey, 2007).

Lo contrario a la gentrificación es la integración de los residentes en la transformación urbanística. Pero al parecer, ese no es el caso de Ciudad Paraíso; “la producción residencial se desvincula plenamente de la necesidad social del habitar para satisfacer el negocio de los agentes económicos concernidos en los sectores inmobiliarios y de la construcción (Cortés Alcalá, 1998).” (Franquesa, 2007, pág. 133). Lo que se evidencia en los casos de gentrificación es un proceso de segregación y exclusión social ocasionado por un desplazamiento intra urbano involuntario. La primera fase de Ciudad Paraíso que corresponde el Plan Parcial Calvario no tiene en cuenta la construcción de vivienda.

Después de muchos estudios se definió que sobre esa área no podía ser residencial, debía ser institucional y comercial, que lo residencial debería tender más hacia la parte de abajo porque primero allí hay la estación de EMCALI, que recoge todas las acometidas del centro de Cali y no se puede mover, moverlas tendría un costo muchísimo más alto que todo lo que van a construir ahí; entonces como no puede mover, debe quedar ahí y por lo tanto lo institucional es esa área y el espacio que queda... no se va a colocar a vivir a la gente al pie de toda la estación central, sería totalmente ilógico: por el ruido, por la movilidad permanente, por muchas cosas, por eso la parte residencial que contempla la ciudad paraíso está de la carrera 12 para allá.

(Funcionaria 1, EMRU).

En las otras fases de Ciudad Paraíso (barrios contiguos al Calvario) sí hay decretados usos del suelo residencial y mixto; también se han propuesto desde la Secretaría de Vivienda, proyectos de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), en la Fase 2, Plan Parcial San Pascual : 500 VIP y 500 VIS; en la Fase 3 Plan Parcial Sucre I: 345 VIS y en el Plan Parcial Sucre II: 500

VIP y 4879 (Subsecretaría de Renovación Urbana de Cali & Secretaría de Vivienda Social, 2010).

Sin embargo, no hay una propuesta clara por parte de la EMRU de que los residentes (propietarios y arrendatarios) tengan participación en los programas de vivienda social que se implementarán en la Fase 2 y 3 de Ciudad Paraíso. Esto se constata en el Plan de Gestión Social realizado por la EMRU para el Calvario¹³. Además se ha dejado claro que no se va a hacer reubicación de las personas que viven en ese sector, “no estamos hablando de reubicar ni trasladar; sino como cualquier persona que le piden su lugar de arrendamiento, decide buscar, entonces nosotros les vamos a hacer un acompañamiento y una asesoría en la búsqueda de dónde vivir”. (Funcionaria 2, EMRU).

Esta intención de desplazar a la población que reside en el sector para la construcción de un nuevo espacio, ha generado posturas críticas por parte de los habitantes del sector y de barrios vecinos, pues el hecho de salir del sector genera una ruptura en el habitar de las personas, y como se observó en el capítulo anterior, en algunos casos, en ese habitar está presente un arraigo por el lugar, por las viviendas y un valor emocional por lo que representa la propiedad. Además del arraigo, el habitar en el lugar le brinda a muchos la posibilidad de obtener ingresos, de hacer parte de un engranaje comercial, en un contexto donde no se necesitan demasiados recursos para desarrollar alguna actividad que le genere ingresos para la subsistencia, como las ventas ambulantes.

Para don Alfonso, el dueño de un negocio de vitrinas y quien lleva toda su vida viviendo y trabajando en el sector, este proyecto lo despoja de una vivienda que constituye un patrimonio familiar y además de afectar su trabajo, implica la ruptura con un legado de sus padres, un lugar que representa el trabajo familiar.

Que no acaben con la dignidad de un pueblo que es raizal (...) no solamente que nos quiten la casa, el trabajo, la dignidad de nosotros aquí... un paraíso

¹³ Cada Plan Parcial debe tener un Plan de Gestión Social, orientado a mitigar el impacto causado por la ejecución del Plan de Renovación.

conformado a costa de infierno que vamos a vivir nosotros (...) La gente raizal, que tenemos nuestros negocios, que vivimos, dependemos, que tentemos una calidad de vida digna y que hemos podido sacar profesionales, porque es mi caso tengo dos profesionales en mi casa, tengo doctoras y las he sacado de aquí. (Alfonso, comerciante y residente en El Calvario).

A las personas que no son propietarios, les preocupa el traslado hacia otro lugar, su inquietud es dónde encontrar un lugar donde paguen un bajo costo por el alquiler y en el que se desarrolle una dinámica comercial que les permita subsistir. La condición que plantean algunas mujeres que viven en inquilinatos es la posibilidad a acceder a vivienda de interés prioritario, con un plan de financiación especial, pero que esa vivienda sea en el centro.

(...) yo hago un ahorro programado, pero que me den vivienda aquí, que me la den cercana del centro, no al lado del Cauca ni en Potrero Grande. Si nos reciben diariamente los 3000 pesitos que son lo que nosotros pagamos, uno aquí vive al día, al día a día. Porque uno aquí se le facilita todo, de pronto que no, no tengo para tal cosa, entonces lo que usted lo que usted recoja lo vende y le alcanza para el pan; cualquier cosa, cartón, cualquier cosa. (María, Mesa de mujeres en El Calvario).

El lugar representa un lugar de ganancias, es por esto que muchos dependen del medio, de una clientela y unos proveedores que surgen de una dinámica comercial específica que se nutre de la informalidad. Es por esto, que los comerciantes se van a ver afectados:

Todos dependemos del sector, por ejemplo si esto fuera residencial, aquí hay partes residencial pero hay mucha parte que es comercial y ellos no están viendo eso; por ejemplo acá hay muchas personas que tienen bodegas de reciclaje y vos te imaginas que vayan a montar una bodega de reciclaje en Juan Bosco y sectores aledaños, San Cayetano, ellos no aceptarían que fuera una persona y pusiera una bodega de reciclaje por allá, porque van a empezar a llegar los locos, pues los indigentes, y mucha gente que no es muy agradable para la sociedad. (Andrés, comerciante y residente en El Calvario).

Para los vecinos del sector, el temor es por una posible atomización del problema, que los actuales residentes, entre ellos las personas en situación de habitantes de calle, se trasladen hacia la zona de influencia del centro, “hay gente... no el habitante que tiene su propiedad, sino el consumidor, el del micro tráfico, dice no, como esto ya se va a acabar, entonces se va para los sectores aledaños, por eso el centro se está volviendo lo que era el Cartucho en Bogotá, así de sencillo.” (Omar, propietario en San Bosco).

6.4. Movilización y Organización Comunitaria

La compra de predios e implosión de las dos manzanas ubicadas sobre la carrera 10, al frente del Palacio de Justicia, en 2010, y los avalúos de las otras seis manzanas del Calvario ha generado incertidumbre entre las personas que serán directamente afectadas. Situación que ha animado posturas entre los habitantes, las cuales se han empezado a emprender acciones colectivas en oposición al proyecto de renovación urbana.

Pero la organización comunitaria difiere entre los habitantes de Calvario y San Pascual. La organización comunitaria en Calvario es muy precaria, mientras que en San Pascual ha sido más activa. Hay varias condiciones que influyen en esto, en primer lugar, hay mayor control social e institucional (por la permanencia de la policía), razón por la cual situaciones como el consumo de droga en espacio público, la criminalidad urbana y el expendio de drogas es menos frecuente. Esto es algo que reconocen los habitantes de San Pascual, para quienes es un hecho desafortunado tener un sector vecino como El Calvario y Sucre, debido a que han tenido que cargar con el estigma de vivir en la zona peligrosa del centro: “lamentablemente el sector nuestro está rodeado de otros sectores que están muy deprimidos y a nosotros nos toca cargar ese “INRI” pues, porque usted oye que vení por acá, y la gente dice <<Ay que la Olla>>”. (Jorge, comerciante y residente en San Pascual).

En segundo lugar, el propósito de los habitantes de San Pascual por diferenciarse de los otros barrios, los ha llevado a generar dinámicas comunitarias que generen cohesión, lazos vecinales y vigilancia sobre el lugar.

(...) a mí nunca me abren el carro, nadie me coge nada, usted por acá no oye un cójalo; en una ocasión hace mucho tiempo estaban de moda los celulares, y se metió por aquí y se metió a ese restaurante de la esquina y en ese restaurante de la esquina era donde comían los policías y lo cogieron a medio día... nosotros nos mantenemos muy vigilantes en cuanto eso. Para nosotros esta es la ciudad jardín del centro; que no dejamos de desconocer que hacía el sector de allá, o sea del Calvario, hay mucho malandro como dicen hoy en día (...) pero por aquí... es más, vemos una persona sospechosa y es llamando el uno al otro, pendientes de que no se nos deteriore el sector. (Jorge, San Pascual).

Finalmente, estas diferencias entre los barrios se acentúan cuando se trata de propietarios de los predios e inquilinos. Hay personas que se hacen llamar “Raizales”, se caracterizan por llevar mucho tiempo en el sector y porque ellos o sus padres fueron fundadores del barrio y testigos en el crecimiento de la ciudad. Es un grupo cohesionado, que se reconoce entre sí, “Yo soy nacido, esta casa y la de enseguida y la de enseguida eran de un solo propietario, cuando entraba en caballo el abuelo tomadito... todo esto, todo esto es raizal, esto no ha sido comercializado.”(Alfonso, comerciante y residente en El Calvario).

Muchos de los raizales se encuentran en San Pascual, en el Calvario residen pocos propietarios; en las ocho manzanas ubicadas después de la 10 hay 181 predios y sólo viven allí 18 propietarios. Por tal razón, la diferencia entre raizales e inquilinos asienta la dicotomía entre San Pascual y Calvario. Entre Calvario y San Pascual no se genera una relación de comunidad, donde se conformen vínculos y cohesión alrededor del territorio y un habitar común:

6.4.1. San Pascual

Desde el año 2010 la Junta de Acción Comuna y varios líderes de San Pascual empezaron a discutir del tema de la renovación urbana en las reuniones; sin embargo fue en 2013, luego de que el 20 de marzo aprobaran el Plan Parcial San Pascual, que comenzó a circular entre los habitantes del sector, información que deslegitimaba a la EMRU.



Fotografía 14. Street view, Google Maps.
Fachada en la calle 13.

En las calles empezaron a aparecer carteles que decía “La EMRU nos mintió” y en las conversaciones con los habitantes se manifestaba esa denuncia, la EMRU los había engañado. Al preguntar el porqué de la denuncia, las personas indicaban que la EMRU no negoció con los dueños de los predios de las dos primeras manzanas derrumbadas para la construcción de la Fiscalía, en cambio, les compró las casas por un valor inferior al estimado por los propietarios, “si usted mira la cuadra que tumbaron del palacio de Justicia, a esa gente la tuvieron que desplazar, a algunos le dieron 600.000 pesos para que con eso se desplazaran a otro lado de la ciudad” (Aris, Sucre). “(...) ellos llevan un precio a vender, y ellos no les preguntan a los dueños “ustedes cuánto están pidiendo por las casas”, no, ellos llevan un precio a venderle, tantos millones, usted verá si lo aprueba o no, pero le vamos a tumbar la casa.” (Grupo de mujeres). Además, a los inquilinos se les entregó un subsidio para que se fueran, y en la opinión de estas personas, el

subsidio no alcanza a equiparar las consecuencias del desplazamiento a otros lugares.

(...) los de Ciudad Paraíso tumbaron eso, y sabe qué, solo salieron con un millón de pesos dándole a la gente por las casas para que salieran, y diciéndole que le iban a dar 20 millones por la casa, y no, salieron fue con un millón de pesos para cada persona que viviera en una casa. Y ellos si fueron tumbando y los que quedaron por fuera con un millón, se acaba el millón y quedan sin casa. (Ana, Grupo de Mujeres).

No hay concordancia en las opiniones sobre el valor de los subsidios que entregó la EMRU a los inquilinos de esas dos manzanas, se dice que 600.000 pesos y un millón; pero de acuerdo a un funcionario de la EMRU, se entregó el valor de tres cánones de arrendamiento, calculado con base en el lugar al cual se desplazaron.

Frente Amplio por la Defensa de Cali

Desde ese tiempo se había conformado un grupo de líderes en San Pascual, caracterizado por ser propietarios y raizales del lugar; este grupo se hace llamar Veeduría Ciudadana para el Proyecto Ciudad Paraíso, es un grupo que ha tenido el apoyo del sindicato de Emcali, SINTRAEMCALI.

(...) pero en algún momento nos dimos cuenta que nosotros no íbamos a poder solos, y en ese momento apareció el Sindicato; hubo un foro en Comfandi de SINTRAEMCALI, para cuestiones sociales, cuestiones de la energía... entonces llegamos nosotros y pusimos el caso de nosotros, allí nos conocimos. Con ellos estamos hablando hace como 2 años. (Carlos, San Pascual).

En 2014 SINTRAEMCALI consolida una iniciativa, con el apoyo de varias organizaciones de la ciudad, la cual se denominó El Frente Amplio por la Defensa de Cali.

El frente amplio de la Defensa de Cali, surge como una iniciativa de diferentes organizaciones sociales que hemos venido como mirando que la ciudad, hay una especie de lo que nosotros llamamos la crisis urbana;

tenemos problemas de movilidad, tenemos líos de desplazamiento interno con diferentes comunidades; hay una crisis de gobierno que en cierta manera ha llevado a que se hagan desalojos en diferentes territorios, uno de esos territorios es San Pascual.

El grupo de líderes de San Pascual empezó a participar de unos foros que informaban a las personas sobre lo que se ha llamado “El derecho a la ciudad”. A partir de esos foros personas que están implicadas en procesos de desalojo territorial comenzaron a organizarse y a desarrollar acciones colectivas, con el acompañamiento y direccionamiento de varios sindicatos como SINTRAEMCALI, Sindicato Único de Trabajadores de la Educación en el Valle (SUTEV), Sindicato de Hospitales y Clínicas (SINTRAHOSPICLINAS), Central Unitaria de Trabajadores (CUT Valle), Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia (SINTRAUNICOL); organizaciones y comunidades: Asociación Municipal de Vocales de Control (ASOMUVUCAL), Equipo Comunitario de Ladera Promotor de la Vida y de la Salud (ELCOPROVYS), Asociación de Habitantes del Jarillón del Río Cauca (ASOHAJARI), Comité de Estudiantes y Egresados del SENA (COES), Junta de Acción Comunal barrio Floralia, Junta de Acción Comunal barrio Mortiñal, habitantes de Brisas de Comuneros, habitantes de la Comuna 21, habitantes de Brisas de los Cristales. También participa una organización estudiantil, Alternativa Universitaria de la Universidad del Valle, un partido político, Polo Democrático Alternativo y el movimiento social Congreso de los Pueblos.

Este proceso ha recibido el apoyo de tres concejales, Patricia Molina (Polo Democrático Alternativo), Danis Rentería Chalá (Movimiento de Inclusión y Oportunidades) y Luis Enrique Gómez (Cambio Radical), quienes han propiciado encuentros con la comunidad para informar sobre los planes parciales y apoyar la defensa por permanecer en territorio.

Charles Tilly afirma que las antiguas solidaridades comunales han sido remplazadas por nuevas formas de solidaridad, se generan relaciones de cooperación en torno de la defensa de temas comunes (Tilly, 1977). En términos de Tilly serían acciones colectivas “proactivas”, porque demandan participación la

toma de decisiones sobre temas de ciudad que tienen que ver con la privatización de los servicios, son ofensivas frente a procesos que está adelantando la Administración Municipal, por eso denuncian directamente al Alcalde Rodrigo Guerrero en sus manifestaciones.

Estas organizaciones sociales empezamos a decir que hay que generar un proceso de articulación por la lucha de la defensa del territorio; las personas allí comenzaron a organizarse, ese espacio organizativo es muy nuevo, es como de esta coyuntura ya de cuando llega la EMRU a decirles que es necesario desalojar; y empezamos a movilizarnos como en torno a ese tema, y ya el frente amplio se ha ido expandiendo a otros espacios. (Ana Erazo, Politóloga, Frente Amplio).

Su repertorio de acción ha estado determinado por foros, manifestaciones, mingas y difusión mediática promoviendo la defensa de permanecer en el territorio. Desde julio se han realizado dos foros, un plantón en la calle 15 con carrera 15 que se denominó “Mi Casa No se Vende”, una movilización desde el Centro Administrativo Municipal (CAM), y tres mingas, una en el centro, una en la ladera y otra en el jarillón. En lo que tiene que ver con la difusión, se han publicado fotos en la red social Facebook, hay una página web de Facebook, *fan page*, denominada “Frente Amplio”, donde se publican invitaciones a cada uno de los eventos y se colocan fotos de los mismos. Con el apoyo de SINTRAEMCALI se realizó un documental que se publicó en Youtube, denominado “Despojo del Paraíso” y se han realizado dos emisiones en el programa El Tester, emitido por Canal Universitario de la Universidad del Valle, donde han participado personas líderes de San Pascual. Además hay un noticiero local denominado *Pazífico Noticias*, a través del Canal 2 y de un canal de youtube (Pazífico Noticias) se publican notas periodísticas sobre lo que tiene que ver con el proyecto Ciudad Paraíso y las acciones del Frente Amplio. Además de los medios, se han implementado otras acciones comunicativas, como poner anuncios en las fachadas de las casas donde se menciona: “Esta Casa No Se Vende”.



Fotografía 15 y 16. Carlos Córdoba.
Fachada de las casas y negocios con anuncios.

La apertura a toda la población del centro

La acción colectiva alrededor del proyecto ha adquirido un carácter pluralista y se ha articulado con otras demandas, de los sindicatos y de habitantes de otras zonas de Cali que serán desalojados para el desarrollo de planes urbanísticos. Sin embargo, los líderes de San Pascual, los veedores, han convocado reuniones con toda la comunidad del sector en el auditorio del barrio. En estas reuniones han manifestado el interés porque el proceso realizado no sea sólo de un grupo sino de toda la comunidad y por lo tanto es con ellos que se debe definir qué se va hacer y cómo se va a hacer.

Las actividades que se van a hacer y que se vienen realizando no son de un grupo, no se quiere concentrar en un solo grupo; lo que nosotros queremos es que ustedes se apersonen de esta problemática, se sientan identificados con la problemática y que lo que ustedes están viendo no es de un grupo es de ustedes (...) queremos es que ustedes se apersonen, porque nosotros cinco vamos a seguir con las mismas y en las mismas porque si los propietarios se salvan, se salvan los inquilinos, se salvan los comerciantes(...) No es una idea mía, es una idea de que nos hemos reunido y vemos de que vamos a salvar ese patrimonio, y ese patrimonio está representado en este

momento en la pelea que tiene la EMRU contra nosotros, la tierra, y vamos a defender la tierra, así a la mitad no le guste y la otra mitad nos apoye, vamos a seguir con lo mismo. Para nosotros no hay enemigos, todos estamos concentrados en la misma pelea, así nos estén señalando, la misma pelea es para todos. (Carlos, San Pascual).

La llamada Veeduría no hace parte de la Junta de Acción Comunal del barrio, lo que ha generado que se gesten estrategias distintas y que acciones como las marchas y los anuncios pegados en las casas sean tomadas como iniciativas de unos cuantos y que algunas personas no participen.

En el proceso de nosotros, como unos estamos por un lado y otros por otro lado, no hemos podido unir conceptos, qué tal que la EMRU llegue y nos pregunte, “Pero Carlos, qué es lo que la gente está pidiendo en este lugar”; en lo único que nos hemos centrado y que le hemos discutido a la EMRU porque ustedes lo dijeron el miércoles, o las personas que asistieron el miércoles, fue, no vamos a vender. (Carlos, San Pascual).

Si bien la Veeduría como la Junta de Acción Comunal están de acuerdo en no vender los predios, la diferencia radica en que la Veeduría está motivando no dejar hacer el avalúo de los predios¹⁴, bajo el argumento de que al hacer el avalúo están dando consentimiento a la venta, mientras que la Junta de Acción Comunal ha optado en dejar hacer el avalúo para saber cuál es el precio que se les va a dar a las viviendas. Este hecho de dejar hacer el avalúo o no, ha generado conflictos entre ellos. “Nosotros no somos enemigos de los que sí van a avaluar, no, no somos enemigos de ellos, lo que sí nos va a dar es sentimiento de saber la manera como los van a atropellar, pero todos tienen su derecho de tomar su decisión” (Carlos, San Pascual). Un funcionario de la EMRU afirma que algunos propietarios quieren hacer el avalúo pero sienten temor a que los vecinos y las personas de la Veeduría se enteren, “Hay muchas personas que nos han dicho, yo dejo hacer el avalúo pero a mi casa no lleguen con chalecos y vengan a esta hora, que la gente no vea que ustedes llegaron”; son miedos entre la misma

¹⁴ A partir del mes de noviembre de 2014 se comenzaron a hacer los avalúos de los predios en el barrio San Pascual; la entidad encargada de estos avalúos es el Instituto Colombiano Agustín Codazzi.

población (...) a nosotros nos dicen, vengan y negociamos por acá pero no pueden ver que hablamos con ustedes.” (Funcionario 3, EMRU).

La consigna: No a la venta de los predios

Sin embargo la postura de no vender ha unificado tanto a residentes que son propietarios como a comerciantes. Los predios para ellos representan mucho más de lo que según ellos la EMRU les ofrece, a pesar de que no se ha realizado un avalúo por parte de la EMRU. Hay una idea de que los valores que les ofrecerá la EMRU no puede equiparar el hecho de renunciar al beneficio que ha traído y trae para ellos habitar y trabajar en el sector.

Nos estamos oponiendo al destierro masivo que quiere hacer la EMRU, a eso nos estamos oponiendo, y de qué manera que lo están haciendo, nos ofrecen respeto, hablan bonito, hablan muy decentemente y nos quieren hacer salir de casillas con esos precios que nos están ofreciendo, porque eso no es respeto, ofrecerle a la gente, decirle, les voy a dar 10, 20 millones por una casa, eso es un irrespeto. (...) al ellos sacarme de aquí no me hacen bien pagando, por qué razón, porque en este momento yo no quiero vender, en dónde voy a tener yo mi vivienda y el sustento de mi familia. (Alfonso, comerciante y residente en El Calvario).

Yo creo que nosotros tenemos que defender los derechos a como se dé lugar, y si el caso es que aquí hay que luchar y pelear y esto, hay que hacerlo, porque yo no puedo simplemente dejar que vengan y me digan a mí es que se tienen que ir porque esto lo necesitamos, pues es duro no, y uno tiene que defender lo de uno a como se dé lugar después de que le ha costado tanto tiempo y tanto esfuerzo. De verdad, este negocio para mí no tiene costo, sabe por qué porque de este negocio comemos cinco, seis familias comemos de acá; entonces ponerle costo a algo que me está dando el diario vivir es muy complicado, es muy difícil. (Didier, Documental Despojo del Paraíso).

Ellos aseguran no oponerse al progreso de la ciudad pero dejan claro que no quieren salir afectados cuando saben que hay unos inversionistas que desarrollarán el proyecto y que se beneficiarán con la plusvalía que genere la re cualificación del suelo. “Nosotros no nos oponemos al proyecto, que es bueno que la ciudad progrese, pero que se nos pague lo que consideramos que puede valer el terreno de nosotros, porque estos lo que pretenden es comprarnos a huevo para vender a precio de caviar, no.” (Jorge, San Pascual).

Yo no me opongo al progreso de la ciudad, yo quiero que mi ciudad salga adelante, progrese, pero así mismo también que progreseemos nosotros. Si estamos mal como ellos dicen, que estas casas y que esto por aquí es deprimente, ayúdenos, sáquenos de esa depresión, pero no nos van a acabar de matar; van a poner esto bien lindo, van a poner edificios aquí, centros comerciales, y a nosotros que somos un sector deprimido nos van a acabar; árbol caído, caigámosle, hagámosle leña. (Alfonso, El Calvario).

La idea de que la EMRU va a ofrecer valores ínfimos por sus viviendas la sustentan en que según ellos, el Municipio ha bajado el estrato del barrio (San Pascual), “en San Pascual nos bajaron de estrato pero fueron ellos, nosotros éramos estrato 3, y en la posibilidad de las situaciones nosotros hubiéramos podido ser 4, pero por un negocio que se está presentando nos bajaron a 1” (Jorge, San Pascual).

TABLA 1
Variación del estrato en el barrio San Pascual

AÑO	ESTRATO			
	1	2	3	Moda
2000	38	2	19	1
2007	38	4	18	1
2014	38	5	17	1

Fuente: Cali en Cifras 200, 2007 y 2014.

La EMRU por su parte indica que en el año 2013 se hizo una actualización catastral de los predios de estos barrios, en la cual todos los predios tuvieron un incremento en el valor del suelo y en la construcción (Concejo Municipal, agosto 19 de 2014).

Acción Colectiva en el Calvario

En el Calvario la mayoría de personas que habitan son inquilinos, sólo hay 18 propietarios en el sector; puede ser un factor que influye en la baja participación de las personas de este sector en acciones colectivas y movilizaciones. El único escenario en el que hay una participación relativamente importante es en el sufragio, aunque con un alto porcentaje de abstención, 53,5%. La mayoría de personas no participa asociaciones o partidos políticos; tampoco en acciones de manifestación o protesta social, pero hay un ligero aumento en las donaciones y voluntariado.

TABLA 2

Participación de los miembros del hogar en diversas actividades

PARTICIPACIÓN	Si%	No%	Total%
Votado en elecciones	46,5	53,5	95,8
Participado activamente en una asociación	8,3	91,7	96,0
Tenido contacto personal con una persona influyente	8,1	91,9	96,0
Logrado que medios de comunicación se interesen en un problema	4,7	95,3	95,9
Participado activamente en una campaña informativa	5,9	94,1	95,8
Participado activamente en una campaña electoral	6,0	94,0	95,9
Participado en una protesta, marcha o manifestación	9,1	90,9	96,0
Entrado en contacto con las(os) funcionarias(os) que usted eligió	3,1	96,9	95,9
Participado en una interrupción de reuniones o toma de oficinas del gobierno municipal o departamental	1,4	98,6	95,8
Participado en bloqueos, plantones, paros o huelgas	3,8	96,2	95,9
Realizado una donación en dinero o especie	13,7	86,3	95,8
Ofrecido como voluntaria(o) a una organización de beneficio común	12,7	87,3	95,8

Fuente: EHSIISAS 2009

A pesar de esto en el año 2014, líderes del barrio El Calvario, entre ellos miembros de la Junta de Acción Comunal y comerciantes (entre ellos Julio, propietario de un inquilinato y una bodega de carretas), tienen un acercamiento con un grupo de indígenas Emberá Katío que residen en una vivienda del Calvario. Muchos empezaron a llegar a Cali desde 2012, no hay un número exacto, algunos hablan de 200, otros de 500. Con el apoyo del abogado Rodolfo Yanguas, una persona reconocida en la ciudad por emprender demandas contra el Estado, el día 25 de noviembre de 2014 se realiza un plantón afuera del Palacio

de Justicia y se interpone una acción de tutela para que los indígenas no sean desalojados del territorio por el proyecto de renovación y para que se implemente un plan social para evitar el impacto sobre esta población.

El proyecto constituye una gran bendición para la ciudad, solo que se olvidaron que todo proyecto de renovación urbana, debe incluir un verdadero plan social, para evitar el impacto sobre los seres humanos que residen en este sector y aunque para muchos sean seres “desechables” e “inservibles”, que solo merecen el desprecio y repudio, resultan ser personas de especial protección constitucional, debido precisamente a sus circunstancias de debilidad” (Rodolfo Yanguas, LA FM 2 de diciembre de 2014).

El Juzgado Tercero Penal para Adolescentes, dictamina que debe hacerse una consulta con la población indígenas para garantizar su integridad, dignidad humana, bienestar y derechos humanos, por lo tanto, ordenó suspender el proceso de desalojo en El Calvario y ordenó que la EMRU y al Municipio deben implementar un plan social con esta población.

Esta noticia fue difundida en distintos medios, tanto locales como nacionales. Sin embargo, el Frente Amplio no estuvo presente en el plantón ni hizo un comunicado oficial ante el fallo.

6.5. La respuesta de la EMRU

Ante las opiniones de los residentes y de la opinión pública, la EMRU ha respondido que cuenta con un Plan de Gestión Social cuyas directrices fueron construidas junto con la comunidad.

Si bien aquel Plan reconoce al ciudadano como el artífice que determina el éxito o fracaso del proyecto, lo reconoce como su aliado, valora su opinión y lo que representa para la planificación y toma de decisiones. Participación pensada desde el enfoque del desarrollo humano y la promoción social, donde la sociedad es actor de su desarrollo por la permanente búsqueda de progreso social, mediante la remoción de barreras que dificultan la inclusión y procesos

de intervención que amplían las opciones y niveles de bienestar del ser humano. (EMRU, Plan de Gestión Social, 2013, pág. 51)

La participación para construir los lineamientos del Plan de Gestión Social fue promovida por la EMRU estuvo limitada a cinco mesas de trabajo en el año 2010 para la construcción de los lineamientos que debería contener el Plan de Gestión Social. Sin embargo, no se conoce el Plan de Gestión Social. Ante las demandas de la población por la falta de información sobre el proyecto y la necesidad de estar informados de los procesos, la EMRU ubicó un punto de información denominado Punto de Atención a la Comunidad- Centro de Inclusión Social y Oportunidades (PAC-CISO), donde se dice que se han realizado 16 sesiones de mesa con distintos grupos de interés y se han atendido 314 personas (Concejo Municipal, agosto 19 de 2014). A pesar de esto, la población en la actualidad continúa diciendo que no sabe cuál es el Plan de Gestión Social de la EMRU.

El proyecto es bien porque toda ciudad debe tener una renovación urbana, pero lo único malo del proyecto es que no hay un plan social para todas las personas del sector; son personas vulnerables, en situación de vulnerabilidad y no se ha tenido en cuenta un plan social acorde a las condiciones específicas de la población. (...) El único desacuerdo es que no existe un plan social. (Julio, comerciante y residente en El Calvario).

Este desconocimiento ha generado situaciones como la del fallo judicial del 25 de noviembre de este año, donde un juez ordena que se presente el plan social para los indígenas porque la comunidad, ni el abogado, ni el juez desconocen lo que se ha realizado.

El documento que la EMRU denominó Plan de Gestión Social y que aún no se ha publicado ni socializado, tiene como objetivo mitigar el impacto del proyecto de renovación sobre la población del sector y presenta líneas programáticas, de lo que debería hacerse en Calvario, San Pascual y Sucre. Hay tres programas: 1- Asesoría y acompañamiento; 2 - Programa de gestión para el fortalecimiento en procesos de inclusión social, y fomento de la competitividad, 3- Cualificación del

talento humano y el empleo; además una estrategia compensatoria. Frente a cada programa se generan proyectos y frente a cada proyectos unas actividades.

Sin embargo este plan no ha sido socializado, ni siquiera ha sido publicado, porque no dice lo que se va a hacer, si no que es una propuesta de lo que podría hacerse: “Precisamente no se socializa porque de qué vale decirle a una persona que se van a hacer talleres o capacitaciones si aún no sabes qué taller de capacitación vas a dar. No tenemos una propuesta (...) en el momento en que se tengan claros unos convenios y una coordinación, la gente va a creer en el proceso.” (Funcionario 3, EMRU).

Se han presentado dos obstáculos para precisar el Plan de Gestión Social, uno de ellos es que este Plan será financiado por los inversionistas, por esta razón son ellos quienes deciden qué hacer y que no, y está limitado por sus intereses, “Los inversionistas siempre piden datos, resultados de su interés, como información de comerciantes, de arrendatarios (...) a ellos no les interesa que a la gente le gusta o no le gusta, si no si van a vender, si van a dejar hacer el avalúo”. (Funcionario EMRU). El segundo obstáculo es la dificultad para realizar convenios interinstitucionales, ya que todos los programas lo requieren, principalmente en lo que tiene que ver con fortalecimiento de procesos de inclusión. Estas son las propuestas que involucran la participación de otras instituciones:

Programa de asesoría y acompañamiento

Proyecto 1. Acompañamiento a la gestión local y social del proyecto

- Constituir mesa de trabajo con el sector público y privado para definir alternativas de vivienda para sectores poblacionales marginales.

Programa de gestión para el fortalecimiento de procesos de inclusión social

Proyecto 1. Conformación de escenario interinstitucional e interdisciplinario

- Conformación y estructuración de escenario de trabajo en red, escenario coordinador que desde la corresponsabilidad o Incida en el desarrollo de políticas públicas para transformación de problemáticas sociales de la zona
- Gestione y concerte recursos para la intervención social
- Definir colectivamente agenda de trabajo y desarrollarla
- Formulación de Plan de Atención para poblaciones vulnerables.
- En el marco de los procesos de intervención existentes en la localidad afectada y considerando las problemáticas y situaciones de mayor vulnerabilidad se proponen los siguientes proyectos: Habitantes de / en la calle, jefatura femenina adulto mayor, población desplazada, población con discapacidades, comunidades indígenas, población des escolarizada, en deserción o en intermitencia escolar, desempleados o en empleos disfrazados, jóvenes consumidores de spa.
- Posicionarse en la las redes de atención social de la ciudad
- Integración de los programas que desarrollan las instituciones y organizaciones sociales a los programas y planes de acción de la Gestión Social del Proyecto.

Proyecto 2: Convivencia y habitabilidad

- Constituir mesa de trabajo con el sector público y privado para definir alternativas de vivienda para sectores poblacionales marginales
- *Programa de fomento de la competitividad, cualificación del talento humano y el empleo.*

Proyecto 3. Fortalecimiento de la empleabilidad y competencias laborales Ciudad

- Acompañamiento en la gestión de convenios en colaboración o alianza estratégica con entidades especializadas en el tema.
- Gestión de beneficios para negocios y actividades productivas

Hay una falta de coordinación entre las entidades municipales. Cada entidad ha expresado preocupación por la situación de la población del sector que será intervenido en Ciudad Paraíso. En medios como El País, se ha manifestado la preocupación por un traslado de los habitantes y con ellos, la atomización de problemáticas como el expendio y consumo de drogas en el espacio público, la presencia de basura en las calle, entre otras. El sacerdote José González, director de la Fundación Samaritanos de la Calle, una fundación que lleva más de 15 años

en el sector prestando servicios de asistencia básica a la población habitante de calle y otros grupos vulnerables, como las mujeres jefes de hogar. El sacerdote manifiesta que para evitar un traslado de los habitantes de calle es necesario fortalecer el asistencialismo a esta población.

El ideal es que en esos lugares se cree un Centro Día, donde la gente pueda ir a bañarse, donde la gente pueda ir a cubrir las necesidades básicas insatisfechas. No pueden andar así al aire libre los cristales, la gente tiene que andar vestida, la gente tiene que tener en dónde hacer sus necesidades, dónde asearse (...) El gobierno tendría que proveer unos Centros Día, al menos, el ideal son hogares de paso bien constituidos pero con un grupo de profesionales, porque o si no, no hacemos nada. (El País, 16/6/2013).

Leonor Garcés, coordinadora del Área de Población Vulnerable de la Secretaría de Bienestar Social, también propone la atención a los habitantes de calle, que según ella va a realizar la EMRU “Desde la EMRU se viene haciendo un trabajo, de hecho la EMRU que es la encargada de la renovación urbana de El Calvario, ellos allí están organizando un Plan de Gestión Social” (El País, 2013, 16 de junio). Carlos José Holguín, Secretario de Gobierno de Cali, percibe que en la renovación urbana está implícito el “tema social”, es decir, la intervención social que necesita el sector: (Noticiero 90 Minutos, 27/5/2013).

El consejero presidencial para la Convivencia y Seguridad, Francisco José Lloreda, ofrece otra perspectiva. “En lo que respecta a la problemática social, El Gobierno le transfirió \$3.750 millones al Ministerio de Salud, para que sumado a recursos propios y de las alcaldías, se inviertan casi \$5.000 millones para dotar las 24 ‘ollas’ con Centros de Escucha Comunitarios, para atender a la población más vulnerable” (El País, 01/6/2013).

Teniendo en cuenta la opinión del Secretario de Gobierno y la funcionaria de la Secretaría de Bienestar, se puede observar que hay desconocimiento sobre la situación del sector y los recursos institucionales con los que ha contado. No hay un trabajo articulado entre las instituciones del gobierno municipal, de otra manera habrían hablado de los Centros de Escucha mencionados por Francisco Lloreda, y

apoyados por la Secretaria de Salud Pública Municipal, o de los Territorios de Inclusión Social propuestos en el Plan de Desarrollo 2012-2015. Estas dos personas perciben el Plan de Gestión Social que implementará la EMRU como la panacea que cambiará, junto a la estructura espacial, las condiciones sociales, posiblemente no se enteran de los alcances y limitaciones del Plan.

Una funcionaria de la EMRU ubica esta situación como un problema a la hora de concretar el plan de gestión social:

(...) el tema de coordinación interinstitucional, lo que hemos visto es que hay una oferta institucional en el municipio, grande, buena, hay recursos, pero el problema es la fragmentación de la oferta institucional, entonces no se llega de manera encadenada a que una persona pueda recibir toda la atención ¿puede ser que estoy participando del sistema educativo porque tengo dos menores en el sistema educativo pero no tengo salud, pero tengo problemas de salud alimentaria, entonces es uno de los grandes problemas. (Funcionaria 2, EMRU).

Pero a pesar de esa dificultad la EMRU ha adelantado algunas acciones en lo que se refiere al trabajo inter-institucional; una acción es que se está elaborando una política pública para habitantes de calle. También se han desarrollado capacitaciones con el SENA sobre estuco y pintura, que corresponde al Programa 3, de fomento de la competitividad, cualificación del talento humano y el empleo.

Sin embargo esto ha generado críticas por parte de la población “Se van a Bogotá y dicen que hicieron un plan social, no lo han hecho, a mí me mandaron dizque a estucar, después de 60 años, yo aprender a estucar, ese es el plan social que ellos ofrecen, reúnen 20-30 personas en un cuarto, les toman fotos, les hacen firmar un acta de asistencia para decir que hicieron un plan social”. (Alfonso, El Calvario).

Esto indica que el lugar que ocupa el tema de la integración y bienestar de los residentes no es prioritario para Ciudad Paraíso. Que se desarrollen o no las estrategias formuladas depende de la intención y voluntad de los aliados de los sectores público y privado. Ciudad Paraíso puede construirse así no haya una

integración de los residentes con el proyecto y así éstos se perjudiquen con el proyecto, porque ellos no son parte constitutiva del proyecto, éste no fue pensado ni formulado para ellos.

En este sentido, lo social es integrado como un apéndice del proyecto, orientado a las consecuencias, desconociendo que las transformaciones en el espacio social involucran lo social en su centro mismo, ya que requieren a su vez transformaciones de prácticas y sentidos contruidos socialmente. “Se basaban en la falsa premisa de que la transformación de las formas espaciales y de entorno constructivo podía ser un medio eficaz para solucionar problemas sociales. «Utopías de la forma espacial» como vía para hallar una solución” (del Olmo & Rendueles, 2007, pág. 134).

7. Conclusiones

En el proceso de modernización (aún inacabado) de la ciudad, la élite local comprendió la importancia de la tierra como mercancía que genera grandes ganancias y también como instrumento de poder para el control del espacio urbano, que sirve para garantizar la seguridad y el prestigio.

El ideal de modernización y desarrollo que promueve una ciudad apta para el mercado y posicionada a nivel regional, sigue motivando proyectos como Ciudad Paraíso. Un proyecto donde los elementos simbólicos, como los imaginarios urbanos tienen un fuerte protagonismo, pues se necesitan narrativas que legitimen las intervenciones, que doten de identidad y de prestigio el área a transformar. Por eso, alrededor del proyecto se evoca la idea de embellecimiento urbano, ambientalismo, competitividad regional, la ciudad global y productiva.

En la formulación del proyecto predominan los objetivos orientados al desarrollo y beneficio económico, “lo social” se limita al aspecto que concierne a mitigar el impacto que causa el proyecto en los residentes del barrio intervenido y en lugar de ser un proceso, son acciones puntuales que empiezan a concretarse en el momento próximo al desalojo.

Si bien un proyecto de renovación urbana no equivale a una intervención social o a la panacea que resuelva todos los conflictos de un sector, puede brindar una apertura a un proceso participativo, en el que los actores involucrados y la ciudadanía puedan decidir sobre los usos del espacio que favorezcan al bien común; pues está claro que “cambiarle la cara al centro” y favorecer a un sector inversionista, no son para los residentes de estos barrios, argumentos suficientes que revelen el bien común. La participación ciudadana en la planeación urbana propone la posibilidad concertar intereses y necesidades de los distintos actores, y esto contribuye a mejorar la gestión pública, al igual que las condiciones de las personas.

Las acciones colectivas emprendidas por habitantes del barrio San Pascual, junto a sindicatos y organizaciones de la ciudad, representan un fortalecimiento en la organización comunitaria y ciudadana; la afectación que les ocasiona el proyecto de renovación urbana deja de ser un asunto de un barrio, pues se articula a otras demandas que tienen en común la oposición de las políticas urbanas impulsadas por el Gobierno Municipal. Tienen un mayor repertorio de acción y mayor incidencia en los medios de comunicación. Además cuentan con el apoyo político del Polo Democrático; lo que puede generar que el proceso adquiriera un carácter político, sobre todo si se tiene en cuenta que el próximo año hay elecciones a la alcaldía y el Polo tendrá representación a través del ex concejal Wilson Arias. Los líderes involucrados en este proceso, han identificado la importancia de que los demás habitantes participen y legitimen el proceso, dando argumentos para defender el barrio, mostrando aquello que no se ha tenido en cuenta en la formulación del proyecto, el significado que para ellos tiene habitar el lugar y los beneficios que les genera.

El barrio El Calvario tiene características distintas a las de San Pascual, desde las problemáticas que presenta El Calvario, asociadas en su mayoría al expendio de drogas, consumo en espacio público y pobreza, hasta en el carácter organizativo y participativo. Uno de los motivos es que la mayoría de personas en el sector del Calvario son inquilinos y no tienen una tradición de asociación comunitaria o intereses puestos sobre el sector, ya que en barrios aledaños, como Sucre hay inquilinatos donde pueden vivir a bajo costo sin perder la cercanía con el centro.¹⁵ Sin embargo, hay personas que tienen claros intereses, como Julio, quien es propietario de un predio donde en el primer piso tiene una bodega de carretas que alquila a las personas que se dedican al reciclaje y en el segundo piso tiene 14 habitaciones que renta por día. Para Julio la situación se complicó porque ya los predios fueron valuados y hay personas a quienes se les vence el plazo para desalojar los predios el día 20 de diciembre. Por tal razón, él junto a otros líderes, población indígena y el abogado Rodolfo Yanguas, optaron por solicitar una

¹⁵ El Plan Parcial de Sucre, aunque está proyectado dentro de Ciudad Paraíso aún no ha sido aprobado por el Concejo Municipal.

suspensión el desalojo debido a la presencia de indígenas desplazados en el sector. Una medida de contingencia, distinta a lo que se ha venido desarrollando en San Pascual.

Por su parte la EMRU no tiene una respuesta clara ante la demanda por un plan social, especialmente para la población indígena. A portas del desalojo la EMRU sólo se han implementado acciones puntuales, cursos con el SENA para capacitar a algunas personas, acompañamiento y asesoría a algunas personas; pero no se desarrollaron las líneas programáticas propuestas en el Plan de Gestión Social (anexos, página 117), las cuales apuntan a: Acompañamiento y asesoría; fomento del empleo y procesos de inclusión social. La razón de que no se desarrollen es porque la EMRU no tiene la competencia ni la responsabilidad para desarrollar por sí misma el Plan de Gestión Social; este fue un plan pensado en una intervención interinstitucional, de responsabilidad compartida, pero hasta ahora no hay alianzas, ni articulación entre organizaciones e instituciones (exceptuando la del SENA), al contrario, al sondear la opinión de diferentes instancias sobre el tema, tienen la idea de que la EMRU tiene todo resuelto a través del Plan de Gestión Social. El Plan no se ha podido concretar y por lo tanto no se ha podido informar a la comunidad ni a la ciudad sobre éste; por eso las respuestas sobre cómo mitigar el impacto de lo que ya se está haciendo – desalojo – se quedan cortas.

8. Bibliografía y documentos citados

Aprile-Gnisset, J. (1990). ¿Quién planifica la ciudad? A propósito del nuevo Plan de Desarrollo de Cali. Comunidad y Democracia. 5 - 61, noviembre 1990.

-- -- (2010). *La Ciudad Colombiana* (Vol. 4). Cali: Universidad del Valle.

Arroyo, J. H. (2006). *Historia de las Prácticas Empresariales en el Valle del Cauca. Cali 1900 - 1940*. Cali: Universidad del Valle .

Auge, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. España: Gedisa.

Bourdieu, P. (1984). Espacio Social y la Génesis de las Clases. En J Gonzáles & E Andión (Ed.), *Vodesungen zu den Geistes-und Sozialwissenschaften*. Frankfurt.

Bourdieu, P. (1999). Los Efectos del Lugar. En P. Bourdieu, *La Miseria del Mundo* (págs. 119-160). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castañeda, A. F. (2011). De noche en la ciudad. Estudios de la noche. La noche en la sociedad caleña.

Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI .

Dahl, R. (2010). *Quién Gobierna* . Madrid: Centro de Investigaciones Sociológica.

De Certau, M. (1990). *La Invección de lo Cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.

Elias, N. (1898). *El Proceso de la Civilización. Investigaciones sociogénéticas y sicogénéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, N. (1993). *La Sociedad de los Individuos*. Barcelona: Península .

Elias, N. (1998). Ensayo teórico sobre las relaciones entre Establecidos y Marginado. En *La civilización de los padres y otros ensayos*. Norma Editorial.

Franco, Á. (2010). *Impactos socioespaciales de la renovación urbana: La operación "Tercer Milenio" en Bogotá*. Bogotá: Escala.

Franquesa, J. (2007). Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización. Revista Reis(118), 123-150.

- Frick, D. (2011). *Una Teoría del Urbanismo. A cerca de la organización constructivo-espacial de la ciudad*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- García , G. A. (2012). *Disidencias Urbanas, una Cartografía de Conflictos Espaciales*. Editorial Académica Española .
- Germani, G. (1969). *Sociología de la Modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- Goueset, V. (1998). *Nacimiento de una metrópoli*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Harvey, D. (1979). Procesos Sociales y Forma Espacial: Los Problemas Conceptuales de la Planificación Urbana. En *Urbanismo y Desigualdad Social* (págs. 15-45). Madrid : Siglo Veintiuno Editores .
- -- (1990). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- -- (2007). Las Grietas de la Ciudad Capitalista. (C. del Olmo, & C. Rendueles, Entrevistadores) Cuadernos del Cendes. 24(65), 131-138,
- -- (2007). Neoliberalism as Creative Destruction. The Annals of the American Academy of Political and Social Science. 610(1), marzo 2007.
- Marx, K. (1999). *El capital: crítica de la economía política*. 3 ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mendoza, E. (2005). *Lo urbano y la ciudad: La importancia de su construcción teórica*. Guatemala: USAC.
- O'Donnell, G. (1972). *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Ortiz, C. H., Uribe, J. I., & García, G. A. (2007). *Informalidad y Subempleo: Un Modelo Probit Bivariado Aplicado al Valle del Cauca*. Cali: Departamento de Economía de la Universidad del Valle y Grupo de Investigación en Economía Laboral y Sociología del Trabajo.
- Park, R. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Madrid: Ediciones del Serbal.
- Pérez, F. (2010). Laboratorios de reconstrucción urbana: Hacia una antropología de la política urbana en Colombia. Antípoda.Revista de Antropología y Arqueología , (10) 51-84. enero 2010.
- Puga , D., Rodríguez , V., & Vázquez, C. (2001). Bases Para un Estudio de la Gentrificación. En *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Vols. CXXXVII - CXXXVIII, págs. 273-310). Madrid: Real Sociedad Geográfica;

- Pyszczeck, O. L. (2012). Los Espacios Subjetivos del Miedo: Construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana. Cuadernos de Geografía. 12(1), 41 - 54.
- Sáenz, J. D. (2010). *Élite Política y Construcciones de Ciudades 1958 - 1998*. Cali: Universidad Icesi .
- Sánchez, L. (2008). Sánchez, L.M. (2008). Éxodos rurales y Urbanización en Colombia. Perspectiva Histórica y Aproximaciones Teóricas. *Revista Bitácora*, 13, 57-72.
- Tilly, C. (1977). *From Mobilization To Revolution*. Michigan: University of Michigan.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, Capital y los Estados Europeos (990-1990)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Uran, O. (2011). Urbe y ciudad: la necesaria distinción. Notas para un análisis sociológico y político de la realidad urbana. *X Congreso Colombiano de Sociología*. noviembre de 2011. Cali.
- Urrea, F., & Quintín, P. (2000). *Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: Entre masculinidades hegemónicas y marginales*. Cali: Cidse Universidad del Valle.
- Vásquez, E. (2001). *Historia de Cali en el Siglo XX. Sociedad, Economía, Cultura y Espacio*. Cali: Univerisad del Valle.
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué Ha Pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?* Bogotá : Fundación Corona.
- Vivas, H. (2012). Persistencia de la Segregación Residencial en Cali. Algunos contrastes con técnicas de econometría espacial . *IX Seminario de la Revista ESPE Economía de las Ciudades*. Bogotá.
- Vorauer, M. (2005). "La segregación en el espacio social y sus repercusiones sobre la arquitectura". En: *Revista La Ciudad Viva*.
- Weber, M. (1993). *Economía y sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. España: Fondo de Cultura Económica .

Documentos citados:

Gobierno Municipal

Informe de Gestión Subsecretaría de Renovación Urbana. Subsecretaría de Renovación Urbana de Cali & Secretaría de Vivienda Social. Cali, 2010.

Programa de Gobierno 2003 - 2007. Cali.

Boletín del Concejo, 12 de diciembre de 2012

Respuestas al Cabildo Abierto del 18 de agosto de 2014

Encuestas

EHSIISAS. (2009). *Encuesta de Hogares Sistema de Índices de Inclusión Social Actualizados*. EHSIISAS, Cali, 2009.

Samaritanos de la Calle. (2011). *Son de la Calle. Estudio de caracterización de los habitantes de Calle*. Cali.

Urrea, F., Valderrama, L., & Aguirre, D. (2011). *Perfil sociodemográfico y socioeconómico y condiciones de exclusión social en tres barrios del centro del municipio de Santiago de Cali: San Pascual, El Calvario y Sucre*. EHSIISAS, EMRU.

Documental

Castillo, J. (2014). Documental Despojo del Paraíso.

Empresa de Renovación Urbana

Plan de Gestión Social. Cali, 2011.

Plan Parcial Calvario (diapositiva). Cali, 2012.

Informe de Gestión Social . Cali, 2010.

Plan de Gestión Social. Cali, 2013.

Normas y leyes

Artículo 0300 de 2010, Por medio del cual se conceden exoneraciones tributarias y se concede beneficio y reconocimiento para el proyecto de renovación urbana "Ciudad Paraíso" conformado por los planes parciales Calvario, Sucre, San Pascual y el Institucional sede

Ley 152 de 1994, Ley Orgánica de Participación. Congreso de la República.

Ley 388 de 1997, Ley Plan de Ordenamiento Territorial . Municipio de Santiago de Cali.

Sentencia del 19 de agosto de 2004. Expediente 12.342. Corte Constitucional de Colombia.

Entrevistas

Aris Molina, líder residente del barrio Sucre

Carlos Córdoba, líder residente del barrio San Pascual

Jorge, comerciante y residente del barrio San Pascual

Andrés, comerciante y residente del barrio El Calvario

Julio, comerciante y residente del barrio El Calvario

Alfonso, comerciante y residente del barrio El Calvario

Omar, propietario en San Bosco

Funcionaria 1 de la Empresa de Renovación Urbana de Cali

Funcionaria 2 de la Empresa de Renovación Urbana de Cali

Funcionario 3 de la Empresa de Renovación Urbana de Cali

Trabajo con grupos focales

Grupo de mujeres del barrio El Calvario, organizado por la Fundación Samaritanos de la Calle.

Grupo de habitantes de calle, organizado por la Fundación Samaritanos de la Calle.

Anexos.

1. Registro de información de medios informativos

N°	Fuente	Título	Género	Fecha
1	El País	Cali arrancó plan para renovar su corazón .	Artículo (en línea)	11/07/2009
2	Revista Semana	<i>Qué Pasa Cali.</i>		08/12/2006
3	Observatorio Cali Visible	<i>Entrevista al HC Fabio Alonso Arroyave.</i>	Entrevista	18/11/2010
4	El País	¿Por qué no se 'cocina' rápido el proyecto para renovar la 'olla' del centro de Cali?	Artículo (en línea)	24/02/2011
5	El País	Proyecto Ciudad Paraíso otra vez quedó en veremos.	Artículo (en línea)	27/07/2011
6	El Tiempo	Ciudad Paraíso, en el centro de Cali, pasa por aprietos.	Artículo (en línea)	24/06/2012
7	Noticiero 90 Minutos	Grupo Élite de la Policía hace presencia en el sector de la “Olla”	Video emisión (en línea)	18/03/2013
8	Noticiero 90 Minutos	Continúan los operativos en el sector de El Calvario	Video emisión (en línea)	10/04/2013
9	El País	"Intervención en El Calvario se ha cumplido en un 90%"	Artículo (en línea)	26/05/2013
10	El País	Tras cumplirse intervención, Policía dice que no se irá de El Calvario.	Artículo (en línea)	01/06/2013
11	El País	¿A dónde se fueron los habitantes de la calle de El Calvario, tras intervención en la zona	Artículo (en línea)	16/06/2013
12	<i>skyscrapercity</i>	Santiago de Cali, renovación al Centro	Foro de discusión (en línea)	18/05/2007
13	IC Prefabricados S.A.	<i>¿Cómo Vamos? Alianza para la Renovación Urbana.</i>	Boletín	15/08/2013

14	El Tiempo	<i>Plantón en El Calvario por impacto de la renovación del centro de Cali</i>		6 de octubre de 2014
18	El País	<i>Suspenden desalojo de indígenas embera que viven en El Calvario</i>	Artículo	25/11/2014
15	Noticias Concejo Municipal	<i>Alcalde reconoce protagonismo del Concejo en el desarrollo de Santiago de Cali</i>	Artículo	14/02/2014
16	La FM	<i>'Ciudad Paraíso', el proyecto urbanístico que genera polémica en Cali</i>	Artículo	02/12/2014
17	El Tiempo	<i>Consultarán indígenas embera para seguir con 'Ciudad Paraíso' en Cali</i>	Artículo	11/12/2014

2. Cuestionarios de entrevistas

Cuestionario entrevista estructurada funcionarias de la EMRU

Dimensión técnica informativa sobre el proyecto.

1. ¿Cuál es la propuesta de intervención de Ciudad Paraíso, qué se va a construir?
2. Al principio se habló de la construcción de un complejo residencial, pero no se volvió a mencionar, ¿es cierto que se va a construir un complejo residencial?
3. Ciudad Paraíso plantea tres planes parciales, tengo entendido que el único que ha sido licitado es el Plan Parcial Calvario donde se construirá la sede de la Fiscalía General de la Nación, ¿cómo avanza la licitación de los demás planes?
4. ¿Cuáles son las entidades que participan en la financiación del proyecto? ¿Cuál será el aporte en pesos del Consorcio Promesa de Ciudad Futura Centro Comercial Ciudad Paraíso, el de la Fiscalía, y la Alcaldía?

Dimensión Simbólica. Representaciones - marco de legitimación e idea de ciudad.

5. ¿Cuál son para la EMRU los objetivos del Proyecto?
Para usted, como profesional vinculada al Proyecto, ¿Cuál es la importancia que el Proyecto Ciudad Paraíso tiene para la ciudad?
6. ¿Cuáles es el aporte que traerá el proyecto para la ciudad?
7. ¿Podría describirme, cuáles son los principales problemas que atraviesa el centro de Cali?
8. ¿Cuál es el centro de Cali soñado, al cual le apuesta el Proyecto?

Dimensión Política. Visión conflictual – Acciones institucionales, posición frente a los otros actores, estrategias de negociación e intervención.

9. ¿Cuáles son las principales dificultades y obstáculos con los cuales se ha enfrentado el Proyecto?
10. ¿Desde la institución cómo se ha promovido la participación?
11. ¿Cómo ha sido la negociación de los predios, hay resistencia de los propietarios?
12. ¿Cómo ha sido la relación con los comerciantes del lugar, líderes comunitarios y habitantes en general, en cuestión de confianza hacia el Proyecto, apoyo o resistencia?
13. ¿A su parecer cómo califica la postura de los líderes comunitarios del sector?
14. ¿Cuénteme, esa situación ha cambiado, se han implementado mecanismos de participación ciudadana?
15. ¿En qué consiste el Plan de Gestión Social que según la prensa comenzó a ejecutarse en diciembre de 2012?

Teniendo en cuenta que muchas personas que habitan el sector como inquilinos, algunos de ellos viven en inquilinatos y pagan un bajo costo por su residencia; y también la cantidad de habitantes de calle que frecuentan el sector, principalmente áreas de Sucre y Calvario...

16. ¿Cuál es la propuesta desde el Plan de Gestión Social para estas poblaciones: inquilinos y habitantes de calle?
14. ¿Hay alguna estrategia para sustituir el cubrimiento institucional que los habitantes del sector y habitantes de calle tienen por medio de la ONG Samaritanos de la Calle?
15. ¿En qué medida el Proyecto beneficia a estas personas?

Opinión

15. ¿Qué piensa sobre los operativos que ordenó el presidente contra el micro-tráfico en las Ollas de Sucre y Calvario? ¿Atrasará esto el Proyecto?
¿Con qué enfoque de intervención se trabajó en el Plan de gestión?
¿Qué es renovación urbana?

3. Lineamientos entrevistas semi-estructuradas

Entrevista semi-estructurada residentes, líderes y comerciantes de El Calvario, San Pascual y Sucre.

Relación con el lugar

- Tiempo de residencia
- Tipo de vivienda: arrendada, propia
- Con quién vive
- Relación con los vecinos

- Qué se hace en el barrio
- Por qué quedarse
- Ventajas del barrio sobre otros barrios

Participación

- Participa de alguna asociación en el barrio, hace cuánto.

- En qué espacios promovidos por la EMRU ha participado
- Sus opiniones han sido tenidas en cuenta

Percepciones sobre Ciudad Paraíso.

- Percepciones frente al proyecto.
 - Expectativas
 - Intereses
 - Ha manifestado su inconformismo públicamente
- Se comunica con otros propietarios del sector

4. Taller de georreferenciación con habitantes de calle

Fecha: Octubre 4 de 2012

TÍTULO: Taller de georreferenciación sobre prácticas en las calles del Calvario, Sucre y San Pascual.

OBJETIVO: Obtener información que permita localizar espacialmente las prácticas en las cuales que se ven involucrados los habitantes de calle. A partir de esto podemos hacer una sectorización del área que será intervenida en el proyecto.

METODOLOGÍA.

Se agrupan entre tres o cuatro personas, a cada grupo se le dan un plano en ¼ de pliego de cartulina, el plano representa el área que será intervenida en el proyecto ciudad paraíso, también se reparten unas fichas, son 9 figuras cada una de ellas representa una práctica, comer, dormir, ingerir licor, consumir drogas, frecuentar prostitutas, delinquir, pelear, estar con amigos, trabajar. La idea es que se ayuden entre sí. Se utilizan fichas ya que se trata de prácticas estigmatizadas y quizá sea más fácil trabajar con su representación que nominarlas.

Deben asociar el espacio – las calles – con la práctica, y pongan la ficha donde creen ellos que se lleva a cabo.

OBSERVACIONES

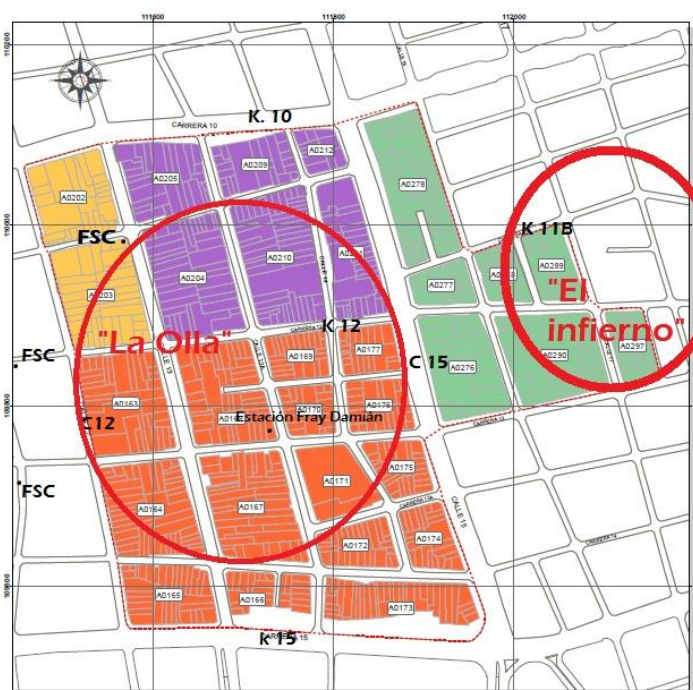
Causaba preocupación que los participantes no pudieran interpretar correctamente los planos, pero al parecer no fue complicado, unos tenían experiencia y me decían que ya

habían visto planos antes, otros se guiaban por las direcciones y los nodos que aparecían en él.

En los planos en los que trabajaron los distintos grupos se encuentran similitudes y tendencias, lo que quiere decir que en general hubo una correcta interpretación de los planos. También para verificar yo estuve siempre frecuentando cada grupo y conversaba con ellos, me contaban – mientras señalaban en el plano – que habían zonas de mucha actividad comercial como es el caso de la carrera 10, de la calle 15 y la carrera 15, otras zonas caracterizadas por las prácticas ilegales que allí se dan, el caso de “El infierno” en el barrio Sucre.

RESULTADOS:

Al final se obtienen seis planos, con distintas marcaciones, lo que se hace es una comparación entre todos, se tienen en cuenta las coincidencias, las tendencias y lo que se conversó con ellos durante la actividad; otra herramienta importante es la observación previa sobre todo el sector.



ÁREA COMERCIAL E INSTITUCIONAL

Aunque los habitantes de la calle denuncian que hay robos en las calles de estas vías, no son tan frecuentes como pueden ser en las calles al interior de los barrios, una de las razones es el control coercitivo que se ejerce en estas calles por parte de la fuerza pública que regularmente hace presencia, pero además, los propietarios de los establecimientos comerciales “pagan por la seguridad” lo que adquiere un tono de ilegalidad pues no se trata de contratos con empresas legales de seguridad privada, sino de pagos a grupos

delincuenciales, lo que podría interpretarse como una forma de extorsión, una versión de las conocidas “vacunas”.

El consumo de sustancias psicoactivas SPA tampoco es recurrente en estas calles, aunque se da, ellos dicen que se cuidan mucho ya que pueden sufrir agresiones, debido también al control coercitivo que tiene lugar allí.

Hay calles donde se encuentra otra lógica, son las calles que se encuentran sobre la carrera 10, después de pasar la calle 15, allí los habitantes de calle marcan un aumento de los robos. Al parecer la coerción y el orden se flexibiliza, es un área donde hay más establecimientos dedicados al ocio, se encuentran tabernas, residencias y varios prostíbulos, incluso ellos relacionan la prostitución con esas calles. La misma estética del lugar varía, se ven basuras en los separadores viales, desmejora el estado de la vía y la apariencia de las fachadas. Se encuentran también restaurantes donde los habitantes de calle dicen conseguir un plato de comida desde mil pesos, es el llamado “combinado” es arroz con lo que haya, puede ser fríjoles, lentejas, espaguetis.

EL CALVARIO Y SAN PASCUAL

En el plano 1. Encontramos tres barrios El Calvario (amarillo y violeta), San Pascual (naranja) y Sucre (verde). Al interior del barrio El Calvario se localiza dos de las casas de la Fundación Samaritanos de la Calle, casa 1 (calle 13 #11-109) y casa 4 (carrera 11 #13-52), razón por la cual los habitantes de la calle relacionaron esa manzana con el lugar donde duermen y comen, allí las prácticas de robo, peleas y consumo de SPA se minimizan, pero en las tres manzanas siguientes se agudiza, señalan con mucha frecuencia el consumo de SPA, estar con los amigos y las peleas.

En la mayoría de las manzanas del barrio San Pascual se marcan prácticas de consumo de SPA, robos, peleas, consumo de licor, prostitución; se exceptúan las manzanas que colindan con la carrera 15 y las que están de frente a la Estación de Policía Fray Damián, sin embargo, aún muy cerca de la Estación se llevan a cabo prácticas delincuenciales.

En conclusión hay 8 manzanas que se presentan como un foco de problemática social, las comprendidas entre la carrera 11 y la carrera 13 y entre las calles 12 y 15; aunque se señalan robos, estos no son la práctica predominante, como llega a ser el consumo de SPA. Según las palabras de los habitantes de la calle y otras fuentes no oficiales, los robos desde hace unos años han disminuido, debido a que “las ollas de consumo” que son las casas que funcionan como expendios y lugares donde se consumen las SPA, tienen sus propias “oficinas”, es decir, están constituidas como una organización delincencial que ejerce control y dominio a través de la violencia sobre el sector, y son ellos quienes no dejan que roben ya que eso perjudica el negocio del microtráfico de drogas, ahuyentando a los clientes. Se dice que estos son lugares frecuentados por un público diverso, no sólo por habitantes de la calle. “El que pillen robando lo matan”.

SUCRE

En las manzanas situadas al interior del barrio Sucre se evidencia una situación similar al Calvario y San Pascual, un recrudecimiento de dinámicas ilegales como consumo de SPA, prostitución, consumo de alcohol.

La situación es más aguda allí, han denominado ese sector como “El infierno”. Según los habitantes de calle también operan oficinas de microtráfico. También son lugares donde pueden dormir ya sea, en las calles (las aceras) o en los inquilinatos. En este lugar hay ollas de consumo y también hay “cambuches”, son propiedades que funcionan como parqueaderos cubiertos donde en unas toldas improvisadas hechas de plásticos habitantes de calle pasan la noche a un muy bajo costo y donde además pueden consumir y tener relaciones sexuales con prostitutas.

5. Lineamientos conversatorios con el grupo de mujeres

Fecha: Septiembre 26 de 2012

OBJETIVO: Reconocer imaginarios frente al sector donde habitan, indagar en sus prácticas y relaciones como habitantes del sector.

Número de asistentes: 30

El conversatorio será guiado por mí, entorno de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensan sobre lo que el documental mostró?
2. ¿Qué es lo que pasa en el sector?
3. ¿Hace cuánto viven en el lugar?
4. ¿Con quién viven?
5. ¿En qué tipo de vivienda residen? (inquilinato, familiar)
6. ¿En qué se ocupan laboralmente?
7. ¿Cómo son sus relaciones con los vecinos?
8. ¿Cómo es la seguridad... pueden transitar libremente por el sector?
9. ¿Hay alguna participación en la comunidad?
10. Experiencias positivas y negativas en el sector.

Fecha: 28 de mayo de 2014

Número de asistentes: 26

OBJETIVO: Reconocer percepciones de las mujeres sobre el proyecto de renovación urbana Ciudad Paraíso e indagar sobre posibles escenarios de participación ciudadana a los cuales ellas habrían sido convocadas por la EMRU.

Las preguntas giraron en torno a cinco ejes:

- 1- Participación en reuniones / mesas de trabajo
- 2- Motivaciones para participar o no participar
- 3- Nivel de conocimiento sobre el proyecto de renovación urbana y el Plan de Gestión Social
- 4 – Cómo solucionarán el tema de vivienda
- 5 – Opiniones sobre el proyecto

6. Resumen de las actas de encuentros comunitarios y mesas de trabajo con la EMRU

N°	Fecha	Lugar	Asisten	N°	Objetivo
#1	13/08/2010	Fundación regreso a la vida	Reunión Formales Líderes	8	Priorizar problemas y soluciones en el marco del Proyecto Ciudad Paraíso.
#2	27/08/2010	Fundación regreso a la vida	Reunión Formales Líderes	15	Reconocer derechos y deberes colectivos ante una propuesta oficial de reubicación.
#4	10/09/2010	Salón Múltiple Calvario	Reunión Grupo de Líderes	8	Socializar conversatorio realizado en las oficinas de la EMRU.
5	14/09/2010	Salón Múltiple Calvario	Reunión Grupo de Líderes	10	Generar redes institucionales que apoyen condiciones dignas y favorables a la población del Calvario en su reubicación.

6	23/09/2010	Centro Múltiple Calvario	Comunidad del Calvario, la EMRU, representantes de la Secretaría de Vivienda		SIN ASISTENCIA
7	28/09/2010	Salón Múltiple Calvario	Reunión Grupo de Líderes	16	Unificar criterios comunitarios entre los líderes formales del barrio Calvario y San Pascual en torno a la reubicación.
8	14/10/2010	Casa 1 Fundación Samaritanos de la Calle	Líderes comunitarios y representantes de la EMRU		Vivienda, habitantes de calle, seguridad, actividades comerciales.
9	11/11/2010		Comunidad del Calvario, la EMRU, representantes de la Secretaría de Vivienda		Alternativas a considerar frente al tema de habitantes de calle.

Fuente: Carpeta Actas de reunión Ciudad Paraíso, Fundación Samaritanos de la Calle, Cali, 2012.

7. Líneas programáticas del Plan de Gestión Social realizado por la EMRU

A. PROGRAMA DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Proyecto 1. Acompañamiento a la gestión local y social del proyecto	Complementación línea de base.
		Identificación de entidades y programas sociales del sector público y privado.
		Establecimiento de mesas de trabajo de concertación mixta (comunitaria, privada y pública)
		Establecimiento de condiciones para desarrollo de plataforma financiera para el Proyecto Ciudad Paraíso.
		Posicionamiento de la gestión social para la renovación urbana en los espacios de política pública social de la ciudad
	Proyecto 2. Asesoría y acompañamiento jurídico	Establecimiento de marco jurídico orientador para los actores y escenarios afectados
		Diseño de establecimiento de rutas y/o protocolo de acompañamiento para residentes, comerciantes e instituciones
		Ejecución de cronograma de atención pública (actores del proyecto)
		Definición de espacios de discusión internos para ajustar procesos de acuerdo a las dinámicas de participación y concertación y momentos del proyecto.
	Proyecto 3. Acompañamiento a residentes durante el proceso de	Realización de visitas de campo para:
		o Recolección, complementación y actualización de información
		o Promoción y sensibilización del proyecto
		o Acciones informativas - convocatorias

	transición y movilización Actividades:	o Acciones de concertación y negociación
		Realización de plan de acompañamiento, seguimiento y sistematización
		o Ejecución de acciones grupales e individuales de atención psicosocial
		o Definición de espacios de concertación con los diferentes actores y temáticas
		o Ejecución de protocolo de concertación y negociación de acciones de mitigación de impacto definido desde la administración
		o Apoyo en el posicionamiento de programas de gestión concertados para la renovación urbana en los espacios de política pública social de la ciudad.
	Proyecto 4: Acompañamiento a instituciones durante el proceso de transición y movilización	Realización visitas de reconocimiento
		Definición de agenda de trabajo
		Aplicación de protocolo de atención
	Proyecto 5: Acompañamiento a comerciantes durante el proceso de transición y movilización	Realización visitas de reconocimiento
		Definición de agenda de trabajo
		Aplicación de protocolo de atención
B. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL	Proyecto 1. Conformación de escenario interinstitucional e interdisciplinario	Conformación y estructuración de escenario de trabajo en red, escenario coordinador que desde la corresponsabilidad:
		o Incida en el desarrollo de políticas públicas para transformación de problemáticas sociales de la zona
		o Fortalezca capital humano y apoye el restablecimiento del tejido social de la comunidad que se moviliza
		o Gestione y concerte recursos para la intervención social
		Definir colectivamente agenda de trabajo y desarrollarla
		Formulación de Plan de Atención para poblaciones vulnerables:
		En el marco de los procesos de intervención existentes en la localidad afectada y considerando las problemáticas y situaciones de mayor vulnerabilidad se proponen los siguientes proyectos:
	Proyecto 2:	o Habitantes de / en la calle
		o Jefatura femenina
		o Adulto mayor
		o Población desplazada
		o Población con discapacidades
		o Comunidades indígenas
		o Población des escolarizada, en deserción o en intermitencia escolar
		o Desempleados o en empleos disfrazados
		o Jóvenes consumidores de spa
		Posicionarse en la las redes de atención social de la ciudad
		Integración de los programas que desarrollan las instituciones y organizaciones sociales a los programas y planes de acción de la Gestión Social del Proyecto.
		Vincular a la población residente en la zona a la oferta de servicios, programas y proyectos del sector público y privado.
		Constituir mesa de trabajo con el sector público y privado para definir alternativas de vivienda para sectores poblacionales

	Convivencia y habitabilidad	marginales
		Definir propuesta técnica, social y financiera para nuevas viviendas en alquiler: o Tipo hogar de paso o Tipo hospedaje días - semanas - mes o Tipo inquilinato
		Definir propuesta técnica y financiera para mejoramiento de vivienda en alquiler
		Definir propuesta para compra de vivienda nueva o en el sector para residentes del sector o en otros sectores de la ciudad
		Gestionar y concertar viabilidad de anteriores propuestas en las instancias competentes
	Proyecto 3. Identidad, hábitat y cultura ciudadana	Socialización del proyecto con la comunidad de la zona de influencia.
		Identificación de los impactos que pueden generarse en los barrios de la zona de influencia del proyecto.
		Definir espacios de encuentros de opinión ciudadana
		Fortalecimiento de las condiciones de habitabilidad y convivencia ciudadana en el sector
		Definir plan de gestión participativa, agenda de trabajo con los residentes
		Definir acciones de integración social y reconstrucción de tejido social Acompañar a los residentes en la definición de alternativas de reubicación de los hogares residentes. Seguimiento a las familias en el traslado al nuevo lugar de residencia.
C. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD, CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL EMPLEO	Proyecto 1. Productividad y competitividad con sentido incluyente.	Acompañamiento en la concertación y negociación de acciones de mitigación de impacto que se definan desde la administración
		Promoción a la inclusión de proyectos de fortalecimiento al pequeño y mediano empresario
		Gestión de capacitaciones para el fortalecimiento empresarial
		Seguimiento a las actividades productivas de la zona
	Proyecto 2. Fortalecimiento de la empleabilidad y competencias laborales Ciudad	Orientación y apoyo en la gestión de reubicación de negocios
		Apoyo en la mediación en la concertación para la asociatividad de comerciantes agrupados por actividad productiva (Floristerías, mueblerías y talleres de ebanistería, recicladores y bodegas de reciclaje). Acompañamiento en la gestión de convenios en colaboración o alianza estratégica con entidades especializadas en el tema. Gestión de beneficios para negocios y actividades productivas
V. ESTRATEGIAS COMPENSATORIAS		En el marco del proceso de compra de predios que acarrearla la implementación del Plan Parcial para el barrio San Pascual, la gestión social integrara un componente compensatorio con recursos económicos para mitigar los impactos que se generarán a partir de la afectación predial. Los criterios, condiciones, formulas y procedimientos serán definidos conforme sea establecido en el mecanismo de participación publico privada del proyecto.

Fuente: Plan de Gestión Social, EMRU, 2013. (Documento no publicado).